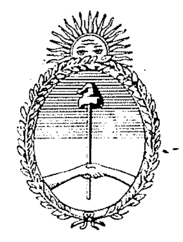
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.253

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AIR TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Alexpo S. A., representada por Silvia Gloria Decono, arg., divorciada, abogada, nacida el 11/1/50, con LE Nº 6.276.385, domiciliada en Julián Alvarez 1441, Cap. Fed.; y Ciro Manfredi Pombo, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 14/8/59, con Pasaporte Uruguayo BO60213, domiciliado en Vicente López 1739, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 438 del 9/10/91 Reg. Notarial 568, Cap. Fed. 3) "AIR TOURS S. A.". 4) Guido 1923, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Actuar en todo lo concerniente a la promoción del turismo en el interior y el exterior del país, en cualquiera de sus formas, ya sea por vía aérea, marítima, fluvial o terrestre y por cualquier medio de transporte; explotación de actividades de orden turístico y recreativo, inclusive hotelería, deportes, viajes, excursiones y esparcimientos en general y cualquier otra actividad afín y/o vinculada con las anteriormente mencionadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 150.000.000. 8) Un Directorio compuesto por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, el término de su elección es de 2 ejercicio. Presidente: Magali Iris García, arg., soltera, comerciante, nacida el 14/8/70, con DNI Nº 21.763.344, domiciliada en Talcahuano 1239, Cap. Fed. Director Suplente: Silvia Gloria Decono. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente: 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 80.249

ALTOS DE QUILMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución ALTOS DE QUILMES S. A. Escritura 15/10/1991 Sede social Lavalle 1290 piso 7 Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o el extranjero las siguientes actividades Inmobiliaria; Mediante la adquisición, enajenación y locación de todo tipo de inmuebles urbanos, para vivienda o comercio, ya sean éstos de su propiedad o de terceros. Constructora: La sociedad podrá dedicarse a la construcción, y refacción de todo tipo de inmuebles urbanos, comerciales, o vivienda, ya sea con equipos propios o de terceros o asociada a terceros y realización de proyectos urbanísticos de todo tipo, y obra civiles de cualquier naturaleza. Financiera: Mediante la compraventa de todo tipo de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, debentures, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios, financiaciones, contrataciones, otorgamiento de créditos, y realización de todo tipo de operaciones financieras en general incluyendo el otorgamiento de fianzas y garantías a terceros, con o sin garantía real haciendo exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otro tipo de operaciones que requieran concurso público. De inversión: La sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades por acciones o de responsabilidad limitada, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no. Duración: 99 años. Capital ₳ 120.000.000. Socios: Sergio Mario Grosskopf, 45 años, argentino, L. E. 4.538.561, empresario, casado, Corrientes 378, piso 8, Capital. Presidente: Moisés Aaron Smolarz, 63 años, argentino, casado, empresario, L. E. 4.355.693, Corrientes 1386, piso 11 Capital, Vicepresidente. Síndicos: Titular: Pascasio Carlos Fernández, Suplente Juan Born. Duración de todos los cargos 1 ejercicio. Representación legal Presidente o Vice en su caso. Cierre ejercicio 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 80.327

ANIBALE BIANCHI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 7/10/91; Socios: Josefa Santiago, viuda, española, 11/6/06, comerciante 3.015.172, dom. en Av. General Paz 16432, Capital; Nélida Alba Abraham, divorciada, 23/6/38, empleada, DNI 3.705.869, domiciliada en Av. Independencia 655, 2º, 10, Capital; Máximo Verguizas, casado, español, 29/5/09, comerciante, CI 4.420.114, domic. Grand Bourg, calle Nazca 1137, Bs. As. Denominación: ANIBALE BIANCHI S. A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: fabricación de llantas de bicicletas, motos y accesorios para ellas o combinación de ambas. Su comercialización en interior o exterior. Inversiones de capital en moneda extranjera; compraventa de muebles, inmuebles, rodados, útiles, acciones, realizar plazos fijos. Sede: Grito de Asensio 3535/49. Capital social: ₳ 120.000.000. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Administración y Dirección: A cargo del directorio. Prescindencia de sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Disolución: Su liquidación a cargo del directorio o comisión liquidadora.

La Escribana
Nº 77.850

ARPOLCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 26 de setiembre de 1991, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto-Capital: El capital social es de ciento sesenta millones de australes, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un austral y con derecho a un voto. De ellas, 32.000.000 —o sea el 20 %— pertenecen a la Fracción 'A' y 128.000.000 —o sea el 80 %— pertenecen a la Fracción 'B'. En razón de acuerdos entre los accionistas queda establecido que si el tenedor del total de las acciones de la Fracción 'A' adquiriera acciones de la Fracción 'B', la primera Asamblea General de Accionistas que se reúna después de ello deberá modificar el presente Artículo, reformulando las proporciones entre las Fracciones 'A' y 'B' mediante conversión a la Fracción 'A' de las acciones de la Fracción 'B' así adquiridas".

El Autorizado
Nº 80.414

BIRREY COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel B. Biscaisaque, médico, 58 años, casado, L. E. 4.115.503, Irma N. Rey de Biscaisaque, dietista, 54 años, LC. 3.597.667, Fernando R. Biscaisaque, contador público, 24 años, soltero, D. N. I. 18.317.816 y Alfredo M. Biscaisaque, estudiante, 23 años, soltero, D. N. I. 20.027.080 todos argentinos domiciliados en Cabrera 551, Banfield, Pcia. Bs. As. 2) Escrt. del 14/10/91. 3) BIRREY COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, SOCIEDAD ANONIMA. 4) Capital Federal. 5) Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas y forestales, sean propiedad de la Sociedad o de terceras personas; la cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase y acopio de cereales, oleaginosos, lanas y frutos del país. Industriales: explotación industrial y el aprovechamiento integral de productos y subproductos del agro. Comerciales: mediante la compraventa, comercialización y distribución de productos derivados de las actividades precedentes, como asimismo el ejercicio de mandatos y representaciones vinculados con ellos. Financieras: por el aporte, asociación o inversión de capitales a

SUMARIO

personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la urbanización, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su inscrip. 7) A 5.000.000 representado por acciones al portador de A 10.000 y con derecho a 1 voto. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares, por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. 10) 30/9 de c/año. Presid. Irma R. de Biscaisaque Vice. Angel Biscaisaque. Directores supl. Fernando Biscaisaque y Alfredo Biscaisaque.

El Apoderado
Nº 80.262

BOSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Hugo Aloia, argentino, comerciante, casado, 23/10/35, D. N. I. 4.164.136, F. Bilbao 2132, 5º B, Capital y Norma Novelli de Aloia, argentina, casada, L. C. 3.390.198, 24/8/36, comerciante, F. Bilbao 2132, 5º B, Capital Federal. 2) 11/9/91. 3) BOSON S. A. 4) F. Bilbao 2132, 5º B, Capital Federal. 5) Comprar, vender, distribuir mercaderías y productos elaborados o finales nacionales o importados de la cosmética, perfumería, bijouterie y artículos para el hogar. Ejercer comisiones, consignaciones, representaciones, gestiones de negocios y mandatos relacionados con las mercaderías y productos elaborados o finales de las industrias antes aludidas. 6) 99 años a partir de la inscripción en Registro. 7) A 150.000.000. 8) Presidente: Néstor Higo Aloia, y Directora Suplente: Norma Novelli de Aloia. Duración 2 ejercicios. 9) Presidente o vice o a 2 directores titulares indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 80.299

BULLDOG

SOCIEDAD ANONIMA

1º) María Fernanda Guarino, arg. nac. 6-2-70, soltera, DNI 21.471.813, Diego Fernando Guarino, arg. nacido el 13-12-72, soltero, DNI. 22.935.917 ambos domic. Av. Mitre 1875 7º A Avellaneda, Prov. Bs. As. 2º) Contrato Público 26-9-1991, 3º) Denominación "BULLDOG SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domic. Sarmiento 1967 2º P. ofic. 21 Cap. Fed. 5º) Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación de calzado y anexos, importar y exportar los mismos. 6º) Duración 99 años, 7º) Capital Social A. 20.000.000 representado por 2.000 acciones de A 10.000 valor nominal c/u. 8º) Directorio de 1 a 5 con mandato a dos años. Presidente María Fernanda Guarino, Vicepresidente Diego Fernando Guarino, Director Suplente Silvia Elena Daunesse. 9º) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 80.337

BRIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad iniciada el 31 de mayo de 1991 y tras cuarto intermedio concluido, el 28 de junio del mismo año, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: Artículo Cuarto, Capital: El Capital social es de mil millones de australes, representado por igual número de acciones ordinarias, al portador, cada una de valor nominal un austral. De tales acciones, 771.200.000, o sea el 77,12 % son de la Clase "A", que otorga cinco votos por acción, y las restantes 228.800.000 acciones o sea el 22,88 %, son de la clase "B", que otorga un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 80.415

CAMAY

S. A. T.

Por Esc. Nº 67 del 15-10-91; 1) Benjamín Alvarez Valenzuela, esp. CI 5.526.180, dom. en Balbastro 1382 Cap. Fed.; Manuel Alvarez, esp., CI 5.521.163, dom. en Cachimayo 1674, Cap. Fed. Carlos Alfredo Bahut, arg., DNI 4.531.120, dom. en Olleros 234, Lomas del Mirador; Fernando Jesús Barrientos, esp., CI. 5.821.058, dom. en Vacca 603, Lomas del Mirador; Ramón Rosa Campos, arg., LE 4.507.598, dom. en Av. del Trabajo 6875, Cap. Fed.; Jorge Aníbal Corvalan, arg., LE. 7.829.239, dom. en Matheu 1902, Cap. Fed.; Gerardo Marciano, ital., CI 4.698.738 dom. en Ezeiza 9684, Lomas Hermosa; José Preiti, arg., DNI 4.255.083 dom. en Somellera 1182, Cap. Fed. Santiago Korenchendler, arg. DNI 4.404.664, dom. en Ravignani 1146, Cap. Fed.; Antonio Néstor Rotundo, arg., DNI 4.427.997, dom. en Tres Arroyos 2160, Cap. Fed.; Jesús Domingo Ruiz Díaz, arg., DNI 4.831.941, dom. en Perdriel 2303, La Tablada; Ricardo Horacio Russian, arg. DNI 10.558.483, Matheu 1902, Cap. Fed.; Lorenzo Vaquero, arg. LE 4.554.822, dom. en Defensa 427, La Tablada; Carlos Alberto Vitale, arg., DNI 10.107.650 dom. en Juan A. García 5212, Cap. Fed.; todos casados, mayores y comerciantes; 2) CAMAY S. A. T. 3) 99 años desde inscripción en R. P. C. 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación integral de servicios en la comercialización y distribución bebidas y productos a fines extendiéndose esta prestación a la publicidad de los productos referidos su cobranza y/o facturación por cuenta propia o de terceros el control de stocks en comercios mayoristas o minoristas, el transporte de mercaderías, la contratación de persona especializado para cada una de estas actividades como así también todo tipo de servicios inherentes al cumplimiento de este objeto social; 5) A 140.000.000; 6) Padilla 1284 Cap. Fed. 7) Dir. de 1 a 12 miembros por 1 ejerc. 8) Pres. Fernando Jesús Barrientos; Vice Ricardo Horacio Russian en su caso; Dir Tit Benjamín Alvarez Valenzuela, Manuel Alvarez, Carlos Alfredo Bahut, Jorge Aníbal Corvalán, Gerardo Marciano, Santiago Korenchendler, Antonio Néstor Rotundo, Jesús Domingo Ruiz Díaz, Lorenzo Vaquero, Carlos Alberto Vitale; Dir Supl. José Preiti, Ramón Rosa Campos; Sin síndica; 9) Ejerc. 21/12 c/año.

El Abogado
Nº 80.311

COMEXLASA COMERCIAL EXPORTADORA LATINO AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos. Escrit. 355 del 3/10/91 ante la escribana Mirta García Alcalde al folio 598 del Registro 459 de Capital; se resolvió Modificar el Estatuto ampliando el objeto de la misma según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26 de septiembre de 1991: Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en participación y/o comisión las siguientes operaciones: comercialización de productos vinculados con la actividad agrícola ganadera y forestal, crudos, semielaborados y/o transformados, importación de elementos químicos para la agricultura y la ganadería, exportación de productos agrícola ganaderos en cualquiera de sus formas. Importación y exportación de productos alimenticios en general en cualesquiera de sus formas.

La Escribana
Nº 80.382

CENISFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alberto Casal, argentino, 49 años, casado, Contador Público, L. E. 4.384.295; y Beatriz Cristina Espina, argentina, 49 años, casada, Profesora de Idiomas, L. C. 4.205.924, ambos domiciliados en Ricardo Gutiérrez 886, Acasusso, Provincia de Buenos Aires. 2) 11 de Octubre de 1991. 3) CENISFE S. A. 4) Montevideo 373, piso 6, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros a la administración, compra, venta, arrendamiento, refacción y construcción de bienes inmuebles urbanos o rurales. Para el cumplimiento de su objeto, tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por este estatuto a las leyes. 6) 99 años desde inscripción. 7) Australes 120.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, prescinde de sindicatura. Presidente: Alberto Casal, Directora Suplente: Beatriz Cristina Espina. Duración 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de Diciembre.

El Escribano
Nº 80.331

CERINAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 232, por ante el Registro Notarial 521 de esta Capital, protocolizó el aumento de Capital, emisión de acciones y reforma de Estatutos aprobados por A. G. E. unánime del 14/12/89, quedando en consecuencia capitalizados los saldos Acreedores de un Accionista por Australes 10.000.000 con renuncia de los restantes socios al derechos de suscripción preferente. Asimismo se decidió capitalizar parcialmente el saldo de la cuenta Ajuste del Capital por la suma de A 989.983.831 por los cuales se emiten 999.983.831 Acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de valor A 1 y con derecho a 1 voto por Acción. Asimismo se aprobó la siguiente redacción para los arts. 4º, 5º y 9º de los Estatutos Sociales. Art. 4º: El Capital Social es de un mil millones de Australes, representado por mil millones de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto, valor nominal un austral cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a Escritura pública, abonándose en esa oportunidad el importe a los sellos correspondiente e inscripto en el Registro Público de Comercio. Art. 5º: Las Acciones serán Ordinarias al portador o nominativas endosables o no de valor nominal unitario de Australes. 1 (Un Austral). Las mismas podrán ser de clase A de un voto o de clase, B, de cinco votos por acción. Art. 9º: Cómo garantía de su gestión cada uno de los Directores depositarán en la Caja Social la suma de Australes 1.000.000 en efectivo o en títulos de igual valor nominal, los que no podrán ser enajenados ni afectados a obligación alguna, ni retirados hasta tanto se extinga la responsabilidad. Facultándose al Directorio para disponer la fecha de emisión y canje de títulos.

El Presidente
Nº 80.277

COMPAÑIA COMERCIAL DE CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alfredo Antonelli, arg., cas. 2-9-56, empresario, DNI. 11.987.661, Gelly y Obes 2247, 8º "A", Cap.; Horacio Torres Agüero, arg., cas. 25-4-54, empresario, DNI. 10.964.190, Federico Lacroze 1850, 5º "B", Cap.; 2) Nº 435 del 24-10-91, Reg. 677, Cap.; 3) COMPAÑIA COMERCIAL DE CARNES S. A.; 4) Sarmiento 552, 15º piso, Cap.; 5) 99 años; 6) compra y venta de ganados, el faenamiento de hacienda y el abastecimiento, la explotación comercial e industrial de mataderos y frigoríficos, y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, la implantación de colonias ganaderas, cabañas, tambos y criaderos, la instalación de mercados para el remate y la venta de carnes, como asimismo toda operación de compraventa, importación y exportación de dichos productos; 7) A 120.000.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 30 de octubre de cada año; 12) Presidente: Eduardo Alfredo Antonelli, Director Suplente: Horacio Torres Agüero.

El Escribano
Nº 81.374

COMPAÑIA CONCESIONARIA DEL NORESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 1) Mónica Beatriz Ricardi, divorciada, empresaria, nac. el 2/9/52, 38 años, DNI. 10.823.204; Gustavo Daniel Agullo, soltero, comerciante, nac. el 16/5/66, 25 años, DNI 17.802.582; ambos argentinos, domiciliados en Tucumán 540, Cap. 2) Esc. Nº 364 del 17/10/91, Fº 1156 Reg. 178 Cap. 3) "COMPAÑIA CONCESIONARIA DEL NORESTE S. A.". 4) Tucumán 540 piso 14º of. "A", Cap. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el diseño, construcción, instalación, reparación, acondicionamiento y mantenimiento de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de telecomunicaciones dedicados al servicio de telefonía pública y al servicio público telefónico, su comercialización, distribución, exportación, importación, consignación, y realización de operaciones afines y complementarias, ya sea de componentes, o de los equipos e implementos destinados a contribuir al cumplimiento del objeto social. Financieras: Mediante la constitución y administración de carteras de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos nacionales o extranjeros, su compra, venta y negociación; la financiación y otorgamiento de créditos en general, en todas las modalidades vigentes y las que se dicten en la materia; el aporte de capital a sociedades por acciones y la realización de inversiones de todo tipo; la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras que autoricen las leyes. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por las que se requiera el concurso público. Mandataria y de servicios: Suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país, servicios de consultoría, de gerencia, operaciones de apoyo y asesoramiento técnico, pudiendo incluso tomar representaciones y comisiones, explotar concesiones de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con la explotación del objeto principal. 6) 90 años desde su insc. 7) A 120.000.000, repres. por 12.000 acc. de A 10.000 v/n c/u y de 1 v/a. 8) 1 a 9 miembros por 2 ejerc. Fisc. por los soc. Presc. de Sind. 9) Pte. o Vicepte., en su caso. Pte.: Mario Rubén Giumelli, arg., com., soltero, nac. el 11/6/49, 42 años, DNI. 7.627.745; y Direct. Supl.: Mónica Beatriz Ricardi. 10) 30/6 de c/año.

El Escribano
Nº 80.283

COPECA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Fischer, Tomás Alberto, 31 años, casado, argentino, fotógrafo, domiciliado en Echeverría 670 Acassuso, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 14.062.403, Correa, Alejandro Eduardo, 47 años, casado, argentino, Empresario, domiciliado en Juncal, 867 1º Piso Capital Federal, D. N. I. 4.430.510; Correa, Guillermo Alberto, 44 años, casado, argentino, Empresario, domiciliado en Larrea 1045 7º piso Dto. "B", Capital Federal D. N. I. 7.595.830; Correa, Marcelo Octavio, 38 años, casado, argentino, Empresario, domiciliado en Echeverría 644, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 10.794.851; Aguerre, María Teresa del Valle Correa de, 46 años, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Pacheco de Melo 1043 1º piso "A" Capital Federal, D. N. I. 5.591.381; Pérez Arriballaga, Raúl Eduardo, 38 años, casado, argentino, Empresario, domiciliado en Luis María Campos 1116 9º piso "A" Capital Federal D. N. I. 10.809.130; Caranta, Silvia Ruth, 33 años, soltera, argentina, Contadora Pública, domiciliada en Malabia 2364 P. B. "B", Capital Federal, D. N. I. 12.601.086; Drzic, Antonia Paula, 37 años, casada, argentina, Ama de Casa, domiciliada en Mons. Alberti 361 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 11.066.406, Pérez Arribillaga, Silvia del Carmen, 33 años, casada, argentina, Docente, domiciliada en Avenida Federico Lacroze 2841, 2º piso Dto. "C" Capital Federal, D. N. I. 13.529.283 y Persino, Ricardo Antonio, 35 años, casado, argentino, Ingeniero, domiciliado en Virrey Arredondo 2462 1º "A" Capital Federal, D. N. I. 11.956.873 2) Escritura Pública Nº 137 del 18-10-91 3) COPECA S. A. 4) Tucumán 963 1ro. "7" Capital Federal 5) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta y consignación de toda clase de mercaderías, productos elaborados o a elaborarse en relación a la explotación de todo tipo de negocios relacionados con el ramo gastronómico, parrilla, restaurantes, bares, heladerías y compra venta de propiedades, alquiler de las mismas y Fondos de Comercio vinculados con la actividad principal. Financiero: Celebrar contratos con particulares u otras entidades y con sociedades creadas o a crearse, participar en las mismas. Tomar o dar bienes en arrendamiento pudiendo constituir sobre propios hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbres y toda clase de derechos. Negociación de títulos, acciones, activos escriturales, debentures y/o obligaciones negociables. Operaciones de préstamos y financiaciones excluyendo la de Entidades Financieras previstas en la Ley 21.526. 6) 15 años 7) A 150.000.000. 8) Directorio de uno a tres miembros por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Raúl Eduardo Pérez Arriballaga, Vicepresidente: Marcelo Octavio Correa. Director Titular: Rodolfo Eduardo Caranta. Directores Suplentes: Antonia Paula Drzic, Cecilia Patricia García Campbell y Patricia María Orlando. 9) A cargo del Presidente del Directorio; 10) 31 de Mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 80.408

CHILCA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Adrián Vera, argentino, casado, nacido el 3/10/64, Contador Público, D. N. I. 17.245.290, domiciliado en 24 de Noviembre 643, Dpto. "4", Capital Federal; Mauricio Gustavo Zabaleta, argentino, soltero, nacido el 14/1/63, comerciante, D. N. I. 16.104.496, domiciliado en Moreno 1954, piso 2º "H", Capital Federal y Alvaro Daniel Castro, argentino, soltero, nacido el 22/11/64, comerciante, D. N. I. 17.063.692, domiciliado en Carlos Pellegrini 483, Moreno, Pcia. de Buenos Aires. 2) 4/9/91. 3) CHILCA S. A. 4) 24 de Noviembre 643, Dpto. "4", Capital Federal. 5) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, consignación, fraccionamiento y distribución de bienes de consumo industrial o familiar; durables o no; y de capital, materias primas, elaboradas o semielaboradas, frutos del país, minerales sólidos y/o líquidos, maquinarias, rodados, herramientas, repuestos y accesorios, productos de las industrias de la alimentación, madereras y del mueble, químicas y plásticos, textiles y del cuero, confecciones e indumentaria en general. Industriales: Mediante la producción, fabricación o elaboración en todas sus etapas de los bienes y mercancías que comercializa. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, apícolas y avícolas, la floricultura y frutihorticultura, la forestación y reforestación y demás actividades agrarias. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras, urbanizaciones y las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como la construcción de obras civiles con destino de vivienda, comercio o industria. Servicios y Mandatos: Ejerciendo la representación de terceros en toda clase de gestiones comerciales y/o financieras, comisiones y mandatos relacionados con las actividades precedentemente detalladas. Financieras: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantías; aporte de capitales a personas y/o sociedades constituidas o a constituirse, compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios, incluso la suscripción e integración de obligaciones negociables; exceptúanse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran concurso público. A los fines de su objeto la sociedad posee plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que la Ley no prohíbe. 6) 99 años. 7) Cuarenta millones de australes. 8) Presidente: Guillermo Adrián Vera. Vicepresidente: Mauricio Gustavo Zabaleta, Director Suplente: Alvaro Daniel Castro. Mandato: 3 años. Prescinde de la Sindicatura. 9) El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto.

El Presidente
Nº 77.832

DETERBAL

SOCIEDAD ANONIMA,COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escr. 397, reg. 561 de Cap. Socios: Héctor Jorge Ferreiro, arg., viudo, com. nac. 4/9/1921, LE 1.731.440, dom. en Av. Márquez 595, San Isidro; Jorge Arturo Shaw, arg., cas., com., nac. el 17/10/1925, LE 4.022.367, dom. en Lavoiser 2346, Pablo Nogués; Carlos Alberto Brouard, arg., cas., com., nac. 16/9/1928 LE 5.556.196, dom. en Río Carapachay 224, Tigre; Augusto Juan Sangiorgio, arg. cas., com., nac. 23/10/1931, DNI 4.074.343, dom. en Washington 1278, J. L. Suárez; Hernán Ramiro Repetto, arg., cas., com., nac. 20/10/1933, DNI 4.130.324, Dom. en Av. Santa Fe 226, 3º "C" San Isidro, todos provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. Denominación: DETERBAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercial: compra venta, comercialización, y distribución de productos químicos en general para industrias y todo tipo de explotaciones agropecuarias y filtros de agua, y toda otra explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos químicos propios o de terceros. Industrial: Fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos en general y naturales. Exportación e importación. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas empresas sociedades existentes o a constituirse para negocios presentes o futuros así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, que excluyan las operaciones comprendidas en las Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: Mediante adquisición venta permuta urbanizaciones, subdivisión, administración, arrendamiento y explotación en general de toda clase de inmuebles, urbanos suburbanos o rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícola, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría invernación, mestización, venta, cruza de ganado, haciendo de todo tipo, explotación de tambos, cultivos forestación y reforestación de toda clase, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. Capital Social: ₳ 10.000.000. Cierre Ejerc.: 31/12 de cada año. Administración: Directorio 1. 6. ejerc. Durac. Rep. Legal: Presidente. Fiscalización: arts. 55 y 284 de la ley 19.550. Cláusula Especial: Directorio: Presidente: Jorge Arturo Shaw, Vicepresidente: Héctor Jorge Ferreiro, Director Titular: Augusto Juan Sangiorgi. Director Titular: Carlos Alberto Brouard. Director Suplente: Hernán Ramiro Repetto. Sede Social: Araujo 2158, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 80.385

DETZA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/9/91. Socios: Alfredo Antonio Zarantonello, abogado, L. E. 4.538.971, nac. 30/11/45, y Eugenia Elvira Detry, comerciante, D. N. I. 5.010.873, nac. 11/11/42, ambos argentinos, divorciados, dom. Ricardo Rojas 229, de Victoria, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de selección de personal para puestos administrativos, técnicos, gerenciales o industriales, confección y administración de contratos de trabajo en las distintas modalidades previstas en la legislación y toda otra clase de asesoramiento en el área de relaciones industriales, a personas jurídicas o físicas. Para realizar la prosecución y/o consecusión del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos de naturaleza, civil, comercial, administrativo y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 3.000.000, Administración: Directorio de 2 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra 30/9. Directorio: Presidente: Eugenia Elvira Detry, Director suplente: Antonio Alfredo Zarantonello. Sede social: Corrientes nº 1125, quinto "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 80.261

DIMFER

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Pablo Daniel Deirmendjian, arg., nac. 18/9/63, soltero, DNI 16.974.359, y Mariano Andrés Deirmendjian, arg. nac. 3-6-68, soltero, DNI 20.370.814, domiciliados Patrón 3687 Cap. Fed. 2º) Contrato Público del 26/9/91, 3º) Denominación "DIMFER SOCIEDAD ANONIMA", 4) Domic. Reconquista 671 Cap. Fed. 5) Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación de calzado y anexos, importar y exportar los mismos. 6) Durac. 99 años, 7º) Capital social ₳ 20.000.000, representado por 2.000 acciones de 10.000 ₳ valor nominal c/u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años: Presidente Pablo Daniel Deirmendjian, Vicepresidente: Mariano Andrés Deirmendjian, Director Suplente Gabriela Edith Deirmendjian. 9) 31 de agosto de c/año.

La Autorizada
Nº 80.339

DINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación efectuada s/recibó nº 79.375 (17/10/91) por escritura nº 185 del 23/10/91 por la cual el capital se establece en ₳ 120.000.000.

El Presidente
Nº 80.268

DISTRIBUIDORA FONROUGE

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución. 1º) Socios: Alberto Castro, argentino, casado, contador, nacido el 23-8-42. L. E. Nº 5.197.954, domiciliado en Rocha 1612, 4º piso de Capital Federal y Hugo Osvaldo Cammarota, argentino, casado, contador, nacido el 4-5-52. DNI 10.511.760, domiciliado en Sarmiento 944, 4º piso de Capital Federal. 2º) Instrumento de constitución: Escritura Nº 252 del 11-10-91, Flio. 653 del Registro Nº 67 de Capital Federal, autorizada por escribano Juan Carlos Bonano. 3º) Denominación: DISTRIBUIDORA FONROUGE S. A. 4º) Domicilio social: Sarmiento 944, 4º piso, dpto. "10" de Capital Federal. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero a la siguiente actividad: A) Industrial y comercial: Fabricación, producción, compra y venta, distribución, importación, exportación y comercialización de materia prima para la industria plástica y de artículos plásticos y de toda otra actividad relacionada con el mismo ramo. B) Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales; excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La firma social no puede ser dada en fianzas, garantías y/u operaciones ajenas a los fines sociales. 6º) Capital social: ₳. 150.000.000, dividido en 15.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000, cada una, valor nominal de 5 votos c/u. El capital social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u y de valor nominal un austral cada una, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. 7º) Administración: A cargo del directorio compuesto por uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Mientras se prescinda de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Término de elección dos ejercicios. 8º) Disolución: A cargo del directorio actuante o de comisión liquidadora designada por asamblea. 9º) Directorio: Presidente Hugo Osvaldo Cammarota; Director suplente Alberto Castro. 10º) Cierre ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

El Abogado
Nº 80.271

DOS ALAMOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Miguel Alberto De Mendiguren, argentino, 7/7/44, Empresario, L. E. 4.443.451 y Pamela Sol Magdalena Blanc de De Mendiguren, chilena, 1/11/43, Empresaria, C. I. 8.087.569, Policía Federal, ambos casados y domiciliados en Lavalle 1118, 2do. piso, Cap. Fed. 2) Escritura del 11/10/91. 3) "DOS ALAMOS S. A.". 4) Lavalle 1118, 2do. piso, Cap. Fed. 5) Agropecuarias: Explotación agrícola, ganadera, avícola, ícticola, de cultivo, frutícolos y forestales, ya sea en establecimientos propios, arrendados y/o terceros, y la industrialización de los productos y/o elementos provenientes de esa explotación. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales y urbanos. Comerciales: Mediante la compraventa, distribución y todo tipo de comercialización de productos agropecuarios. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) J. M. A. De Mendiguren, Presidente, P. S. M. Blanc de De Mendiguren, Direct. Supl.; 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de Marzo.

El Presidente
Nº 80.286

DUAW

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Pablo José Brey, argentino, nacido el 13/5/1945, casado, empresario, L. E. Nº 4.525.485, domiciliado en la calle Arenales Nº 1592, 1º piso, Cap. Fed., y Alfredo Nolasco Mora, argentino, nacido el 13/3/1957, soltero, empresario, DNI. Nº 11.904.256, domiciliado en la calle Paraguay Nº 4238, 2º "D", Cap. Fed. 2) Escritura Nº 1666, del 17/9/1991, Reg. Notarial 1013, Cap. Fed. 3) "DUAW S. A.". 4) Domicilio legal: calle Rincón Nº 924, Ciudad de Bs. Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3os. y/o asociada a 3os., a actividades: Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendido los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas y en general toda aquella actividad tendiente a obtener recursos de explotación rural. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de

bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos relacionados con la industria alimenticia. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, prendas de vestir de todo tipo, artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, productos alimenticios, de limpieza, perfumería y tocador, reproductores de imagen y sonido de todo tipo y equipos de audio, sistemas eléctricos, mecánicos y de computación, repuestos, accesorios y equipos para la industria petrolera, petroquímica y química y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto. Importación y Exportación: Importar y exportar materias primas, frutos del país, productos elaborados y semielaborados y todos los que fueren necesarios para sus actividades agropecuarias e industriales. Mandataria: Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 160.000.000. 8) Administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Pablo José Brey. Director Suplente: Alfredo Nolasco Mora. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 80.396

ECHESORTU Y CASAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12 de agosto de 1991, "ECHESORTU Y CASAS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Rivadavia 969, 6º Pº Cap. Fed, prescindió de la sindicatura, reformando en consecuencia los estatutos sociales, conforme a lo siguiente: "Artículo 14: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescindiere de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En la primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de su funcionamiento los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 10.000 (diez mil australes) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio podrá designar un Gerente General, pudiendo tal designación recaer también en cualquiera de los Directores Titulares en cuyo caso desempeñarán la función gerencial conjuntamente con su cargo directivo. Artículo 17: Los Directores titulares que se encontraren ausentes, podrán autorizar a otro Director Titular a votar determinados puntos en su nombre, si existiera quórum. En caso de fallecimiento, renuncia, quiebra, concurso civil, inhabilidad o ausencia temporaria de un Director, desempeñará sus funciones uno de los suplentes que será llamado en el Orden establecido por la Asamblea al designarlo. Artículo 21: El Presidente y el Vicepresidente en su caso tienen la representación legal de la sociedad y del Directorio. Sus atribuciones y deberes son: a) Ejercer la representación legal de la sociedad en todos los asuntos, negocios y operaciones sociales en general. b) Cumplir y hacer cumplir este Estatuto y las resoluciones que adopten las Asambleas de Accionistas y el Directorio. Artículo 25: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. Artículo 30: El ejercicio económico de la sociedad se inicia el 1º de julio, y termina el 30 de junio del año siguiente. A esta última fecha, cada año, se efectuará el Balance, el Estado de Resultados o Cuenta de Ganancias o Pérdida de Resultados Acumulados y demás notas e información complementarias, conforme a las disposiciones legales en vigencia y normas técnicas de la materia y cuadros anexos, los cuales, junto con la Memoria del Directorio y el informe de la Sindicatura en el caso de haber sido designada. Artículo 34: La sociedad se disolverá en los casos previstos por las leyes vigentes. La liquidación de la Sociedad puede ser realizada por el Directorio o los liquidadores designados por la Asamblea respectiva, bajo la vigilancia de la Sindicatura en el caso de haber correspondido su designación. Cancelado el Pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas." Presidente: Ricardo Daniel Costa; Vicepresidente: Víctor Lillo Godoy, Andrea Karina Tdiz: Directora Suplente.

El Escribano
Nº 80.407

EKIPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Fernando Domingo Magnanelli, argentino, 23/12/1955, casado, comerciante, D.N.I.: 11.998.653, Arroyito 184 Temperley, Provincia de Buenos Aires; Susana Fernandez, argentina, 10/2/1957, D.N.I.: 13.088.180, casada, comerciante, Arroyito 184 Temperley Provincia de Buenos Aires y Mónica Sandra Batista, argentina, soltera, comerciante, 23/6/1966, D.N.I.: 17.725.583, Curupaytí 534 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 458 del 30 de Setiembre 1991. 3) "EKIPAR S.A." 4) Girardot 1349 Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Comercialización, importación y exportación por mayor y menor de elementos para librería, papelería, equipos de computación, fotocopiadoras, facsímiles, libros comerciales, equipos telefónicos, centrales, componentes, repuestos, partes y materiales de consumo para los mismos. Asimismo podrá dedicarse a la fabricación y reparación de los equipos mencionados. b) Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos textiles; industria de la madera y de materiales para la construcción. c) Constructora: Realización y administración de obras públicas y privadas. d) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, fondo de comercio, administración e intermediación de inmuebles. e) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. f) Mandataria: Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico financiero; g) Importadora y Exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000.- 8) Administración a cargo de un directorio integrado por uno a cinco miembros por el término de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Fernando Domingo Magnanelli; Vicepresidente: Susana Fernández y Director Suplente: Mónica Sandra Batista. 10) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 80.352

EL ENRIEDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 506 del 21-10-91. 1) Socios: Eduardo Jorge Basavilbaso, 38 años, argentino, divorciado, empleado, D.N.I. 10.463.918, domiciliado en República de la India 2765, Capital Federal; Marcos Aguilar, 43 años, argentino, soltero, productor agropecuario, D.N.I. 8.263.938, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2516, PB "J", Capital Federal. 2) Denominación: "EL ENRIEDO SOCIEDAD ANONIMA". 3) Domicilio: Sarmiento 944, piso 12, Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) la explotación y administración de establecimientos de campo agrícola-ganadero, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias; crías y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos; b) compra-venta y arrendamiento de inmuebles urbanos, campos o establecimientos rurales, molinos, silos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; c) realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general de terceros y/o por cuenta de terceros, acopio de cereales, semillas y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con ese objeto social. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: australes 120.000.000. 7) Administración: Presidente: Marcos Aguilar. Vicepresidente: Eduardo Jorge Basavilbaso. Director Suplente: Patricio Salvador Feune de Colombi, 42 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 8.104.024, domicilio 25 de Mayo 615, Capital Federal. 8) Representación: Presidente del directorio. 9) Fiscalización: Art. 284, in fine y 55 L. 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Abogado
Nº 80.375

ELINSTALL

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Hace saber por un día que por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 10/12/1990 y 14/8/1991 se resolvió la supresión de la sindicatura como órgano de fiscalización de la sociedad y se modificaron los artículos octavo, undécimo y decimosexto de los estatutos.

El Escribano
Nº 80.278

EMPRESAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Liliana Noemí Guadalupe Ambort, D.N.I. 17.728.516, casada, analista programadora, domiciliada Juan Larrea, Santa Fe Prov. Santa Fe; Martín Castagno, soltero, D.N.I. 20.598.592, domiciliado en Orrego s/n —San José del Rincón— Pcia. de Santa Fe, argentinos.- 3) "EMPRESAS Y SERVICIOS S.A.".- 4) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en toda la República y/o el extranjero las siguientes actividades comerciales: Administración, comercialización y cobranza de servicios profesionales vinculados a la medicina como así también sistemas de sepelio. La comercialización de estos servicios se efectuará por sistema de prepago, cuotas fijas o abonos. Compraventa de cosas muebles registrables o no, e inmuebles ya sea por cuenta propia, de terceros y/o mandato, en el país o en el extranjero, importación y exportación de mercadería en general. También podrá hacer representaciones, comisiones, consignaciones y/o distribuciones. Fabricación de productos y subproductos relativos a la industria para la medicina, reparación y atención por repuestos de aparatos de medicina, computación y video.- 5) Plazo: 99 años.- 6) Capital: ₳ 120.000.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años.- Presidente: Liliana Noemí Guadalupe Ambort, Director Suplente: Martín Castagno.- 8) Representación Legal: Presidente.- 9) Cierre: 30/6 cada año.

El Escribano
Nº 80.361

EQUINO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 398, Reg. 561 de Capital.- Socios: Fabio Raymundo Damonte, arg., cas., nac. 7.01.1914, médico veterinario, L.E. 1.049.639, Emma Judith Pastore de Damonte, arg., cas., nac. 22.10.1927, com., L.C. 2.183.046, Fabio Alberto Damonte, arg., solt., nac. 3.10.1952, com., D.N.I. 10.136.333, Jorge Eduardo Damonte, arg., solt., nac. 10.03.1951, médico veterinario, L.E. 8.607.513, todos domiciliados en Angel J. Carranza 2186/90 de Cap. Fed.- Denominación: EQUINO'S SOCIEDAD ANONIMA.- Duración: 99 años d/ inscripción.- Objeto: Inmobiliaria: Mediante adquisición, venta, permuta, urbanizaciones, subdivisión, administración, arrendamiento y explotación en general de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal.- Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituir para negocios presentes o futuros así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debetures, y cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse que excluyan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: ₳ 2.500.000.- Cierre ejercicio: 31/12 de C/año.- Administración: Directorio.- 1/6 ejerc.- Representación Legal: Presidente.- Fiscalización: Art. 55 y 284 de la ley 19.550.- Cláusula especial: Directorio: Presidente: Fabio Raymundo Damonte; Vicepresidente: Emma Judith Pastore de Damonte; Director Titular: Fabio Alberto Damonte.- Director Suplente: Jorge Eduardo Damonte.- Sede Social: Angel J. Carranza 2186/90.- Capital Federal.

La Escribana
Nº 80.383

FEDERICO ROSENBERG

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 14/10/1991.- Socios: Julio Rosenberg, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/10/1962, D.N.I. 16.198.928, domiciliado en Jerónimo Salguero 2132, 4º Piso D, Cap. Fed. y Adrián Horacio Dipilla, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/09/1969, D.N.I. 20.573.607, domiciliado en Lautaro 74, 2º Piso A, Cap. Fed.- Denominación: "FEDERICO ROSENBERG S.A.".- Domicilio Social: Jerónimo Salguero 2132, piso 4º, "D" Cap. Fed.- Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación.- Capital Social: Australes ciento cincuenta millones.- Organización de la representación: Un Directorio de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: A cargo del Presidente y del Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el Art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550.- Cierre de Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.- Directorio: Presidente: Julio Rosenberg; Director Suplente: Adrián Horacio Dipilla.

La Autorizada
Nº 77.762

FINTELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura pública Nº 358, de fecha 24-10-91, Fº 1087, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 391 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Samuel Liberman, argentino, casado, nacido el 19 de mayo de 1932, empresario, L.E. 4.083.161, con domicilio en Cavia 3017, 22º Piso, Capital Federal; y Guillermo Javier Liberman, D.N.I. 18.392.797, argentino, soltero, empresario, nacido el 18 de setiembre de 1967, con domicilio en Cavia 3033, Piso 22, Capital Federal. 2) Denominada "FINTELCO S. A." 3) Domiciliada en Cuba 2370, Capital Federal. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Otorgar y tomar préstamos con o sin garantía reales o personales, a corto, mediano o largo plazo. Aportar capitales con personas físicas y/o a sociedades por acciones y/o empresas constituidas o a constituirse de acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales. Invertir capitales en bienes muebles, inmuebles, incluso títulos, debentures y acciones en otras Sociedades, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Otorgar vales, fianzas, como así también cualquier clase de garantías personales o reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de ₳ 120.000.000, representado por 12.000 acciones de valor nominal ₳ 10.000 cada una, con

derecho a 1 voto por acción. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un ejercicio. Directorio: Presidente: Samuel Liberman; Vicepresidente: Adela Katz de Varsky; Director Titular: Guillermo Javier Liberman. 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico Titular: Renée Stuller de Lima; Síndico Suplente: Carlos Portnoy. 9) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 80.368

FUSHING S. A. IMPORTADORA EXPORTADORA

Modificación del Estatuto Social. Se hace saber, a quien pudiere corresponder, que por Asamblea General Extraordinaria, del primero de Noviembre de mil novecientos noventa, protocolizada en el Registro nº 136 de la Capital, a cargo del Sr. Escribano, Don Eduardo A. Claria, se modificaron los artículos primero — tercero — cuarto y decimosexto, de los estatutos sociales, que quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo 1º) La sociedad se denomina "FUSHING S.A. IMPORTADORA EXPORTADORA".- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Carlos Pellegrini novecientos ochenta y tres, piso cuarto, oficina "A".- Artículo 3º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: mediante la compra, venta, permuta o cualquier otro tipo de transacciones que surgieren, tendientes a adquirir productos para exportar o vender productos importados. Pesca: extracción y/o captura, industrialización y comercialización, transporte y conservación de los productos y subproductos de la pesca y sus derivados, tanto elaborados como semielaborados; compra, venta, leasing y arrendamiento de buques pesqueros y/o mercantes y/o factorías; construcción y/o reparación de buques de todo tipo, instalación de Agencias Marítimas, si fueran convenientes y/o necesarias para contribuir al mejor cumplimiento del objeto social. Importación y Exportación: como consecuencia de lo realizado por sus actividades comerciales y/o pesqueras. Representaciones: aceptación y otorgamiento de todo tipo de representaciones y consignaciones. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo 4º) El Capital es de diez millones de australes, representado por mil acciones de un valor nominal de un mil australes cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550/72. Artículo 16º) La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico si lo hubiere; cancelado el Pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior; el Capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: el señor Kuan Sheng Chen, suscribe siete mil acciones, clase "B", ordinarias, no endosables, de un voto, monto suscripto siete millones de australes, integrados totalmente en efectivo; El señor José María Ricardo Marginet suscribe, tres mil acciones, clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, monto suscripto tres millones de australes, integrados totalmente en efectivo. Total de acciones suscriptas: Diez mil. Capital suscripto: Diez millones de australes. Capital integrado: Diez millones de australes. El Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: señor Kuan Sheng Chen; Vicepresidente: señor José María Ricardo Marginet; Director: señor Víctor Chen.

El Directorio
Nº 80.265

GOLFO SAN MATIAS-BALNEARIO LAS GRUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 431, Fº 1182, del 14/10/91, Reg. 740, CF. se protoc. Asamblea Gral. Extraord. del 16/7/91, en la que la Soc. aumentó su capital de ₳ 0,02 a ₳ 100.000.000, o sea un aumento de ₳ 99.999.999,98; se modif. el v/n/ de las Acc. a la suma de ₳ 100.000 c/u; se emiten 1000 Acc. Ord. al Port. de 5 v. y se modif. los arts. 1º, 4º, 9º y 11º.- Artículo 1º: La Soc. se denomina "GOLFO SAN MATIAS-BALNEARIO LAS GRUTAS SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domic. legal en jurisdicc. de la ciudad de Bs. As.- Artículo 4º: El Capital social es de ₳ 100.000.000 y está repres. por 1000 acc. de ₳ 100.000 v/n. c/u.- Artículo 9º: Los Directores deben prestar una garantía de ₳ 500.000.- en efectivo c/u.- Artículo 11º: La Fiscaliz. de la Soc. estará a cargo de los socios prescindiéndose de la Sindicatura.- Sede Social: Se constituye en la Avenida del Libertador 788, C. F.

El Autorizado
Nº 77.752

HAMONET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Fernando Adrián Elsztain, Arg., 4/1/61, comerciante, D.N.I. 14.222.053, Av. Santa Fe 1220 P. 7º, Cap.; Fernando Javier Barenboim, arg., arquitecto, 2/9/60, D.N.I. 14.069.559, Av. Santa Fe 2112 P. 5º, Cap. 2) Escr. Públ. Nº 237 del 23/10/91, Fº 827, Registro 386, Cap. 4) Libertad 1213 P. 1º, Cap. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512. b) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura. c) Agropecuaria y Forestal: Mediante la explotación, cultivo, forestación en campos propios o de terceros, y el desarrollo de tareas agropecuarias y forestales en general. d) Financiera: Mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, salvo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. e) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todos los bienes, productos y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. f) Mandataria: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías que estén relacionadas con las actividades antes enumeradas. 6) Capital Soc. ₳ 120.000.000.- repre. por 200 acciones ord. al portador de ₳ 100.000 c/u. 1 voto por acción. 7) Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor núm. de supl. 8) término de 1 ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Fernando Javier Barenboim. Director Supl.: Fernando Adrián Elsztain. 10) cierre de Ejercicio: 31/3 de c/ año.

El Escribano
Nº 77.840

HELIOS

SOCIEDAD ANONIMA,
COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29-6-91 pasada a escritura pública el 27-9-91 al Fº 1137 del Registro nº 498 de Capital se Aumentó el Capital Social de ₳ 25.000 a ₳ 3.000.000 representado por 3.000.000 de acciones de ₳ 1 cada una, modificándose el Artículo 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 80.378

INDUSTRIAS PLASTICO ROMEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Guillermo Mingo, argentino, casado, nacido el 14-11-1931, industrial, L.E. Nº 5.579.253, Gualeguaychú 4760, de Capital Federal; José Mingo, argentino, casado, nacido el 2-4-1920, industrial, L.E. Nº 3.236.091, Gualeguaychú 4766, de Capital Federal; María Luisa Sanz, argentina, casada, nacida el 29-12-1932, comerciante, L.C. Nº 3.270.632, Gualeguaychú 4760, de Capital Federal; Nilda Da Cruz, argentina, casada, nacida el 10-9-1926, comerciante, L.C. Nº 3.257.373, Gualeguaychú 4766, de Capital Federal; INDUSTRIAS PLASTICO ROMEO SOCIEDAD ANONIMA"; 21 de Octubre de 1991, Ciudad de Buenos Aires, Tucumán 1518, 3º Piso; Noventa y Nueve años; Elaboración, exportación e importación de artículos derivados del plástico; 120.000.000.- de Australes; Directorio de uno a cinco miembros titulares por dos ejercicios; Se prescinde de la sindicatura privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de Diciembre de cada año; Presidente: Guillermo Mingo; Vicepresidente: José Mingo; Directora Titular: Nilda Da Cruz; Directora Suplente: María Luisa San.

El Apoderado
Nº 80.334

INSERT INFORMATICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 241 del 20-9-91 se constituyó la sociedad: 1) "INSERT INFORMATICA INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA"; 2) Avda. de Mayo 605, 7º Piso, Oficina "A", Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Mario Daniel Boggiano, arg., casado, empresario, 28-1-54, D.N.I. 10.983.593, 9 de Julio 524, Bernal, Bs. As., y Ricardo Jorge Boggiano (h.) arg., divorciado, Contador Público, D.N.I. 10.305.630, 1-1-52, Montes de Oca 553, 7º P. Dpto. "A", Cap. Fed.; 5) Objeto: Comercialización de equipos y accesorios de computación, sistemas de comunicación, aparatos electrónicos de todo tipo para comunicaciones, equipos e instrumentos de video, software y hardware; asesoramiento en todas las ramas de la computación; dictado de cursos de capacitación y entrenamiento en materia de informática y comercialización de licencias y know how; representación de firmas extranjeras y locales en los rubros precedentemente indicados; importación y exportación de materiales y equipos utilizados en el campo de la comunicación y en el campo de la informática; servicios técnicos de hardware; 6) ₳ 70.000.000.- (Setenta millones); 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de uno a nueve miembros, por dos ejercicios. Se designará un Presidente y un Vicepresidente, éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y el Vicepresidente, en forma indistinta; también corresponden al Director o Apoderado que a tal efecto designe el Directorio. 8) Sin sindicatura; 9) 31 de Marzo de cada año; 10) Presidente: Mario Daniel Boggiano; Director Titular: Vicepresidente: Ricardo Jorge Boggiano (h.); Director Suplente: Ricardo Jorge Boggiano, arg., casado, empresario, 6-1-24, D.N.I. 4.008.045, Guayaquil Nº 263 P. 2º Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 80.305

ISLAS MALVINAS PROTECCION DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Enrique Daniel Pakman, casado, 43 años, Contador Público, Av. Corrientes 4528 3º piso "A", Bs. Aires, L.E. 5.090.221; Sara Eva Milikowski, casada, 41 años, Contadora Pública, Av. Corrientes 4528 3º piso "A", Bs. As., L.C. 6.131.253; Mario Norberto Ichcovich, casado, 53 años, médico, 529 nº 1690, La Plata, M. I. 5.171.575; Mirtha Edit Tavecchio, casada, 42 años, odontóloga, 529 nº 1690, La Plata, M. I. 6.134.893. Fecha del instrumento de constitución: 29 de agosto de 1991. Domicilio: Lavalle 1290 piso octavo oficina 810, Bs. As. Razón Social: ISLAS MALVINAS PROTECCION DE SALUD SOCIEDAD ANONIMA. Objeto social: Realizar prestación de servicios médicos, odontológicos, de laboratorios, análisis clínicos, de internación, quirúrgicos y de reposo y atención de pacientes ambulatorios e internados. Todas las actividades que se relacionan con el arte de curar. Promoción del desarrollo de la medicina acordando becas y apoyando cursos y bibliotecas. Atender los servicios enumerados por medio de modalidades comerciales, importación, exportación de fármacos y productos químicos destinados al uso de la medicina, su provisión a terceros incluyendo servicios de ambulancia y demás elementos requeridos. Adquirir, arrendar y vender establecimientos dedicados a estas actividades. Fabricar y mantener aparatos para el ejercicio de la medicina y la elaboración de los elementos requeridos para la prestación de servicios. Plazo de duración: 50 años a contar desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital social: veinte millones de australes representado por veinte mil acciones de mil australes valor nominal cada una. Composición del órgano de administración: Directores titulares: Mario Norberto Ichcovich, Enrique Daniel Pakman, Mirtha Edit Tavecchio y Sara Eva Milikowski. Suplentes: Salomón Simón Wilhelm y María Susana Franco. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 77.815

LAWN CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. nº 128 del 21/10/91, escrib. Federico Moreno Kiernan se protocolizó la asam. extraord. unán. del 20/3/91 que resolvió: cambiar las características de las acciones en circulación pasando a ser todas al portador y de v/n ₳ 10.000 c/u; aumentar el capital de ₳ 3.000 a ₳ 150.000.000 suprimir la sindicatura y reformar el estatuto de la sig. forma: Denominación: "LAWN CARE S.A." Plazo: 99 años contados desde el 26/5/86, fecha de su inscripción en el Reg. Públ. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Parquetización de espacios verdes, mantenimiento de parques y jardines, movimiento de tierras, limpieza en general, forestación, cura de plantas, compra y venta de plantas, barrido de calles, limpieza de bocas de tormenta y/o desagües y desinfección de los mismos, limpieza y desinfección de refugios, apeaderos y similares, desobturación de bocas de desagües, limpieza, lavado y desinfección de cementerios, desinfección, fumigación, desinsectación, desratización de inmuebles públicos y privados, recolección de residuos, zanjeo de veredas y rutas, instalación de postes, cloacas, tuberías y cañerías en general, cableados y reparación de las mismas, limpieza y lavado en general de todo tipo de inmuebles, rasqueteado, pulido, encerado o plastificado de pisos. Participar en licitaciones sobre privatización y concesiones públicas o privadas de administración de playas de estacionamiento. Servicios de grúas, para el retiro de vehículos en infracción, emisión de tarjetas de estacionamiento medido. Confección y cobranzas de multas de tránsito. Señalización y demarcación para el tránsito vehicular, y publicidad en la vía pública. Importación y exportación en general. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias de ₳ 10.000 v/n c/u. Administración: entre 1 y 5 por 3 ejerc. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de existir más de un director, individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6/ de c/ año.

El Presidente
Nº 80.267

LEPASH

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que con fecha 21-10-91 se constituyó LEPASH S.A.: 1) Sang O. Shim, nacido el 10-6-1960, D.N.I. 92.335.235, domiciliado en Avenida Directorio 2073, 4º P., Cap. Fed., Chang Ki Paik, nacido el 24-5-1959, D.N.I. 92.310.436, domiciliado en Avenida Asamblea 1356, 3º P., Cap. Fed. y Myung Koo Lee, nacido el 14-7-1960, D.N.I. 92.570.088, domiciliado en Curapaligüe 676, Cap. Fed., todos coreanos, comerciantes, casados. 2) 20 años, 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas; y b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. 4) 30 de setiembre de cada año. 5) ₳ 150.000.000, 6) Avenida Avellaneda 3017, Cap. Fed., 7) Presidente (Representante legal: 2 ejercicios): Myung Koo Lee, Vice-

Presidente: Chang Ki Paik, Director Titular: Sang O Shim y Director Suplente: Sang Il Shim.
La Escribana
Nº 80.412

LOS POTRERITOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 377 del 12-9-91 se constituyó "LOS POTRERITOS S. A.". Socios: Raúl Antonio Jáuregui Lorda, arg. empresario, casado, 22-2-27, Alsina 272 Pellegrini Prov. Bs. As.; LE 4.473.154 Rubén Oscar Mayorga, arg. casado, empresario, domiciliado en Santa Fe 1762 Piso 4º Capital, L.E. 7.237.850, 12-8-35. 1) Domicilio: Capital Federal; plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el registro; Objeto: Desarrollar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industria y Comercio: realizar por cuenta propia o de terceros, la industrialización, comercialización y distribución de productos alimenticios y sus derivados; B) Agropecuaria: Mediante explotaciones agrícolas ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, tambos y cabaña. Para el cumplimiento de sus fines sociales la sociedad podrá realizar los actos y contratos que se relacionen con su objeto, pudiendo establecer sucursales en el extranjero. Capital: ₳ 2.500.000. ₳ 1 cada acción ordinaria al portador. Cierre ejercicio: 30-6; Directorio: 2 a 7 Representación legal: Pte, o Vice en su caso. Sede Social: Tucumán 255 Piso 7º "B" Capital. Presidente: Raúl Antonio Jáuregui Lorda; Vicepresidente: Rubén Oscar Mayorga; Directores titulares: Fermín Antonio Jáuregui Lorda y Oscar Alfredo Mayorga. Suplente Luis María Mayorga.
La Abogada
Nº 77.760

MANDATARIA GRANDES TIERRAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 408, Reg. 561 de Capital. Socios: Irma Elsa Bazzi, arg. viuda, com., nac. 10 de marzo de 1930, DNI 390.571, domic. en Suipacha 770, 2º "B", Cap. Juan Carlos Baccio, arg., divorciado, com., nac. 10 de febrero de 1932, DNI 4.079.817, dom. en Dorrego 942, P.B. depto. "5", Cap. Denominación: MANDATARIA GRANDES TIERRAD S. A. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto Inmobiliaria: mediante adquisición, venta, permuta, urbanizaciones, subdivisión, arrendamiento y explotación en general de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal, derechos litigiosos o no litigiosos. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para negocios presentes o futuros así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse que excluyan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramientos, excluyendo aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico y artístico en general, económico y financiera. Capital social: ₳ 2.500.000. Cierre ejerc.: 31/12 de cada año. Administración: Directorio: 1 a 6 Ejerc. Representac. legal: Presidente. Fiscalización: Art. 55 y 284 Ley 19.550. Cláusula Especial: Pres.: Irma Elsa Bazzi. Director Suplente: Juan Carlos Baccio. Sede Social: Paraná 130. Of. "106". Capital Federal.
La Escribana
Nº 80.384

MARCELO H. MENEGLIA S. A.

Amplía el Capital Suscripto de ₳ 25.000.000 a ₳ 120.000.000 por vista conferida por la Inspección General de Justicia, modificando el Artículo 4º de los Est. Sociales en la parte pertinente al Capital Social, el resto del art. queda igual. Por Escrit. 129 Fº 349 Reg. 163 C.F. 23/10/91.
El Presidente
Nº 80.379

MARKETING PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura Pública 77 del 15/10/91; 2) Domicilio: Av. Corrientes 1125 8º "B" Capital Federal; 3) Duración: 30 años; 4) Capital Social: ₳ 120.000.000; 5) Denominación: MARKETING PROFESIONAL S. A.; 6) Socios: Jorge Omar López, argentino, casado, comerciante, nacido 10-12-54, dom. Olleros 1859 2º Capital Federal, DNI 11.632.180; y Andrea Alejandra Santoro, argentina, soltera, comerciante, nacida 5-3-67, dom. Castex 3361 2º "A" Capital Federal, DNI 18.563.378; 7) Objeto: a) Editar, publicar, componer o imprimir, todo tipo de libros, revistas, impresos, folletos y publicaciones, de salida periódica o no, y realizar aquellos actos, contratos y gestiones para la compra de insumos necesarios para la actividad descripta, la distribución y comercialización de sus publicaciones, b) Organizar, producir, convocar y celebrar jornadas, eventos, simposios, congresos y cursos vinculados con las actividades de profesionales médicos, odontólogos, veterinarios, ingenieros, arquitectos, psicólogos, contadores y abogados, y/o deportivas, turísticas, ecológicas y de esparcimiento en general, y c) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar y comercializar todo tipo de instrumental médico, quirúrgico o afín; 8) Administración: Directorio de 1 a 5 Directores titulares y el mismo o menor número de suplentes, duración en el cargo por 3 ejercicios; 9) Representación Legal: el Presidente; 10) Fiscalización; por los accionistas, prescinde Sindicatura art. 284 ley 19.550; 11) Directorio: Presidente Jorge Omar López, Vicepresidente Norma Beatriz Santoro, Director Andrea Alejandra Santoro, Director Suplente Favio Alfredo Fidalgo; 12) Cierre ejercicio: 31 de julio.
El Autorizado
Nº 80.372

MILOK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Samuel Okragly, argentino naturalizado, casado, DNI 16.892.302, 44 años, Contador Público; y Liliana Emma Fridman, argentina, soltera, DNI 17.801.494, 25 años, comerciante; ambos domiciliados en Av. Corrientes 456, piso 9, of. 91, Capital. 2) 14 de octubre de 1991. 3) MILOK S. A. 4) Av. Corrientes 456, piso 9, of. 91 Capital. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse a actividades financieras, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, cobros de créditos y/o de cuotas hipotecarias y administración de capitales en general, propios o de terceros. A la administración, compra, venta, arrendamiento, refacción y construcción de bienes inmuebles urbanos o rurales. Para el cumplimiento de su objeto tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por este estatuto o las leyes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Australes 120.000.000 8) Directorio de 1 a 5 titulares, prescinde de sindicatura. Presidente: Samuel Okragly, Director Titular Mardoqueo Mildiner; Director suplente José Eduardo Birman, duración 3 ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de octubre.
El Escribano
Nº 80.330

MOLINOS HARINERO FLORIDA SUCESION ALEJANDRO SELVIN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura 194 del 1-8-91 al Reg. 872 CF se modificó el contrato social, art. 9 así: Artículo 9: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la Sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos.
El Apoderado
Nº 80.298

PENIDA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 22/10/91 ante el Esc. Eduardo H. Plaetsier, Socios: Penida, José Arnoldo, arg., casado, 59 años, comerciante, L.E. 4.079.835, dom. en Chocano 65, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Rabenko, Jorge, arg., casado, 59 años, comerciante, L.E. 5.791.556, dom. en Av. Rivadavia 8507, Cap. Fed.; Adolfo Ismael Goyeneche, arg. casado, 60 años, comerciante, L.E. 4.347.104, dom. en T. de Alvear 241, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Sebastián Adolfo Riguero, arg., casado, 57 años, comerciante, D.N.I. 4.126.368, dom. en L.M. Campos 5021, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: a) Explotación de una estación de servicio para el automotor, comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios de los mismos, lavado, engrase y gomería; b) Instalación, explotación y administración de minimercado, la importación, compraventa, representación, consignación de productos alimenticios, de limpieza y para el confort del hogar; bebidas, bazar, menaje y toda otra actividad que directamente se relacione con el giro comercial. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Capital Social: ₳ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto y ₳ 1 cada acción. Administración y representación: Directorio, integrado de 1 a 5, el término de elección es de 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Av. Rivadavia 8507, 2º "B" Cap. Fed. Representación a cargo del Presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. Presidente: José Arnoldo Penida; Vicepresidente: Jorge Rabenko; Director Titular: Adolfo Ismael Goyeneche y Director Suplente: Sebastián Adolfo Riguero.
La Apoderada
Nº 80.308

PUNTO COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 18-10-91; José Valentino, 40 años, DNI 11.385.642, comerciante, Ayacucho 1656, de Padua; y Augusto Benito Mario Valentino, empresario, 55 años, DNI 11.499.312, Av. Santa Fe 1821, piso 1º, Capital; argentinos y casados; "PUNTO COLOR S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La comercialización, importación, exportación de telas, tejidos y prendas de punto; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7; Presidente: José Valentino; Director suplente: Augusto Benito Mario Valentino; Sede legal: Terrada 5509, Capital.
El Apoderado
Nº 77.780

PYJNNAKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alcalá Hernández, LE. 414.264; Josefina Concepción Ragau, DNI. 214.205, casados, comerciantes, domiciliados en la calle Bazurco 2466 Cap. Fed. 3) "PYJNNAKER S. A.". 4) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o en comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Operaciones financieras: Podrá desarrollar las mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; otorgar préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: ₳ 120.000.000. 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Carlos Alcalá Hernández, Director Suplente: Josefina Concepción Ragau. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre: 30/9 cada año.
El Escribano
Nº 80.362

SALINAS TORRE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Angel Faranna, argentino, casado, 1.1.32 Publicista, LE 4.507.828; y Sergio Mario Yudchak, argentino, casado, 9.4.54, Empresario, DNI 11.331.709, domiciliados en Anatole France 1862, Lanús Este, Prov. Bs. As., Constituyeron: "SALINAS TORRE Y ASOCIADOS S. A." Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante la realización de todo tipo de publicidad y propaganda, a través de cualesquiera de los medios de difusión, radio, televisión, cine, videos, gráficos, carteles, carteleras, letreros y en general todo medio apto a tal fin. Desempeñar todas las actividades afines al ámbito publicitario y de propaganda, pudiendo contratar personal técnico y profesional; organizar y producir programas radiales, televisivos; diseñar, contratar medios, dirección y asesoramiento en dicho ramo. Ejercer representaciones de autores y editores nacionales o extranjeros. Explotar licencia, exclusivas o no, para la edición producción, distribución, comercialización, impresión y venta de composiciones, obras o temas musicales, literarios o artísticos en general incluidas las de audio, audiovisuales, gráficas, fonográficas, fotográficas, cinematográficas y televisivas. Explotación de marcas, patentes y licencias. II) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. III) Financieras: Mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Directorio: mínimo: 1, máximo: 6. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal Presidente o en su caso Vicepresidente. Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 30.9. Presidente: Angel Faranna. Director Suplente: Sergio Mario Yudchak. Domicilio social: Santiago del Estero 1019, 1º piso Capital.
La Escribana
Nº 80.320

S. A. T. SOCIEDAD DE ALTA TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Olga Pataky, 29-6-38, soltera, CI 2.889.947, Av. Maipú 1744 10 E V. López, Horacio Luis Ardolino, 12-1-45, casado, LE 4.449.079, Alianza 278 Ciudadela, José Ricardo Darnaud, 12-4-42, soltero, LE 4..394.952, G. Campos 1772 V. López, arg., industriales, Pcia. Bs. As. 2) S.A.T. SOCIEDAD DE ALTA TECNOLOGIA S.A. 3) 2-10-91. 4) Uruguay 651 11, I Cap. 5) 99 años. 6) Cta. popia y/o 3ros. y/o asociada a 3ros. en el país o exterior: a) Industriales: fabricación y/o aplicación de impesos de seguridad y publicidad. b) Comeciales: compraventa, imp. y exportación, permuta, representación, comisión y consig., financiación y distribución de impresos de seguridad y publicidad. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejerc. Presidente: J. A. Darnaud Vice: H.L. Ardolino. Síndicos Titular y Suplente: Daniel Alberto Santos, 10-12-45 divorciado, DNI 8.250.010, Labarden 363 Acassuso Pcia. Bs. As., Gustavo Roberto Gutiérrez, soltero, DNI 13.792.533, Tres Arroyos 919 2º D Cap., arg., contadores. 9) Presidente o Vice. 10) 31 de diciembre.
El Autorizado
Nº 77.740

SERVICOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que la Sociedad SERVICOL S.A. constituida con fecha 9/9/91, cambió su denominación por la de RECOLEC S.A., reformando el artículo 1º, y modificando también el objeto social según escritura del 25/10/91: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Ejecución de servicios de limpieza urbana, almacenamiento y disposición final de residuos, industrialización y comercialización de los mismos. Servicios de limpieza, desinfección, y mantenimiento de edificios públicos,

privados y plantas industriales; b) Realización y ejecución de servicios de urbanización y todo tipo de tareas conducentes a tal fin, como ser: movimientos de tierra, zanjeo, obras hidráulicas, parquización, forestación, y loteos; c) Compra, venta, y construcción de todo tipo de edificios públicos o privados; d) Transporte terrestre de pasajeros de corta, media y larga distancia en forma privada. Transporte de caudales y cualquier otro tipo de carga y descarga en forma privada; e) Construcción y explotación de playas de estacionamiento de cualquier tipo, servicios medidos por parquímetros o similares y f) Importación y exportación de materias primas y de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados.

La Autorizada
Nº 80.413

SISTEMAS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Wally Victoria Gherardelli, chilena, nacida el 26/11/1927, D.N.I. Nº 92.715.714, comerciante, soltera, domiciliada en calle San Nicolás Nº 3188, Cap. Fed. y Juan D'Ambrosio, argentino, nacido el 8/10/1933, casado, L.E. Nº 4.112.479, comerciante, domiciliado en calle Pasco Nº 472, 9º A Cap. Fed. 2) Escritura Nº 1678, del 19/9/1991, Reg. Notarial 1013, Cap. Fed. 3) SISTEMAS EMPRESARIOS S.A. 4) Domicilio legal: calle Dávila Nº 631, de la Ciudad de Bs. Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros., a actividades de prestación de servicios eventuales; poner a disposición de personas físicas o jurídicas, personal administrativo, industrial, técnico, gerencial o para actividades comerciales o de servicios para el cumplimiento de tareas en forma temporaria. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes 10.000.000.- 8) Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Wally Victoria Gherardelli. Director suplente: Juan D'Ambrosio. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 80.395

TECNIGRAF ENVASES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha: 14/10/91; Accionistas: Jorge Alberto Mobaied, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/11/43, D.N.I. 4.440.464 y Elena Natividad Campos, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/12/42, D.N.I. 4.598.746, ambos domiciliados en Melincué 2851, Cap. Fed. Denominación: TECNIGRAF ENVASES S.A. Duración: 50 años a partir inscripción. Objeto: edición, impresión, encuadernación, grabado de cajas, envases, estuches, afiches, libros y revistas, por sí o terceros, y explotación de talleres gráficos. Capital: mil millones de australes representado por cien mil acciones (100.000) nominativas, ordinarias, no endosables de ₳ 10.000 de v/n cada una y con derecho a un voto por acción, el capital puede ser aumentado al quíntuplo. Suscripción: Jorge A. Mobaied 85.000 acciones y Elena N. Campos 15.000 acciones; suscriptas íntegramente y integradas en un 25 % en este acto en efectivo. Sede social: Paraná 480 2º "1", Cap. Fed. Organo de administración: directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo elegir suplentes en igual o menor número, durando en sus mandatos por tres ejercicios; Sindicatura: se prescinde del instituto. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre; Integración del directorio: Presidente: Jorge A. Mobaied, Vicepresidente: Elena N. Campos, Director titular: Martín A. Mobaied C.I. 10.751.514 y Directora suplente: Mariela P. Mobaied C.I. 10.751.512. Domicilio: en Capital Federal.

El Presidente
Nº 80.340

TREBEJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Manuel Caldelas, argentino, 58 años, C.I. 3.252.350, casado, Cont. Púb. domiciliado en Peña 2346, 1º piso, Dpto. D, Cap., Francisco Mosquera, argentino, 55 años, casado, empresario, C.I. 3.553.337, domiciliado en Riobamba 745, 1º piso, Dpto. A, Cap., Carlos María Roccatagliata, argentino, 49 años, casado, L.E. 4.399.338, ingeniero, domiciliado en Callao 1710, 5º piso, Dpto. A, Cap., Roberto Atilio Carlos Pellegrotti, argentino, de 42 años, casado, L.E. 7.685.569, ingeniero, domiciliado en San Luis 3640, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 2) Escr. del 10/10/91. 3) TREBEJO S.A. 4) Lavalle 1527, 4º piso, Of. 17, Cap. Fed. 5) Comerciales: e industriales: La explotación de Estaciones de servicios y su minimercados. La comercialización de gas, combustibles de cualquier tipo, aceites, lubricantes, grasas, neumáticos, llantas para todo tipo de vehículos y accesorios para los mismos. El servicio de gomería, lavado, engrase y reparación de vehículos. La fabricación, reparación, colocación, compra, venta, armado, reacondicionamiento y ensamble de equipos de gas para vehículos. La fabricación, elaboración, manufacturación, ensamble, armado, reacondicionamiento, reparación, pintura y procesamiento de todo tipo de autos motores, máquinas, herramientas, autopartes y ferropartes, sus repuestos y accesorios, así como la comercialización de los mismos y sus matrices. Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de Propiedad Horizontal. 6) 99 años, desde su inscripción. 7) ₳ 150.000.000.- representado por 150.000.000 de acciones de ₳ 1.- cada una. 8) Directorio: De 1 a 10, con mandato por 1 año. Prescindencia de la sindicatura. Presid.: Carlos María Roccatagliata. Vicep.: Francisco Mosquera. Direct. Tit. Roberto Atilio Carlos Pellegrotti. Direct. Sup.: Horacio Manuel Caldelas. 9) Corresponde al Presid: del Directorio. 10) 30/6 de c/año.

Nº 80.258

UNIVERSAL ADVERTINSING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 154, del 22/10/91, resolvió reformar el art. 1º de los Estat. Sociales: denominándose: "UNIVERSAL ADVERTISING S.A.".

La Escribana
Nº 80.364

WISLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 18 de octubre de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1029 del Registro 1132 de la Capital Federal, se constituyó "WISLEY SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Mario Boris Szeinbaum, nacido el 18 de setiembre de 1947, abogado, L.E. 7.610.691, domiciliado en Soldado de la Independencia 1217, 16º piso, Capital y Eduardo Aníbal Rodríguez, nacido el 23 de junio de 1952, comerciante, D.N.I. 10.266.438, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 1867, Martínez, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Constructora: Mediante la realización de todo tipo de construcciones, casas, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y/o locación de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de prendas de vestir. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de las disposiciones de la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 120.000.000 de acciones de un austral valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, al portador de un austral valor nominal cada una, clase A de un voto por acción. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Mario Boris Szeinbaum; Vicepresidente: Eduardo Aníbal Rodríguez; Director suplente: Hugo Pascual Lanzieri, argentino, nacido el 7 de noviembre de 1949, casado, Contador Público nacional, L.E. 8.113.855, domiciliado en Dolores 654 de la Capital Federal. Quedó fijado el domicilio legal en Córdoba 836, 1º piso oficina 101 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 80.281

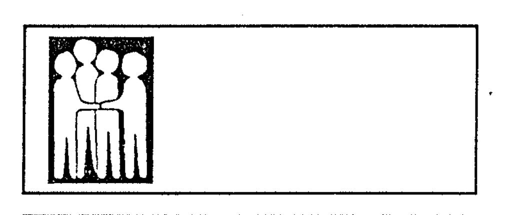
YOUNG & RUBICAM S. A.

antes

(FSD/YOUNG & RUBICAM S.A.)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/10/91 la sociedad "FSD/YOUNG & RUBICAM S.A." ha resuelto modificar su denominación social por la de "YOUNG & RUBICAM S.A.", reformando el artículo 1º de sus Estatutos Sociales, que en adelante leerá como sigue: Artículo primero: Bajo la denominación de "YOUNG & RUBICAM S.A." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "FSD/YOUNG & RUBICAM S.A." y originalmente constituida como "FUNES, STRASCHNOY, DREYFUS, YOUNG & RUBICAM S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La sede social podrá ser fijada y posteriormente trasladada dentro de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires por resolución del Directorio. Podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en Argentina pero no en el Exterior. Los vocablos "YOUNG & RUBICAM" forman parte del nombre social en virtud de la expresa autorización otorgada por el accionista fundador "YOUNG & RUBICAM DE ARGENTINA S.A." actualmente denominada "Y & R INVERSIONES PUBLICITARIAS S.A." y su accionista controlante YOUNG & RUBICAM INC. Dichos vocablos formarán parte de la denominación social durante todo el tiempo que dicho accionista fundador o cualquier sociedad controlada por "YOUNG & RUBICAM INC." conserve el carácter de accionista de la Sociedad. En el caso de que dicho accionista fundador o cualquier sociedad controlada por "YOUNG & RUBICAM INC." deje de tener carácter de accionista, la Sociedad eliminará los vocablos "Young & Rubicam" de su nombre social.

El Autorizado Especial
Nº 80.288



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALASTUEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 14 del Reg. 1 de Pellegrini Prov. de Bs. As. del 14-10-91. María Elisa Febrer, 2-1-57, comte. D.N.I. 12.396.338, Rodolfo Felipe Alastuey, 31-7-45, comisionista de hacienda, L.E. 5.060.698, ambos args. casados, domiciliados en Derqui 80, Pdo. de Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Comerciales: la compra y venta de ganado y hacienda, en gral. y de todo tipo, realizar consignaciones de hacienda, y ejercer comisiones de venta y compra en el país y en el extranjero, consignar, organizar canales de distribución, oficinas de venta, representaciones, ejercer mandatos, designar agentes, exportar e importar ganado en gral. y productos obtenidos. Producción Agrícola Ganadera: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, explotaciones granjeras, la cría, engorde y faenado de ganado y aves en gral.; la siembra, cosecha, recolección y compraventa de oleaginosas, pasturas y cereales en gral, pudiendo operar inclusive en mercados a término, de carácter estatal, privado o mixto. 4) ₳ 10.000.000. 5) Administración y Representación: 1 socio gerente por toda la vida de la sociedad. 7) Cierra 30-4 de c/ año. Sede: Junín 1586, P. 5, Cap. Fed. Gerente: Rodolfo Felipe Alastuey.

La Apoderada
Nº 77.743

ANTAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: 1) Alfredo Carlos Tanke, arg., cas., 37 años, arquitecto, DNI 16.557.212, domic. Madero 806, 3º piso, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; 2) Nélida Yolanda Paz de Tanke, arg., cas., 72 años, empresaria, LC 294.711, domic. Sarmiento 2405, Olivos, Pcia. de Bs. As. Fecha de Constitución: 27/09/91. Nombre: "ANTAC S. R. L.". Domicilio Social: Juncal 3348, piso 5º "B", Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería, incluyendo entre ellas: Country Clubs, industrias, oficinas, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, edificios destinados al régimen de la Propiedad Horizontal, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; la administración y explotación de toda clase de inmuebles; mantenimiento, refacciones y reparaciones integrales de edificios y viviendas; de instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales; la reparación y construcción de cercos y veredas y toda actividad relacionada con la construcción, incluyendo el rubro de pintura y revestimiento. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de bienes que se relacionen con la construcción. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 10.000.000,00. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Organo de Representación legal: Alfredo Carlos Tanke quien actúa en calidad de gerente. Plazo: 5 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada
Nº 80.404

ARGEN-TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cedente: Manuel Junowicz, argentino, ingeniero, casado con Leda Cesarkas, C.I.P.F. 5.737.425, domiciliado en Charcas 3577, 3º p. Capital Federal y Cesionaria: Mirta Beatriz Sigal de Cukierkorn, argentina, casada, de 37 años de edad, D.N.I. 10.605.841, arquitecta, domiciliada en Anchorena 1476, 6º piso Capital Federal. 2) Denominación: "ARGEN-TOURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) El precio de la presente Cesión es de ₳ 375.000, y cede la cantidad de 1.500.000 cuotas sociales. 4) Instrumento privados del 24 de Julio de 1991 y del 9 de Octubre de 1991. Se hace constar que el Sr. Junowicz renuncia al cargo de Gerente.

La Gerencia
Nº 80.310

ARTBABY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Marcos Rodríguez, arg., 17/12/48, comerciante, casado, M.I. 6.151.497 y Susana Haydée Fernández, arg., 12/12/50, comerciante, casada, M.I. 6.524.434, domiciliados Riglos 1263, Cap. Fed. 2) 24-10-91. 3) "ARTBABY S. R. L.". 4) Ciudad Bs. As. Sede social: Culpina número 1365/1367; Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, importación y exportación de ropas y artículos en general para bebés y niños y de todo aquello concerniente al ramo. 6) 10 años de su inscripción. 7) ₳ 50.000.000. 8) La administración: todos los socios, durante el plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 80.260

ASISTENCIA KINESICA RESPIRATORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Comunica que por instrumento privado del 20/09/91 la socia Angela Elva Villalón de Masciantonio cedió a Mirta Takemoto, argentina, soltera, kinesióloga, nacida el 4 de diciembre de 1955, DNI 11.816.787, domic. Rosario 755, 3º A, Cap. Fed., y a Osvaldo Plastina, argentino, casado, comerciante de 32 años, DNI 13.480.692, domic. Ayacucho 958, 5º B, Cap. Fed., las 6667 cuotas de capital de A 1 valor nominal cada una, correspondiendo 3334 a Mirta Takemoto y 3333 a Osvaldo Plastina. Se decide además aumentar el capital social en A 9.990.000, llevándolo a A 10.000.000, mediante aporte de los socios en dinero efectivo y en proporción a sus respectivas tenencias, el que queda dividido en 1.000 cuotas de A 10.000 c/u, modificándose el Art. 4º del Contrato Social. El Capital Social queda distribuido así: Laura Masciantonio 333 cuotas; Mirta Takemoto 334 cuotas; Osvaldo Plastina 333 cuotas de A 10.000 c/u. Se modifica el Art. 11º del Contrato Social que queda redactado así: "Undécimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, la sociedad podrá optar por: a) Continuar con los herederos o representantes legales, a cuyo efecto éstos deberán unificar la representación; b) Adquirir la sociedad y/o los socios las cuotas, rigiéndose la compra por las disposiciones del artículo séptimo; c) Decidir la disolución anticipada de la sociedad o su resolución parcial, a cuyo efecto se practicará un balance general a moneda constante para determinar el haber del socio muerto o incapacitado, el que será puesto a disposición de los herederos o representantes legales en su caso, y abonado en diez cuotas mensuales y consecutivas, con más un interés bancario sobre saldos-tasa testigo del Banco de la Nación Argentina siendo exigible el primer pago a los treinta días de realizada la votación y aprobación. La suma resultante deberá ser debidamente documentada". Buenos Aires, octubre 25 de 1991.

El Abogado
Nº 80.285

ASISTENCIA KINESICA RESPIRATORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 20 de Apertura: el día 00 de noviembre setiembre de 1991 los señores Alfredo Florencio Cuello, Orlando Ricardo Díaz Moreno y Gustavo Alfredo Cuello, ceden a Laura Masciantonio, arg.; nac. 20-01-48; soltera; Kinesióloga. L.C. 5.633.759; domic. c/ Caseros 3627 de Caseros; y a Angela Elva Villalón de Masciantonio; arg.; nac. 26-12-24; casada, empresaria; L.C. 3.261.997; domic. c/ Caseros 3627 de Caseros; siete mil quinientas cuotas de capital, valor nominal A 1 cada una; correspondiendo 833 cuotas a Laura Masciantonio y 6667 a Angela Elva Villalón de Masciantonio. Capital social queda distribuido: Laura Masciantonio, 3333 cuotas; Angela Elva Villalón de Masciantonio, 6667 cuotas de A 1 cada una. Se modifica además art. 5º del contrato constitutivo que en su parte pertinente queda redactado: Quinto: La administración y dirección estará a cargo de dos o más gerentes, que podrán ser socios o no, que durarán 3 ejercicios en sus funciones, siendo reelegibles. La representación y uso de firma social se verificará por dos cualquiera de los gerentes en forma conjunta. Buenos Aires, Octubre 25 de 1991.

El Abogado
Nº 80.287

ASPHARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 18 de enero de 1990 ha modificado su denominación social ASPHARM S. R. L. por ASPHAR S. R. L. Artículo primero del contrato social.

El Autorizado
Nº 77.765

BISECTRIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/10/991. Socios: Gerardo Kohan, arg. nac. 26/1/950, cas. L.E. 8.315.019, comerciante, dom. en Honorio Pueyrredón 1576, piso 5, Cap. Fed. y Elena Korenwaser, arg. nac. 2/2/952, cas. comerciante, D.N.I. 10.422.712, dom. en Honorio Pueyrredón 1576, piso 5 Cap. Fed. Denominación: "BISECTRIZ S. R. L.". Duración: 5 años, a partir de la fecha de su inscrip. en el Registro respectivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, distribución, comercialización, exportación e importación de fantasías de todo tipo, bijouterie, artículos de regalos, accesorios, marroquinerías, mediante la fabricación, distribución, comercialización de carteras, bolsos de todo tipo, cinturones, calzados, o cualquier otro elemento de cuero. Comerciales: mediante la compra, venta o permuta de productos, mercaderías y elementos necesarios para el cumplimiento de la actividad mencionada, pudiendo asimismo exportar, importar accesorios y materias primas. Capital: A 160.000.000 dividido en 16.000 cuotas de A 10.000 c/u. Administración: a cargo de los socios indistintamente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Larrea 433 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 80.388

BORDA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Sr. Pedro E. Borda vende y transfiere el total de sus cuotas partes a Silvina A. G. de Borda, DNI: 13.529.113, con domicilio en Av. Callao 2006 - 4º G - Cap. Fed., renunciando al cargo de gerente.

El Socio Gerente
Nº 77.742

BRANCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 750 del 10/10/91, Fº 2499 del Reg. 557, fue modificada la cláusula 4º del contrato constitutivo, determinándose que el capital se fija en la suma de A 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de A 10.000 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 80.359

CASA NESTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Néstor Hugo Di Scala, argentino, 17-01-52, casado, comerciante, DNI. 10.354.118 y Stella Maris Romagnoli, argentina, 02-11-52, casada, comerciante, DNI. 10.162.737. Domicilio: Pte. Perón 1570 Piso 7 A de Capital Federal. Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra venta por menor o por mayor, distribución, consignación, importación y exportación de productos, materias primas, productos elaborados de cosmetología, perfumería, higiene y art. de limpieza y afines en gral. Capital Social: A 10.000.000 divididos en 1.000 cuotas de A 10.000 valor nominal cada una, suscripto por los socios por partes iguales. Integración 25 % en efectivo. Resto a dos años. Duración: 99 años. Representación: en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30-06 de cada año.

El Contador
Nº 80.275

CEDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura constitución 23/10/91 escribano de Capital Raúl C. Fernández Basavilbaso. Socios: Claudia Rita Lourdes Brusco, nac. 31/12/59, casada, D.N.I. 13.753.254, Carlos Alberto Gresta, nac. 12/4/59, casado, D.N.I. 12.975.947 domiciliados en Zabala 3436 y Diana Evangelio, nac. 3/6/61, soltera, D.N.I. 14.446.793, domiciliada en Condarco 961, todos argentinos, médicos. Denominación: "CEDEM S. R. L.". Sede: Zabala 3436, 6º F, Cap. Fed. Objeto: Prestación de servicios de atención médica con diagnóstico y/o tratamiento, en forma propia o a través de terceros profesionales, mediante realización de convenios con profesionales, laboratorios e institutos especializados en prestaciones médicas. Las actividades que en razón de la materia estén reservadas a profesiones reglamentadas, deberán ser prestadas por profesionales con título habilitante. La dirección técnica estará a cargo por los menos de un profesional con título de médico, quien ejercerá la función de director médico. Capital: Australes 3.000.000 en 3 cuotas de A 1.000.000 c/una, suscriptas íntegramente a razón de 1 cuota cada socio. Integración: 25 % en efectivo. Plazo: 5 años a contar inscripción R. P. de Comercio. Administración: Los 3 socios como Gerentes. Uso de firma: 2 cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. Cierre ejercicio: 30 de Setiembre. Director Médico: Doctor Carlos Alberto Gresta.

El Escribano
Nº 80.355

CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto aclaratorio del Nº 63.355 del 18-7-91. Por esc. del 9-9-91, Nº 359 Fº 1192 del Reg. 529 de Cap. Fed., se aclaró que el Nº de LC de María Aneris Arana de Balado correcto es 2.668.346 y no Nº 5.469.321 como se consignó en la constitución de "CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL S. R. L.".

El Escribano
Nº 80.345

CEPEER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 2/9/91, Graciela Eugenia Vallejo Martínez, L.C. nº 6.430.916, vende cede y transfiere las 15.000 cuotas de A 100 c/u, valor nominal, que posee en la firma "CEPEER S. R. L." a favor de Carlos Alberto Cánepa y Alicia Isabel Fayad. Asimismo, estos últimos modifican la cláusula 4ª que dice: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de A 4.500.000, dividido en cuarenta y cinco mil cuotas de A 100 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Cánepa, 22.500 cuotas y Alicia Isabel Fayad, 22.500. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

El Autorizado
Nº 80.282

COLDESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: 1) Socio: Norberto Carpi, 46 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Manzanares 437 de Burzaco, Pdo. de Altc. Brown, Pcia. de Bs. As. con LE 4.644.917 y Carlos Francisco Brecelj, 41 años, casado, argentino, comerciante, domicilio calle 14 de Julio 20 Dto. 2, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As., con DNI 8.424.845. 2) Fecha de instrumento de constitución: 16-10-91. 3) Denominación: COLDESO S. R. L. 4) Domicilio: Cuenca 3246 piso 11 Dto. E de Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí y/o por terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero: A) La explotación de establecimientos educativos preescolares, primarios, secundarios y terciarios de acuerdo a las disposiciones dictadas en cada jurisdicción por los entes oficiales correspondientes. Además de la incorporación de servicios extraprogramáticos como ser talleres de educación física, inglés, computación, manualidades, cerámica, música, psicopedagogía y otros que puedan incluirse en el futuro. B) Explotación de buffet, kiosco, gimnasio, venta de ropa, publicaciones y material de tipo educativo dentro de las instalaciones de la empresa o en el lugar que se designe a tal efecto. C) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5to. de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. D) Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5to. del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital social: es de A 3.000.000 dividido en 300 cuotas de A 10.000 valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. Integración del 25 % en efectivo. 8) La administración social será ejercida por los socios con el cargo de gerente. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 80.269

COLEGIO PAIDEIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 18-9-91; El socio Zalman Jaime Bronfman, cede a Vera Waksman, 27 años, casada, DNI 16.766.361, comerciante, argentina, Muñiz 776, piso 7º C, Capital; y Diego Ariel Waksman, 25 años, soltero, DNI 18.029.419, comerciante, argentino, Av. Coronel Díaz 1740, piso 7º, "17", Capital; en partes iguales las 1.600 cuotas, por el monto total de A 40.000.000; transmitiendo todos los derechos, acciones y obligaciones consecuentes; Se resuelve modificar la cláusula 4º, fijando el capital en la suma de A 4.000.

El Apoderado
Nº 80.253

CUER-AZZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/10/91. 2) Norberto Casalaspro argentino, nacido el 18/12/54, DNI. 11.371.990, casado, contador público, domiciliado en Habana 2975 Depto. 1 Cap. Fed., y Catalino Fiorentino de Azzolini, italiana, casada, nacido el 15/10/1913, CIPF. 3.914.358, viuda, ama de casa, domiciliada en Tellier 458 de Paso del Rey (Bs. As.) 3) CUER-AZZO S. R. L. 4) Paraná 489 - Piso 1º Of. 8 - Cap. Fed. 5) Cinco años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: la elaboración, cortado, tratamiento, compra, venta, importación y exportación de: cueros, pieles, artículos de marroquinería, calzado, prendas de cualquier tipo, como así también los elementos necesarios para el desarrollo de tales actividades: Comerciales: La importación y exportación de productos en general, la representación de firmas nacionales o extranjeras, ejercer comisiones, consignaciones y mandatos, la explotación de marcas, licencias y patentes: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Constructora: ejecución y proyectos, dirección administración realización de obras civiles o industriales, ya sean públicas y/o privadas. 7) Ochenta millones de australes. 8) A cargo de ambos socios quienes revestirán carácter de gerentes, actuando en forma conjunta por el término de duración del contrato. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 80.324

CHINBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHINBA S. R. L.: a) Cesión total de cuotas: Escritura del 15 de octubre de 1991, Alberto Ismael Garcés, L.E. 7.600.533 y Pepe Nivardo Rojas Arispé, C.I. 9.204.818 cedieron la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 320 cuotas (160 cuotas cada uno) de A 10, valor nominal cada una, de la siguiente forma: a los socios Sebastián Bautista Galante: 50 cuotas y Jaime Kaufman: 20 cuotas; al señor Omar Rodríguez, casado, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1938, comerciante, DNI. 4.268.588, domiciliado en Larsen 3389, Capital Federal: 250 cuotas. b) Modificación del contrato: Los socios modificaron la cláusula quinta del contrato social referente a la administración, representación legal y uso de la firma social que en el futuro estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Aceptaron las renuncias de los Gerentes: de los cedentes Alberto Ismael Garcés y Pepe Nivardo Rojas Arispe y del socio Sebastián Bautista Galante. Nombraron gerentes a los socios Omar Rodríguez y Jaime Kaufman y a la señora Carmen Ortega de Galante. El socio Jorge Alberto Pérez rectificó el número de su Documento Nacional de Identidad que es 13.596.748.

La Autorizada
Nº 80.322

DAIRYFARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de fecha 19/09/89, Carlos J. Chaves cede, transfiere a Eduardo A. Chaves

soltero, comerciante, DNI: 16.610.534, la cantidad de ciento veinte cuotas sociales, y al Sr. Luis M. Giannetti casado comerciante, DNI: 11.267.798, le cede y transfiere sesenta cuotas sociales. La cesión se realiza por el valor nominal de las cuotas en australes ciento ochenta. Por el mismo instrumento Humberto Fernández Costa cede y transfiere a Raúl E. Chertcoff casado, veterinario, DNI: 10.126.674 ciento veinte cuotas sociales y a Luis M. Giannetti casado, comerciante, DNI: 11.267.798, le cede y transfiere sesenta cuotas sociales. La cesión se realiza por el valor nominal de las cuotas en australes ciento ochenta. Modifica artículo cuarto: El capital se fija en la suma de australes seiscientos, dividido en seiscientas cuotas de un austral, valor nominal, suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos J. Chaves ciento veinte cuotas, Humberto Fernández Costa ciento veinte cuotas, Raúl E. Chertcoff ciento veinte cuotas, Luis M. Giannetti ciento veinte cuotas, Eduardo A. Chaves ciento veinte cuotas, las cuales se hallan totalmente integradas. Modifica inciso b) del apartado final del contrato social: Designa en forma indistinta a los socios como gerentes.

El Socio Gerente
Nº 80.293

D'AMICO ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por instrumento privado se constituyó la siguiente sociedad. 1) Jorge José D'Amico, empresario, argentino, casado, nacido el 24 de marzo de 1949, domiciliado en la calle Echeverría 2835, 4º piso, de Capital Federal, con D.N.I. Nº 7.672.987 y Carlos D'Amico, comerciante, argentino, divorciado, nacido el 3 de junio de 1957, domiciliado en la calle Tucumán 893, 5º piso de Capital Federal, con C. I. Nº 8.026.034 de Policía Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: 29 de agosto de 1991. 3) Denominación: D'AMICO ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio de la Sociedad: Echeverría 2835, 4º piso de Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades comerciales: mediante la compra-venta, consignación, permuta, corretaje, distribución, almacenamiento, importación y exportación de los siguientes productos y subproductos: frutas, legumbres y hortalizas, sean secas o al natural, envasadas o sin envasar. Transporte: Por medio de la explotación del transporte de frutas, hortalizas y legumbres, sea por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial, tanto dentro como fuera del país. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y/o representaciones, a efectos de llevar a cabo el objeto comercial de la misma. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos pertinentes y lícitos vinculados con su objeto. 6) Plazo de duración: Cincuenta años, contados a partir de la fecha del instrumento de constitución. 7) Capital Social: Está constituido por la suma de tres millones de australes (₳ 3.000.000), dividido en treinta mil (30.000) cuotas capital de valor nominal australes cien (₳ 100) cada una, y el que es aportado por los socios en la forma siguiente: Jorge José D'Amico: quince mil (15.000) cuotas capital; y Carlos D'Amico: quince mil, (15.000) cuotas capital, totalmente suscripto e integrado en dicha proporción, en dinero efectivo. 8) Administración y representación legal: La administración de la Sociedad, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 80.351

D'AMORES HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 20/9/91 resolvió trasladar el domicilio legal a la calle Chile 2471 y reformó el Art. 1º del contrato social a fin de establecer en el mismo el nuevo domicilio legal.

Nº 80.259

DECOR CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 257, F. 629, Registro 372, Javier Jacobo Fabián Beraja, arg., sol. 8/7/69 comerciante, D. N. I. 17.873.812, Diego Raúl Beraja, arg. solt. 15/11/66, comerciante, D. N. I. 18.305.500. Ambos dom. en Beruti 3271, Capital. Denominación: "DECOR CITY S. R. L.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Compra y Venta al por mayor y menor, acopio, consignación y distribución de: a) Fibras textiles, tejidos, hilados, tapices, alfombras, cortinas, colchas, telas, géneros de cualquier tipo o naturaleza, sus subproductos y derivados, elaborados o semielaborados y de las materias primas que los componen; b) Muebles de todo tipo y especie, sus partes y accesorios para el hogar, oficina y comercio, colchones, almohadas, almohadones y mamparas, c) Prendas de vestir sin limitaciones, incluyendo carteras, bolsones, camisas, zapatos, corbatas, pantalones, medias, ropa interior, camperas y demás artículos inherentes al ramo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. II) Importación, Exportación, Representaciones Comisiones y Mandatos. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1000 c/u, valor nominal. Suscripción: Javier Jacobo Fabián Beraja 10.000 cuotas o sea ₳ 10.000.000 y Diego Raúl Beraja 10.000 cuotas o sea ₳ 10.000.000. Administración, Representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma individual o conjunta, por el término de 3 años, siendo reelegibles Resoluciones sociales: Art. 159 y 160 ley 19.550. Liquidación: Gerentes o persona que los socios designen. Cierre de ejercicio: 30.9. Domicilio: Av. Boedo 346/50 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 80.294

DIPLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 24/10/90 doña María Delia Puentes de De Ibarra, vende, cede y transfiere a don Victorino Losada, el remanente de su participación en el capital de la sociedad, consistente en cuotas que representan 1,785 % del mismo.

El Autorizado
Nº 80.358

DIPLOMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 14/9/89, Dosinda López de Puentes, Dora Puentes de Espósito y María Delia Puentes de De Ibarra, titulares de 357, 179 y 179 cuotas, respectivamente, venden, ceden y transfieren el 50 % de sus cuotas, o sea el 7,15 % del capital de la sociedad, a favor del Sr. Julio Veiga, comprador del 6 % y de Victorino Losada, que compra el 1,15 %, siendo los adquirentes consocios.

El Autorizado
Nº 80.360

EDITORIAL PANAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Narciso López, argentino, comerciante, de 50 años de edad, D. N. I. 7.716.295, divorciado, domiciliado en Piedras 861, Piso 1º, Depto "7" de Capital Federal y Adolfo Armando Capuano, argentino, comerciante, de 50 años de edad, D. N. I. 4.380.591, casado, domiciliado en Martín de Gainza 844 Capital Federal 2) Instrumento Privado del 23/10/91 3) EDITORIAL PANAMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Rivadavia 1273, Piso 2º, Oficina 35 de Capital Federal 5) Editora y Publicitaria: Mediante la impresión grabado y publicación, y todo otro proceso industrial necesario para la edición de libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones magnéticas e informáticas en medios radiofónicos, gráficos y/o televisivos, mediante la creación de campañas publicitarias y su inserción y/o difusión en cualquier clase de medios. Podrá dedicarse a la distribución, importación y exportación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena. 6) 99 años a partir de su inscripción Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000.000 8) Uno o más Gerentes, Socios o no, por el término de un ejercicio. Gerentes designados: Fernando Narciso López y Adolfo Armando Capuano. 9) En forma individual e indistinta 10) 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 80.409

EL ABUELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 18/7/91, se modificaron las siguientes cláusulas: Cláusula Segunda: El plazo de duración se fija en 99 años a partir del 7/5/74, fecha de inscripción el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. Cláusula Cuarta: El capital se aumenta a ₳ 40.000.000. Cláusula Quinta: Podrán "incluso" otorgar garantías y/o avales a favor de terceros. Restantes Cláusulas sin variación.

La Autorizada
Nº 80.357

EL JARDIN DE FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Doc. Priv. 15/10/91. 2) Silvia Irene Schmunis, arg., soltera, nac. 7/9/44, odontóloga, L. C. 4.895.109, Juncal 938, Martínez, Pcia. Bs. As. y Jorge Néstor Daboul, arg., divorciado, nac. 30/12/53, D. N. I. Nº 10.833.006, Miguel etes 775-6-D, Capital. 3) EL JARDIN DE FLORIDA S. R. L. 4) Capital Federal, se fija sede social Avda. Corrientes 2063, 2º Piso, Dpto 36, Capital Federal. 5) Explotación de institutos geriátricos, hogares de ancianos y similares, establecimientos de asistencia social y médica y servicios profesionales relacionados con la medicina, por sí o por terceros o asociados a terceros y la provisión a otros institutos geriátricos de todos los elementos necesarios para la prestación del servicio. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 10.000.000. 8) Gerentes los socios por 2 ejercicios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 80.391

EMPRENDIMIENTOS CAVIAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que ha modificado su denominación por el de EMPRENDIMIENTOS DEMEL S. R. L. de la cual es continuadora, modificándose el artículo primero del contrato constitutivo de la siguiente manera: Artículo Primero: "La sociedad se denominará EMPRENDIMIENTOS DEMEL S. R. L. teniendo su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires", siendo la misma continuadora de EMPRENDIMIENTOS CAVIAHUE S. R. L.

La Autorizada
Nº 77.793

EQUANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por Instrumento Privado del 12/4/91 se efectuó: 1) cesión de cuotas entre socios, de Bignotti S. R. L. a Rafaldi N. J., Sanz O. A. y Giraldo J. B., con renuncia al cargo de gerentes. 2) Incorporación de socios: García Víctor Pablo; proyectista, casado, 41 años, arg., domiciliado en Calsa Villa y Tucumán de Benavídez, Pdo. de Tigre, Bs. As., D. N. I. 7.656.433; Formiga, Fabricio Raúl; empleado, casado, 26 años, arg., domicilio en Perú 637 Cap. Fed., D. N. I. 17.030.903; Ferraro de Sanz, Ercilia; ama de casa, casada, 64 años, arg., domicilio en 33 Orientales 873 1º C Cap. Fed., L. C. 0.078.686; Urquía, Carmen, ama de casa, viuda, 70 años arg., domicilio en Pje. La Fronda 1535 Cap. Fed. L. C. 0.312.907. 3) Aumento de capital a ₳ 12.000.000. 4) Cierre de ejercicio 31 de enero; 5) Se modifica el art. 4º del estatuto y 8º. 6) Designación de gerentes: N. J. Rafaldi, O. A. Sanz.

El Autorizado
Nº 77.756

ESTACIONAMIENTO AVENIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 24 de Octubre de 1991, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:

DONDE DICE: ESTACIONAMIENTO AVENDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBE DECIR: ESTACIONAMIENTO AVENIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Nº 77.231

ESTAMPERIA CREATIVA INDUSTRIAL FRANCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. ESTAMPERIA CREATIVA INDUSTRIAL FRANCIA S. R. L.; Susana Mirta Fassola, solt. Vende al otro socio Francisco Ismael Ramos, solt., arg., D. N. I. 12.084.551, domicilio Fco. Bilbao 5524, diseñador, 5000 ctas. sociales equivalentes al 50 % del capital. Gerentes: Francisco Ismael Ramos.

El Abogado
Nº 80.373

EVENTOSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Gustavo José de Lellis, argentino, casado, comerciante, 39 años, D. N. I. 10.539.645 y Mirta Mabel Accavallo de de Lellis, argentina, casada, comerciante, 37 años. D. N. I. 11.633.025, ambos domiciliados en Ferrari 448, pta. alta, Capital. 2) 23 octubre 1991. 3) EVENTOSS S. R. L. 4) Bogotá 62 Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Realizaciones de congresos y exposiciones; b) Organización, administración, producción y comercialización de simposios, congresos y todo tipo de actividad publicitaria; c) Realización de todo tipo de obras de carpintería, tapicería y decoración; d) Ejecución de proyectos, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, sean para vivienda, comercio o industria y e) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, elementos y repuestos de artículos destinados a la construcción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el contrato o las leyes. 6) 50 años desde inscripción. 7) Australes Veinte millones. 8) Socios Gerentes indistintamente. 9) Gustavo José de Lellis y Mirta Mabel Accavallo de de Lellis, indistintamente por la vigencia del contrato. 10) 30 de setiembre.

El Abogado
Nº 80.329

FIBEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Hugo Néstor Bertino, nacido el 27/12/43, L. E. 4.428.382, domiciliado en Cerviño 3964, Piso 11 "A" Cap. Fed.; Rubén Oscar Fiorenzi, nacido el 23/10/46, L. E. 4.552.386, domiciliado en Paraná 1243, Piso 8º "A" Cap. Fed. Pablo Gabriel Martín, nacido el 11/8/50, L. E. 8.432.618, domiciliado en Paraná 1243, Piso 8º

"A" Cap. Fed. y Manuel Aboy, nacido el 4/6/41, D. N. I. 4.376.680, domiciliado en Cerviño 3964, Piso 11 "A" Cap. Fed., todos argentinos, solteros y comerciantes. 2. 17/10/91. 3) "FIBEMAR S. R. L." 4. Cerviño 3964, Piso 11 Of. "A" Cap Fed. 5. La fabricación, compraventa por mayor y menor, consignación representación, importación y exportación de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos de bazar, menaje, cristalería, porcelana y cerámica; objetos artísticos, decorativos y eléctricos; artículos de playa, artículos de juguetería papelería y librería, artículos de perfumería; cosméticos de belleza y de higiene; artículos de "bijouterie"; artículos de marroquinería y talabartería; prendas de vestir y de la indumentaria en fibras, tejidos, hilados y cuero. 6. 10 años. 7. ₳ 100.000.000. 8. Gerentes Sres. Hugo Néstor Bertino. Rubén Oscar Fiorenzi. Pablo Gabriel Martín. Manuel Aboy. Durarán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9. Los gerentes en forma indistinta y conjunta según el tipo de acto que realicen. 10. 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 80.410

G.O.L.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enio Nelo Amaya argentino casado, Ingeniero Químico 60 años C. I. P. F. Nº 6.577.075, Charcas 3485, Piso 11 Capital. Luis Fornasier italiano casado, industrial 44 años C. I. P. F. 5.589.800 Manuel Arce 1130, Capital; Marcos Osvaldo Fornasier, argentino, soltero, industrial, 30 años, D. N. I. 14.430.612, Manuel Arce 1130 Capital; Gina Fornasier, italiana naturalizada soltera, industrial 46 años, D. N. I. 13.677.871 Manuel Arce 1130, Capital; 2) 14 Octubre de 1991. 3) G.O.L.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Uruguay 390, Piso 10 "C" Capital Federal. 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: operaciones en general de compra venta de productos químicos industriales relacionados con la industria del aerosol y en particular la de gas licuado a granel, su fraccionamiento y transporte. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 300.000.000. 8) 9) a cargo de todos los socios en su carácter de Gerentes con firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. La Fiscalización a cargo de Síndico Titular: Omar Amildo Arrupea argentino casado, contador público nacional, 63 años C. I. P. F. 2.433.887 Tucumán 1630, Piso 4º "B" Capital; Síndico Suplente: Adriana María Tasin, argentina, casada, contador público nacional 31 años, D. N. I. 14.142.388 Ingeniero Mitre 50 Temperley Pcia. Bs. As. 10) 31 de Enero de cada año.

La Autorizada
Nº 77.749

HERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 20/9/91, Edgardo Alberto Peternello, Horacio Liviciche y Ricardo David Rabotnicoff, únicos integrantes de la sociedad denominada "HERT S. R. L.", han resuelto, en virtud de la intimación de fecha 21/9/90, cambiar la denominación social, dejando en consecuencia el artículo 1º así redactado: Primero: La sociedad se denomina "TRESH S. R. L.", que es continuadora de "HERT S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 77.849

H. S. AISLACIONES Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por escritura del 21/10/91. Socios: Ana María Felice de Stellardo: nació 26/4/45, casada, D. N. I. 5.197.624; Hernán Pablo Stellardo: nació 22/9/66, soltero, D. N. I. 18.224.481, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Paraguay 4283, 5º Piso, de esta Ciudad. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización, procesamiento y transformación de materiales impermeabilizantes, membranas asfálticas, fabricación de materiales para pavimentación y techado a base de asfalto; la fabricación de pinturas, barnices, lacas y esmaltes, la fabricación de productos conexos tales como diluyentes, removedores, productos para limpieza de rodillos, pinceles y brochas, masillas y otros materiales de relleno y calafateado. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación exportación y distribución del producido de la actividad industrial de la sociedad y sus materias primas de aplicación. Constructora: La realización de proyectos, dirección, administración, construcción, explotación o venta de edificios y/o todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado, ya sea como propietaria, por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales o internacionales, sea como contratista principal, subcontratista o cualquier otra forma de contratación. Inmobiliaria: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo. Mandatos y Servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Australes 10.000.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de Ana María Felice de Stellardo y Hernán Pablo Stellardo en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social. Cierra el 30/12 de cada año. Domicilio Legal: Paraguay 4283, 5º Piso de Capital Federal.

El Escribano
Nº 80.343

INTERACCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Lacentre Libreta de enrolamiento 5.122.401 casado de 62 años, argentino, de profesión comerciante con domicilio en la calle Chile 942, 5º Piso, departamento B de esta Capital Federal, Aldo Víctor Lamesa, libreta de enrolamiento Nº 4.493.407, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Salguero 2826, 8º Piso de esta Capital Federal y Mabel Eufemia López con libreta cívica Nº 2.786.896, argentina, casada de 55 años de profesión ama de casa, domiciliada en la calle Salguero 2826 8º Piso de esta Capital Federal. 2) Fecha de constitución: Por contrato privado celebrado el 10 de octubre de 1991. 3) Denominación INTERACCION S. R. L. 4) Domicilio Social: Avenida San Juan 2070, 6º Piso "F". 5) Objeto: Importación, Exportación por cuenta propia y/o de terceros, comercialización, Distribución, fabricación y venta de bienes y asesoramiento relativo a los servicios antes detallados, como así también podrá ejercer mandatos, pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales todo tipo de actos y contratos que se relacione directa o indirectamente con su objeto. 6) Plazo veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inscripción General de Justicia. 7) Capital se fija en la suma de australes 12.000.000. (doce millones) 8) Administración: La Dirección, Gerencia y Administración a cargo de los socios en forma individual 9) Uso de la firma social en forma individual. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 77.741

INYESOPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se retira de la sociedad y de la gerencia Ivo Ciaschini quien transfiere la totalidad de sus 49.920 cuotas correspondiendo 24.960 cuotas a cada uno de los socios Jorge Bernardo Omar Anchubidar y Gerardo Carlos Dreshsel. Se nombran gerentes a Jorge Bernardo Omar Anchubidar y Gerardo Carlos Dreshsel. Se modifica el art. 4º adaptándolo.

La Autorizada
Nº 77.745

JAMARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que los socios María Antonia Riarte de Bermejo y Alberto Celestino Bermejo han resuelto por convenio privado del 30 de setiembre de 1991 ampliar el objeto social el que queda exteriorizado de la siguiente manera: Será objeto de la sociedad: a) La compra-venta de máquinas para coser y tejer en todos sus tipos, importación y/o exportación, sus repuestos y accesorios b) la compra-venta de artículos del hogar en su diversa gama su importación y/o exportación c) La compra-venta de artículos de pesca su importación y/o exportación d) la compra-venta de artículos de caza, su importación y/o exportación e) compra-venta de armas para realizar esta última actividad.

El Autorizado
Nº 80.276

JARDIN DE INFANTES BURBUJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: 1) Socios: Norberto Carpi, 46 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Manzanares 437 de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. con L. E. 4.644.917 y Marta Silvia Paolini, 41 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada Manzanares 437 de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. con L. C. 6.430.986. 2) Fecha de instrumento de constitución: 16/10/91. 3) Denominación: JARDIN DE INFANTES BURBUJAS S. R. L. 4) Domicilio: Cuenca 3246 Piso 11 Dpto E de Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí y/o por terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero: A) La explotación de establecimientos educativos preescolares, primarios, secundarios y terciarios de acuerdo a las disposiciones dictadas en cada jurisdicción por los entes oficiales correspondientes. Además de la incorporación de servicios extraprogramáticos como ser talleres de educación física, inglés, computación, manualidades, cerámicas, música, psicopedagogía y otros que puedan incluirse en el futuro. B) Explotación de buffet, kiosco, gimnasio, venta de ropa, publicaciones y material de tipo educativo dentro de las instalaciones de la empresa o en el lugar que se designe a tal efecto. C) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. D) Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5º del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital social: es de ₳ 3.000.000 divididos en 300 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal cada una, cada cuota otorga derecho a un voto. Integración del 25 % en efectivo). 8) La administración social será ejercida por los socios con el cargo de gerente. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 80.270

KREE LINGERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Missak Engulian, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 14/8/1920, D. N. I. 10.201.394, domiciliado en Av. Quintana 577, Piso 10, Capital; Gustavo Rubén Pablo Engulian, argentino, casado, arquitecto, nacido el 8/3/1950, D. N. I. 8.104.888, domicilio Bulnes 1737, 8º Piso "B", Capital Federal, Daniel Adolfo Geuzi- Karaian, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/7/1953, D. N. I. Nº 11.097.932, domiciliado en Av. Quintana 478, 8º Piso "B", Capital. 2) Instrumento Privado del 7/10/1991. 3) KREE LINGERIE S. R. L. 4) Larrea 328, 4º Piso "B", Capital Federal. 5) 10 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) 7) Se fija en ₳ 2.000.000. dividido en 200.000 cuotas de ₳ 10. v/n c/u. suscriptas: Missak Engulian 120.000, Gustavo Rubén Pablo Engulian: 40.000, Daniel Adolfo Geuzi-Karaian: 40.000; integradas en un 25 % en efectivo, saldo a integrar dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción de la sociedad. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo en forma individual de los gerentes por el término de duración del contrato social. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 77.781

M & S TELEFONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 9/4/1991. 2) Socios: Alberto Rodolfo Montenegro D. N. I. 13.976.532,, nacido el 25/11/1959, argentino, casado, dom. en Luis M. Campos 2430,, Boulogne, Pcia. Bs. As., comerciante: Miguel Montenegro, D. N. I. 16.544.872, nacido el 21/11/1963, argentino, casado, dom. en Americo Vespucio 446. Libertad. Pcia. Bs. As. comerciante y Jorge Sandoval D. N. I. 16.144.009, nacido el 5/11/1962, argentino, divorciado, dom. en Laprida 2243, Quilmes, Pcia. Bs. As., 3) Denominación: M & S TELEFONIA S. R. L. Sede Social: J. D. Perón 456. 6º Of. 606, Capital Federal. 5) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: montaje, armado y reparación de equipos e instalaciones telefónicas, la compra, venta, importación y exportación de los mismos, así como de sus repuestos y accesorios. 6) Diez millones de australes. 7) 10 años. 8) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes por el término de dos ejercicios, en forma individual, siendo reelegibles. 9) Gerentes: los tres socios. 10) Cierre: 31/12.

La Autorizada
Nº 80.342

MAYBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria Recibo Nº 79.918, Pub. 22 de octubre de 1991. Se completa profesión de los socios: Marcelo Héctor García Vilela y María Belén García Vilela, siendo comerciantes.

El Escribano
Nº 80.315

MEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando publicación B. O. 20/8/91, Recibo Nº 66.452, se omitió la profesión del socio Eduardo Gabriel Buchar: Técnico electrónico.

El Escribano
Nº 77.755

MERCACER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 245, Reg. 38 de San Isidro. Socios: César Ricardo Ferreño, arg., nac. 5.07.1965, soltero, hijo de Antonio y Marta Diez, DNI 17.294.920, com., dom. en 14 de Julio 3343, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., Juan Boatella, arg., nac. 21.09.1958, soltero, hijo de Juan Bautista y Encarnación García Marian, DNI 12.506.267, com., dom. en Valle 977, Cap. Fed. Denominación: MERCACER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto: por cuenta propia o de terceros: Operaciones comerciales, compraventa, importación y distribución de cereales, oleaginosas y subproductos de la agricultura o la ganadería, pudiendo ejercer comisiones mandatos, representaciones y consignaciones. Capital Social: Australes 10.000.000.- Cierre ejerc.: 30 de junio de c/ año. Administración: Socios con calidad de Gerentes. Representación Legal; Gerentes. Fiscalización: Art. 55 y 284 de la ley 19.550. Sede Social: Independencia 2047, 8º piso, Capital.

La Escribana
Nº 80.386

MERIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación objeto social Ampl. Publ. 28-10-91, Rec. 79.910. La Sociedad tiene por objeto dedicase por cuenta propia o ajena y/o en representación de terceros, en cualquier parte de la República Argentina a la compra, venta, importación y exportación de artículos de regalo, bazar y rodados nuevos y/o usados, comercialización e industrialización de los mismos, pudiendo realizar todos los actos y contratos

que se relacionen directamente con su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Socio Gerente
Nº 80.301

MODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/10/1991. 2) Daniel Hugo Pachter, nacido el 15/8/1949, con D. N. I. Nº 5.098.928 y Mónica Susana Grinspan, nacida el 2/8/1955 con D. N. I. Nº 11.816.379, ambos argentinos, casados, comerciantes domiciliados en Capitán Gral. Ramón Freyre 1460, Cap. Fed. 3) MODA S. R. L. 4) Capitán Gral. Ramón Freyre 1460 - Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, fabricación, distribución, consignación, representación, depósito permuta y confección de prendas de vestir en todas sus variedades y formas, como así también sus accesorios. La importación y exportación. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de los gerentes socios o no en forma indistinta. Desígnanse gerentes ambos socios por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 80.325

ODONTOLOGIA EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Mirta Elsa Shraer, argentina, odontóloga, nacida el 13-7-1938, divorciada, D. N. I. 3.710.823, Av. del Libertador 2245, 1º Piso, Dto. "B", de Capital Federal; Liliana Noemí Elvira López, argentina, odontóloga, nacida el 10-11-1952, D. N. I. Nº 10.630.752, Ayacucho 1452, 9º Dto. "A", de Capital Federal; Norberto Atilio Lago, argentino, odontólogo, nacido el 24-9-1945, casado, L. E. Nº 8.240.736, Rivadavia 691, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; "ODONTOLOGIA EMPRESARIA S. R. L.", Ciudad de Buenos Aires, Lavalle 1718, 1º Piso, Dto. "B"; 10 años; a) Prestación de servicios odontológicos en general y en cada una de sus especialidades; b) Comercialización de todo producto, material, artículos y aparatos relacionados con la Odontología; c) Fabricación, importación y exportación de toda clase de productos, materiales, artículos y aparatos a que se refiere el punto b) y d); financiera, mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general así como también la compra-venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; diez millones quinientos mil australes; Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes, que deberán ser socios, con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, en forma indistinta; por dos ejercicios, 31 de Mayo de cada año; Gerentes: Mirta Elsa Shraer, Liliana Noemí Elvira López y Norberto Atilio Lago.

El Apoderado
Nº 80.332

PANIFICADORA GONZUK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado 28-891 se constituyó "PANIFICADORA GONZUK S. R. L." la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: elaboración de productos de panificación, confituras, postres, galletitas, golosinas, y demás artículos relacionados con el ramo antes descripto, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con los rubros antes mencionados. Socios: Luis Alberto González, argentino, de 27 años, casado, empresario, D. N. I. 17.142.938, domiciliado en 9 de Julio 338, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y Marcelo Sergio Zuk, argentino, de 35 años, casado, empresario, D. N. I. 11.862.901, con domicilio en Juan de Garay 344 Caseros, Provincia de Buenos Aires. Capital social: ₳ 10.000.000. Sede social: José León Suárez 55 Capital Federal. Plazo: 99 años. Cierre ejercicio: 31/8 de cada año. Administración y representación: Socios Gerentes.

Nº 80.333

PASTELPINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario rec. Nº 74.369 publicado 26-9-91. Se omitió en Cláusula 1ª: continuadora de PASTELMINT S. R. L. Rectifica cláusula 6ª: La representación legal la ejercerán los socios gerentes y el uso de la firma en forma conjunta por dos cualquiera de ellos.

La Autorizada
Nº 77.751

PATIO DE LAS COMIDAS PLAZA FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Alberto Fierro, argentino, nacido 5 julio 1946, soltero, comerciante, D. N. I. 7.991.751, domicilio: Sastre 3894 Cap. Fed.; Rosario Trifiletti, argentino, comerciante, casado, nacido 12 enero 1948, D. N. I. 10.972.682, domicilio Zuviria 1353 San Justo Prov. Bs. As.; José Alberto Gallego, argentino, comerciante, casado, nacido 9 noviembre 1952, D. N. I. 10.401.127, domicilio: Pergamino 115 Cap. Fed. Duración: 99 años. Denominación: PATIO DE LAS COMIDAS PLAZA FLORES S. R. L. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Gastronómica: mediante la explotación de bares, parrillas, casas de comida, confiterías y restaurantes y la elaboración, fabricación, envase, expendio, compra, venta, y distribución de alimentos, comida, bebidas y demás productos afines; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, locación y refacción de inmuebles e intermediación en la actividad inmobiliaria en general. Capital: 3.000.000 Australes dividido en 3000 cuotas de 1.000 australes c/u valor nominal; suscripción, cuotas: José Alberto Fierro 675; Rosario Trifiletti: 675; José Alberto Gallego: 1650. Administración: Gerencia; Representación legal: Gerente titular: José Alberto Gallego; Suplentes: cualquiera de los socios en caso de vacancia. Domicilio: Rivadavia 7217, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30 setiembre. Escritura 122, Reg. 150 Cap. Fed. 18 Octubre 1991.

La Autorizada
Nº 80.347

PROCOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, por instrumento privado del 1 de octubre de 1991, los señores Luis Anselmo Grassino, 47 años, casado, argentino, periodista, M. Fresco 249, Haedo, Pcia. Bs. As., L. E. 7.750.914 y Julio Carlos Marcenaro, 45 años, casado, argentino, periodista, Alte. Brown 480, Luján, Pcia. Bs. As., D. N. I. 4.746.135 decidieron formalizar PROCOME S. R. L. Tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en Montevideo 980, 1º Piso, un. 8, Capital Federal. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: editar, producir, promover, organizar y dirigir diarios, periódicos, revistas, libros, discos, afiches y cualquier tipo de publicación, programas de radio, televisión y/o cinematografía y/u otro medio gráfico o audiovisual de difusión y comunicación; su venta, comercialización y/o distribución en el país o en el extranjero y la realización de espacios publicitarios en los mismos. Distribución de otras publicaciones nacionales y/o extranjeras. Representación de otras editoriales, agencias informativas y de publicidad, radioemisoras y televisoras del país y/o del extranjero. Asimismo la impresión en talleres propios o de terceros de todo tipo de publicaciones, diarios, periódicos, folletos, revistas, libros, documentos y toda clase de actividades relacionadas con la industria editorial. Organización, funcionamiento y/o asesoramiento de actividades de relaciones públicas y humanas, prensa y publicidad en empresas, organismos institucionales y personas y/o entes jurídicos así como también eventos especiales como congresos, convenciones, reuniones o jornadas nacionales e internacionales. Publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades tales como radio, televisión, carteleras, letreros, móviles, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio de publicidad. Comercialización de espacios publicitarios y de cualquier característica para sus propias producciones y/o de terceros, conforme al uso y costumbre de las distintas plazas y mercados. Organización de viajes, recorridos, recepciones, atenciones así como campañas o acciones promocionales por cuenta propia y/o de terceros y toda clase de actividades turísticas conexas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital social: ₳ 10.000.000. Administración: a cargo de los dos socios en carácter de gerentes ejerciendo la representación legal y cuya firma conjunta obliga a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Buenos Aires, octubre 25 de 1991.

El Abogado
Nº 77.807

RONIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6-9-91, el Sr. Nicolás Gaspar Bontomasi, arg., casado, comerciante, 59 años, L. E. 4.079.220, Av. Ader 3373, Munro, Pcia. Bs. As. Cedió al Sr. Rolando Fabián Bontomasi, arg. soltero, industrial, 26-6-69, D. N. I. 20.340.291, 333 cuotas de VN ₳ 1; a don Daniel Jesús Bontomasi, arg. soltero, comerciante, 31 años, D. N. I. 12.776.544, 84 cuotas de VN ₳ 1, y a Gustavo Ariel Bontomasi, arg., soltero, comerciante, 27 años, D. N. I. 6.639.246, todos domiciliados en Av. Ader 3373, Munro, Pcia. Bs. As., 83 cuotas de VN ₳ 1, en la suma total de ₳ 50.000. Los Sres. Daniel Jesús Bontomasi y Gustavo Ariel Bontomasi renuncian al cargo de Gerentes de "RONIG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y modif. las cláusulas 4º y 5º del contrato. Cuarta: ₳ 2.000, aportado por Nicolás Gaspar Bontomasi 500 cuotas; Nelly y Norma Viglietti de Bontomasi: 500 cuotas; Daniel Jesús Bontomasi 334 cuotas y Rolando Fabian Bontomasi 333 cuotas. Quinta: Gerentes Nicolás Gaspar Bontomasi y Nelly Norma Viglietti de Bontomasi en forma indistinta. El resto del contrato continúa vigente.

El Gerente
Nº 80.346

SCAZZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Oscar Montenegro, argentino, nacido 21 noviembre de 1932, comerciante, divorciado, L. E. 4.100.762, domicilio Perseverancia 4166, G. Catán, Prov. Bs. As. y Francisco Marcelino Montenegro, argentino, comerciante, casado, nacido 24 enero de 1934, D. N. I. 4.115.876, domicilio Chacabuco 622, PB "4", Cap. Fed. Duración: 99 años. Denominación "SCAZZ S. R. L." "Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la gastronomía en general, ya sea mediante la explotación de bares, casas de comidas, restaurantes, comedores, hoteles, pensiones, residenciales, pizzerías, kioscos y cualquier clase de negocio que elabore, distribuya, expenda, venda o suministre alimento y comida —elaborados o no— y bebidas. Capital: ₳ 3.000.000 dividido en 30 cuotas de ₳ 100.000 c/u valor nominal; suscribe cada socio 15 cuotas. Administración: Gerencia; Representación legal: Gerentes: ambos socios. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 917, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31 agosto. escritura 112, reg. 150 Cap. Fed. 18 setiembre 1991.

La Autorizada
Nº 80.348

SCORE PLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución, 21 de Octubre de 1991. Socios: Eduardo Alberto Pilotto, argentino, nacido el 1/12/51, casado, empleado, D. N. I. 10.270.096, domiciliado en Avda. Quintana 324 3º Piso, Dpto. "P", de la Capital Federal. Luis Fernando Guidale, argentino, nacido el 9/6/67, soltero, empleado, D. N. I. 17.935.394, domiciliado en la calle Cruz 2216 Pta. Baja "1" de Olivos, Provincia de Buenos Aires. Denominación Social: "SCORE PLAY S. R. L." domicilio social: Raúl Scalabrini Ortiz 3146 3º Piso, Dpto. "C", de la Capital Federal. Duración 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la Producción, Fabricación, Compra, Venta, Alquiler, Leassing, Importación, Exportación, Distribución, Consignación, Representación, Elaboración y Armado de componentes electrónicos, de equipos, accesorios y/o materias primas utilizadas y/o relacionadas directa o indirectamente con T. V., audio, video, telefónica, electrónica, publicidad y toda otra actividades a la que pueda ser aplicada esta tecnología en todos sus aspectos, etapas y variantes y sus fases industrial, comercial, tecnológica, de prestación de servicios y de todo tipo y/o cualquier otra. Capital Social: Australes treinta millones. Administración, representación y el uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. Fecha de cierre de ejercicio 30 de Setiembre de cada año. Gerentes: Eduardo Alberto Pilotto y Luis Fernando Guidale.

El Autorizado
Nº 80.326

SUMINISTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/10/91. Ricardo Raúl Anton, vende, cede y transfiere a favor de Carlos Miguel Benzaquen, argentino, 39 años, casado, comerciante, D. N. I. 10.468.659, domicilio Paraná 426, p. 17 H, Capital. 365 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Se designa Gerente a Carlos Miguel Benzaquen.

Nº 80.257

TOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 18/10/91, Hugo Teodoro Silbergleit, arg. casado, ingeniero, 31/10/51, D. N. I. 10.133.447, Medrano 273, 3º "D", Cap. Fed., Gabriel Elias Nakah, arg., casado, comerc. 21/9/54, D. N. I. 11.427.404, Virrey Arredondo 2553, Piso 20, "B", Cap. Fed., Isaac Eduardo Schamman, arg., casado, comerciante., 19/4/50, D. N. I. 8.341.994, Montañeses 1964, 2º "A" Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: La explotación integral de ramo textil, comercialización, compra, venta y distribución de telas, tejidos, acolchados, frazadas, sabanas, toallas, hilados, al por mayor y por menor, y fabricación en telas, importación y exportación. Capital: australes veinte millones, adminis. repres. legal de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por tres Ejercicios siendo reelegibles, cierre: 30/9. Sede social: Lavalle 2359, Cap. Fed., se designan gerentes a Hugo Teodoro Silbergleit, Gabriel Elias Nakah Isaac Eduardo Schammanh quienes actuarán en forma indistinta.

Nº 80.256

TREINTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Gustavo Gabriel Marano, argentino, nacido el 16/9/1960, casado, comerciante, D. N. I. Nº 14.379.002, domiciliado en Gorriti 610 de Adrogué, Pcia. Bs. As.; Ricardo Viglione, argentino, nacido el 17/2/1960, casado, comerciante, D. N. I. Nº 13.976.667, domiciliado en Florida 236 de San Andrés, Pcia. de Bs. Aires y Jorge Omar López, argentino, arquitecto, nacido el 19/8/1960, soltero, D. N. I. Nº14.204.572, domiciliado en Moreno 281 de San Martín, Pcia. Bs. Aires. 2) Instrumento de constitución, del 20/9/1991. 3) "TREINTA S. R. L." 4) Domicilio legal: calle Sarmiento Nº 1714, 7º piso "E", Ciudad de Bs. Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ºs y/o asociada a 3ºs a actividades de: promociones, publicidad televisiva, radial, en vía pública o de otro modo, comunicación directa, construcciones de stands para exposiciones, convenciones u otros eventos, construcción de elementos promocionales, todo ello vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. 6) 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes 30.000.000. 8) y 9) Administración y representación legal: A cargo de los socios Ricardo Viglione, Gustavo Gabriel Marano y Jorge

Omar López, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. 10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 80.397

VIALE INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: VIALE INMOBILIARIA S. R. L. a) Silvia Adriana Osso, D. N. I. 20.185.827, 23 años, Maza 627, Morón; Héctor Jorge Lafont, C. I. P. F. 1.456.138, 76 años, Lima 127, Cap.; argentinos, solteros, comerciantes. 2) 7/10/91. 3) VIALE INMOBILIARIA S. R. L. 4) Colpayo 43 Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales. 6) 99 años desde Inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 10.000.000 8) Gerentes ambos socios; indist. 10) 31/8 cada año.

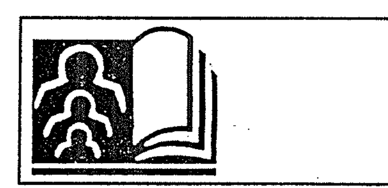
El Autorizado
Nº 77.806

VIPREST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1º) Edmundo Antonio Jesús Pautasso, nacido el 14/5/42, divorciado, argentino, ingeniero químico, domiciliado en Agüero 1272 Piso 3º "F", Capital Federal, L. E. 6.246.675, Silvia Marta Requena, nacida el 14/11/48, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en Paraná 1087 Piso 4º "B", Capital Federal, D. N. I. 5.965.961, 2º) Instrumento privado de fecha 24/10/91, 3º) VIPREST S. R. L., 4º) Ciudad de Buenos Aires, Agüero 1272 Piso 3º "F", Capital Federal, 5º) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Distribución y comercialización de todo tipo de productos industriales y mercaderías en general nacionales o extranjeros. b) Ejercer representaciones de marcas y patentes de empresas nacionales y extranjeras. c) Importar y exportar toda clase de bienes. d) Transportar todo tipo de mercaderías desde o hacia cualquier punto del país o del exterior, y toda otra actividad relacionada con el transporte en general incluyendo el depósito y/o almacenamiento de mercaderías y de cualquier otro bien, 6º) Noventa y nueve años, desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, 7º) Australes diez millones (₳ 10.000.000) y 9º) A cargo del socio Edmundo Antonio Jesús Pautasso designado gerente, por cinco ejercicios, 10º) 30 de Junio.

El Autorizado
Nº 80.349



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DOMINGO TORRALVA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que: a) Por escritura 66 del 3/11/82 Reg. 224 los señores Bernardina Centenaria Grunbaun Ader de Torralva, Eliana Bernardina Torralva de Morgan, Cristina Candelaria, Ana Torralva de Gaviña Naon y Bernardo Severino Torralva; cedieron a Juan José Torralva $ 2.900 que les corresponde como aporte de capital solidario de la firma; por el precio de $ 2.900 (ley 18.188). b) Por escritura 67 del 3/11/82 Reg. 224 se reformó el contrato social adecuándolo a la ley 19.550: Denominación: "DOMINGO TORRALVA Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Domicilio: ciudad de Bs. As. Plazo: 99 desde inscripción en RPC (15/11/63). Objeto: Por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, en el país o extranjero a: Explotación de toda clase de negocios comerciales e industriales relacionados con las actividades agropecuarias, compraventa, administración, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales; la elaboración, transformación y venta de productos y/o derivados de la explotación agrícola-ganadera. La importación y exportación y venta de productos derivados de la explotación agrícola-ganadera, ganado de pedigree registrados, puro por cruza o haciendas generales, como asimismo de los subproductos de faenamiento de los mismos. La representación, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con las explotaciones comerciales, industriales y agropecuarias, como así también el asesoramiento técnico por cuenta propia de terceros. Capital: $ 270.000, correspondiendo $ 10.000 a capital solidario ($ 3.300 Bernardo Severino Torralva, $ 3.300 Juan José Torralva y $ 43.400 para Domingo Rodolfo Torralva) y $ 2.600.000 de capital comanditario representado por acciones al portador de $ 10 c/u. Administración: Socios solidarios Bernardo Severino Torralva, Juan José Torralva y Domingo Rodolfo Torralva; en forma indistinta. Fiscalización: a cargo de síndico titular y suplente con una duración de 1 año. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Por resolución del 19/5/89 se fijó la sede social en Moreno 584, P. 7º "B".

El Autorizado
Nº 77.796

OYARBO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura del 5-12-90; 16-4-91; y 24-9-91; Por nota de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12-11-90, se resuelve: la transferencia de la totalidad de las cuotas Comanditadas del capital comanditado de ₳ 0,00005 de que es titular Emilio Roberto Hegi, a favor de Luis Oscar Boquin; modificación del valor nominal actual de las cuotas comanditadas y acciones del capital comanditario de ₳ 0,000001 c/u por el de ₳ 100 c/u. Conversión de las acciones de Nominativas no endosables en "al portador; Ampliar y prorrogar la duración social; y en consecuencia se modifican los siguientes Arts.: 1º "OYARBO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; 2º: Plazo: hasta el 27-1-2063; 3º: Obj.: Compraventa, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales incluso de Propiedad Horizontal; Explotación de la ganadería, agricultura y la forestación; la industrialización primaria de productos agropecuarios; Compraventa, importación y exportación de productos agropecuarios; Toda clase de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; 4º: Cap.: ₳ 5.000.000, representado por 49.950 acciones ordinarias al portador de un voto y de ₳ 100, valor nominal c/u. que corresponden al Capital Comanditario y de ₳ 5.000 en cuotas de ₳ 100, valor nominal c/u., que corresponden al Capital Comanditado: 5º: el capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto. Los socios gozan del derecho de preferencia en todo aumento de capital social; 6º: Representación: Será ejercida por el socio Comanditado en forma individual; Garantía: ₳ 1.000; el socio comanditado actúa como órgano de administración; 7º: la sociedad tendrá las más amplias facultades para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1881, Cód. Civil y art. 9º del Dto. Ley 5965/63; 8º: Fiscalización: Síndico titular y suplente por un ejercicio; 9º: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias, donde se tratarán los temarios según los arts. 234 y 235, de la ley 19.550; 10º: Las asambleas ordinarias tendrán quórum, con la presencia de socios que representen más del 50 % del capital suscripto. Las asambleas Extraordinarias serán válidas con la presencia del 60 % del Capital suscripto en 1ra. convocatoria y con cualquier Capital presente en 2da. convocatoria; Las resoluciones serán adoptadas en todos los casos por mayoría absoluta de votos presentes, sin perjuicio para los presupuestos especiales previstos por el art. 244, Ley 19.550; 11º: Las asambleas serán presididas por el socio Comanditado o en su defecto por las personas que la misma designe; 12º: Cierre ejercicio: 31-12-; 13º: Disuelta la sociedad ésta será liquidada por el socio Comanditado bajo la vigilancia del síndico; Sede social: Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º, B, Capital.

Nº 80.254

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARIPUANA
S.A.
Registro Nº 29.283

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Noviembre de 1991, a las 21 hs. en Tucumán 255, 4º piso "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrado al 30/6/89 y 30/6/90.
4º) Fijar número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 31/10 Nº 80.406 v. 6/11/91

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

En cumplimiento del mandato otorgado por la Asamblea Anual Ordinaria del 19 de Agosto ppdo. se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea Extraordinaria por Elección de Autoridades, que se llevará a cabo el próximo día 8 de noviembre del cte. año, en la sede social Moreno 1270, Piso 1º, of. 106, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) 8.00 hs. Apertura de la Asamblea Extraordinaria, con el nombramiento de dos socios para firmar el acta con el Presidente de la Asamblea. Declarar abierto el comicio para la elección de los siguientes cargos:
Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, 1º Vicepresidente, 2º Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares 1º, 2º y 3º, Vocales Suplentes 1º, 2º y 3º.
Comisión Revisora de Cuentas: Revisores de Cuentas Titulares 1º, 2º y 3º, Revisores de Cuentas Suplentes 1º, 2º y 3º.
2º) 20.00 hs. Cierre del comicio y recuento de votos.
3º) 21.00 hs. Exposición de los resultados, proclamación de la lista ganadora y cierre de la Asamblea.

La Comisión Directiva Provisoria
e. 31/10 Nº 80.312 v. 4/11/91

ASOCIACION MUTUAL DE EX-EMPLEADOS DE LA CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.

CONVOCATORIA

Estimado Asociado:
El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ex Empleados de la Corporación Comercial Israelita Argentina Ltda., tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 5 de diciembre de 1991, a las 21,30 horas, en Aguirre 1034, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la cuenta de Gastos y Recursos al 31/7/91.
3º) Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Modificación de las cuotas sociales.
5º) Elección de los miembros para integrar el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, con mandato por dos años.
Esperando vuestra puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.
Buenos Aires, octubre 23 de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 31/10 Nº 77.748 v. 31/10/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO, CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Noviembre de 1991 a las 16,30 horas, en su Sede Social de Moreno 1145, piso 2º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los convenios celebrados "ad referendum" de la Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; Informe de la Comisión Fiscalizadora y distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/91.
5º) Consideración de lo dispuesto por el Consejo Directivo respecto de la cuota social.
6º) Informe sobre homologación del Estatuto vigente por parte de la autoridad de aplicación.
7º) Informe sobre los cursos de acción a implementar relativos al futuro inmediato de la Asociación Mutual.
8º) Compra de propiedad inmueble para Sede Social y/o implementación de otros servicios.
9º) Informe de lo actuado en los juicios en que la Asociación es parte.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.

El Presidente

NOTA: I) Los Señores Asociados para participar en la Asamblea deberán: a) Acreditar su carácter de Socio Activo o Vitalicio. b) Tener una antigüedad mínima de un año como tal. c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.

e. 31/10 Nº 77.800 v. 31/10/91

"C"

CADIPSA
S.A.
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991, a las 9.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del capital corriente, información complementaria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación del revalúo técnico realizado respecto del área Cerro Wenceslao.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico (arts. 275 y 298 ley 19.550).
4º) Remuneración de Directores y Síndico (arts. 234 inc. 2º, 261 y 292 ley 19.550).
5º) Determinación del número de directores y su designación (arts. 15 del Estatuto y 234 inc. 2º ley 19.550).
6º) Designación de síndicos titular y suplente (arts. 20 del Estatuto y 284 de la ley 19.550).
7º) Modificación del Estatuto Social y formulación de un texto ordenado del mismo.
8º) Rescate de acciones preferidas y en su caso reducción del capital social en la medida correspondiente.
9º) Aumento del capital bajo cualquiera de las formas permitidas (arts. 188 y 235 inc. 1º ley 19.550) y en su caso modificación de la parte pertinente del Estatuto.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, hasta el 8 de noviembre de 1991, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Los puntos 2, 7, 8 y 9 serán tratados con carácter extraordinario.

e. 31/10 Nº 80.380 v. 6/11/91

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 1991 a las 16 y 30 horas, en Avenida Santa Fe 3651, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Autorización a los Directores y al Síndico a efectuar retiros a cuenta de Honorarios.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación de Directores Titulares y suplentes.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos.

El Directorio
e. 31/10 Nº 80.291 v. 6/11/91

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 1991 a las 18 y 30 horas, en Avenida Santa Fe 3651, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ampliación del objeto social contemplado en el Estatuto de la Sociedad.

El Directorio
e. 31/10 Nº 80.292 v. 6/11/91

CERRO CASTILLO
S.A.

CONVOCATORIA

Informa a los Señores Accionistas que se ha postergado la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 29 de octubre de 1991 a las 17:00 horas, cuyas publicaciones se efectuarán entre los días 14 y 18 de octubre de 1991.
La nueva fecha de convocatoria para los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria se ha fijado para el día 18 de noviembre de 1991 a las 17:00 horas en Avda. de Mayo Nº 701 piso 8 de la Capital Federal, manteniéndose el mismo orden del día.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que el nuevo cierre del registro para asistir a la Asamblea será el 12 de Noviembre de 1991 a las 18:00 horas.

e. 31/10 Nº 80.420 v. 6/11/91

CIELARENAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CIELARENAS S.A., para el día 18 de Noviembre de 1991, a las 10 horas, en San Martín 948, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital en exceso de lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550 y hasta la suma de ₳ 720.003.000.-
3º) Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
4º) Otorgamiento de poderes.

El Directorio

Para participar en las deliberaciones de la Asamblea los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma a la Administración.

e. 31/10 Nº 80.317 v. 6/11/91

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 2143, Capital Federal: el día 7 de noviembre de 1991, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios, para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742).
3º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 59 comprendido entre el 1º de agosto de 1990 y el 31 de julio de 1991 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de Presidente, por el término de dos años, en reemplazo del señor Hugo A. Badino, que termina su mandato.
5º) Elección de cuatro vocales titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores: Manuel Alberto Santiago, Antonio M. Equioiz, Oscar V. Serra y Jorge Basaldúa, que terminan su mandato.
6º) Elección de tres vocales suplentes, por el término de un año, en reemplazo de los señores Héctor A. Leiro, Lido Marinelli y Enrique Crimella que terminan su mandato.
7º) Elección de 7 miembros del Jurado, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Jorge Pefaure, Miguel T. Bertomeu, José Ignacio Iriarte, José Luis Ochoa, José Manuel Usandizaga, Jorge Tello Olivera y Roberto Egozcue, que terminan su mandato.
8º) Elección de dos Miembros Titulares y uno Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, en reemplazo de los señores José Alberto Muguerza, Carlos Miguel Ochoa y Miguel Alfredo Díaz de Tuesta, que terminan su mandato.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 31/10 Nº 80.484 v. 1/11/91

CONFITERIA LA COLON
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LA COLON S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1991 a las 17 hs. en Avda. de Mayo 1365 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1991.
4º) Afectación del Resultado.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 31/10 Nº 80.302 v. 6/11/91

"E"

EL FORTIN DE SAN MARTIN
S.A.I. y C.
Reg. 34.712

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 10 hs., en Gral. José Gervasio de Artigas 5512, 2º P., Depto. "B", Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1), Ley 19.550 y sus Modif., por ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de Julio de 1991.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, octubre 21 de 1991.
El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28-11-91. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 hs., del mismo día.
e. 31/10 Nº 80.354 v. 6/11/91

EXPLORACIONES MINERAS
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Informa a los Señores Accionistas que se ha postergado la Asamblea Extraordinaria convocada para el 29 de octubre de 1991, a las 10:00 horas, cuyas publicaciones se efectuaron entre los días 14 al 18 de octubre de 1991.
La nueva fecha de convocatoria para los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria se ha fijado para el día 18 de noviembre de 1991 a las 10:00 horas en Av. de Mayo Nº 701, piso 8 de la Capital Federal, manteniéndose el mismo Orden del Día.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que el nuevo cierre del registro para asistir a la Asamblea será el 12 de noviembre de 1991 a las 11:00 horas.
e. 31/10 Nº 80.418 v. 6/11/91

"F"

F.U.S.C.A.R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de "F.U.S.C.A.R SOCIEDAD ANONIMA" (Inscripta en la I.P.G.J. con fecha 15/3/1985 bajo el Nº 4137, del Lº 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas) que el Directorio ha decidido convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/11/1991, a las 12 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Méndez de Andes 1172, P.B. dto. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación del estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 31/10 Nº 77.739 v. 6/11/91

"G"

GASLEI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 1991, en la sede social, calle Pedro I. Rivera 2765, Capital, a las 11 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/6/91.
2º) Determinación de la imputación del resultado del ejercicio.
3º) Designación de socios para firmar el acta.
La Administradora
e. 31/10 Nº 80.371 v. 6/11/91

"L"

LA FRATERNIDAD
Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras

CONVOCATORIA A LA 68ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del 9/10/91 resolvió convocar a la 68a. Asamblea General Ordinaria para los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1991 de acuerdo a lo establecido en los artículos 25, inciso e) y 45 del Estatuto de la Sociedad. La Asamblea se llevará a cabo en el salón de actos de nuestra Sede Central, Hipólito Yrigoyen 1934, Capital Federal, iniciándose a las 8,00 horas del primer día antes mencionado para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.
3º) Reglamento de Asamblea.
4º) Reglamento de discusión.
5º) Designación del Presidente de la Asamblea.
6º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
7º) Nombramiento de las comisiones que establece el reglamento.
8º) Consideración de la Memoria, Balances e Inventarios correspondiente al ejercicio 1º de julio de 1990 al 30 de junio de 1991 de "La Fraternidad".
9º) Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del ejercicio 1º de julio al 30 de junio de 1991.
10º) Proposiciones de las secciones.
11º) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas con mandato por el ejercicio 1991/1992.
12º) Autorizar la venta y/o permuta por Hotel en Mar del Plata, de la propiedad ubicada en la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires que consta en el plano de subdivisión característica 33-76-66 aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires el 13 de junio de 1967, con una superficie total de ochenta (80) hectáreas, sesenta y cinco (65) área; ochenta y una (81) centiáreas y setenta y cinco (75) centímetros cuadrados (80 Ha-65a-81Ca-75 cm²); Nomenclatura Castastral Parcela rural (62 c) - Circunscripción II - Partida 228.
13º) Autorizar modificar el porcentual del 0,75 % sobre haberes del personal en actividad del Ferrocarril General San Martín afiliados a "La Fraternidad", en concepto de cuota especial para el mantenimiento de la Comisión de Reclamos, elevándolo al 1,25 %.
14º) Autorizar el porcentual del 0,30 % sobre haberes del personal en actividad del Ferrocarril General Roca afiliado a "La Fraternidad", en concepto de cuota especial para el mantenimiento de la Comisión de Reclamos, elevándolo al 0,70 %.
15º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, Padrón 67484; Solar 36, Quinta 26; Villa Torroba; Pedanía Jagueles; Departamento General Roca.
16º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Intendente Alvear, Provincia de La Pampa, calle Italia 326; Manzana 24; Lote 16.
17º) Autorizar la venta de la propiedad ubicada en Las Pipinas, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circunscripción III; Sección J; Manzana 22; Parcela 13; Partida 5912.
18º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Manuel J. Cobo; Cuartel 9º; Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura castastral Circunscripción IX; Sección B; Manzana 114; Parcela 8; Partida 3839.
19º) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991
La Comisión Directiva
e. 31/10 Nº 80.350 v. 4/11/91

LANDSUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LANDSUR S.A., para el día 18 de Noviembre de 1991, a las 11 horas, en San Martín 948, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital en exceso de lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550 y hasta la suma de ₳ 60.003.000.-
3º) Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
4º) Otorgamiento de poderes.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma a la Administración.
e. 31/10 Nº 80.316 v. 6/11/91

"M"

MUTUAL PERSONAL ATC CANAL 7

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General y Elección de sus autoridades para el día 6 de diciembre de 1991 a las 15:00 hs. en Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 2977, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios parar firmar el acta.
2º) Informe de la intervención destacada por el INAM en la Entidad.
3º) Elecciones estatutarias por normalización según resolución 916/91 INAM, consistente en siete (7) miembros titulares y siete (7), miembros suplentes para integrar el Consejo Directivo, y tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, para integrar la Junta Fiscalizadora, todos con mandato por dos (2) años. En el caso de existir lista única se proclamará la misma directamente, en el acto eleccionario.
4º) Efectuar las comunicaciones de práctica.
El Interventor

NOTA: La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto presentes. Si no se lograse ese número a la hora fijada lo hará treinta minutos después con los asociados con derecho a voto presentes.
e. 31/10 Nº 77.842 v. 31/10/91

"P"

PERCUYEN
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1991 a las 19,00 horas en Primera Convocatoria y a las 20,00 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Scalabrini Ortiz 2840, de Capital Federal, a fin de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores y del síndico.
4º) Remuneración de los directores y de la sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que en virtud de llevar la Sociedad el Registro de las Acciones Nominativas no endosables, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social ubicada en la calle Peña 2942, Planta Baja "B" de esta Capital Federal, para que se las inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 80.313 v. 6/11/91

PLUDASIL
Sociedad Anónima
Registro 52.314

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Noviembre de 1991 a las 19 hs. en su sede calle Ayacucho 208, 8vo. "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio y su afectación de acuerdo a la Resolución 12/86 de la Inspección General de Personas Jurídicas.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres años.
5º) Elección síndico titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
El Vicepresidente
e. 31/10 Nº 80.344 v. 6/11/91

PONIEMAN HERMANOS
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma PONIEMAN HERMANOS S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 1991 a las 11 horas; en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 48 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 31/10 Nº 80.363 v. 6/11/91

PROTECCION MEDICA FAMILIAR
S.A.
Registro Nº 77.529

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 1991 a las 10 horas en la calle Cerrito 822, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990. Destino del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número y elección de Directores. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio (Artículo 261 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
El Directorio
e. 31/10 Nº 80.405 v. 6/11/91

"R"

RECALEY
S.A.
I.G.J. Nº 7645
L. 107 Tº "A"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el 18 de noviembre de 1991, a las 16 horas, y en Segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios Nros. 1 y 2, finalizados el 31 de diciembre de 1989 y 31 de diciembre de 1990, respectivamente.
2º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
3º) Fijación del número de directores e integración del mismo.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 31/10 Nº 80.394 v. 6/11/91

"S"

SIFA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 1991 a las 10,30 horas en la sede social, Paraguay 580, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en el tratamiento del Balance cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Ratificación Gastos Generales.
5º) Fijación del número de Directores.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 31/10 Nº 80.341 v. 6/11/91

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES
S.A.D.E.

CONVOCATORIA

Señores Asociados:
La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) comunica una prórroga en la fecha de los comicios para la renovación de autoridades: Comisión Directiva, Consejo de Disciplina y Congresales, modificatoria del anterior Edicto resolviendo que, se celebren simultáneamente los días 3, 4 y 5 de diciembre próximos de 16 a 20 horas, en su Sede Central y Seccionales, conforme al Estatuto. Publicado 3 y 4 de octubre. Rec. Nº 75.178.
Buenos Aires, octubre 24 de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 31/10 Nº 80.401 v. 1/11/91

"T"

TATUTI
S.A.
I.G.J. Nº 12.059

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la Sede Social Lavalle 3161, 6º piso, Capital Federal el día 18 de Noviembre de 1991, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, Inc. 1 Ley 19.550, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Remuneración de los directores por sus funciones técnico administrativas.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
7º) Elección de directores y Síndicos.
Buenos Aires, octubre 25 de 1991.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, Ley 19.550 - T.O. Dec. Nº 841/84. Comunicación de asistencia.

e. 31/10 Nº 80.280 v. 6/11/91

"U"

UBYCO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en el local ca la calle Coronel Díaz 1965, 6º piso, Departamento "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.

El Directorio
e. 31/10 Nº 80.303 v. 6/11/91

"V"

VINCZE-RELOMEC
S.A.I.C.I.F. y A.
Expediente Nº 29.815

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991 a las 16 horas en Rodriguez Peña 231, 5º P. Of. 8 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, de la gestión del directorio y actuación del síndico.
3º) Autorización honorarios al directorio art. 261 de la ley 19.550 y síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes elección de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 31/10 Nº 80.251 v. 6/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Godard & Cía. representado por el Martillero Público Armando Godard con oficinas en Avenida Nazca 2411 Capital Federal, avisa que el Sr. Angel Fernández vende su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en ALVAREZ JONTE 4309, Capital Federal, a los Sres. Carlos Vera y Eusevio Lencina domiciliados en la calle Helguera 3362 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 80.389 v. 6/11/91

Natalio N. de Souza martillero notifica que Diana Mabel Pérez vende a Carlos Gabriel Rodrigues el negocio sito en AV. ASAMBLEA 696 PB Capital de (601000) Com. min. de productos alimenticios en general (601010) Com. min. de bebidas envasadas en general (601040) Com. min. golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en Ord. 33.266 Oposiciones de ley y domicilio de partes Av. Del Barco Centenera 1324 2º 17 Cap. Federal.

e. 31/10 Nº 80.252 v. 6/11/91

Por cinco días, Edgardo Rezzonico (abogado) comunica por su intermedio a efectos de ley que: "Bristol Coprin S. C. A." con domicilio en Corrientes 4399 Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de servicio y afines" (Nº 02-761378) marca Y. P. F., sita en AVENIDA CORRIENTES 4399, Capital Federal a "Estación de Servicio Urquiza S. R. L.", con domicilio en Nahuel Huapi 5301 Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en domicilio de intermediario Rivadavia 8346, 1º, "12", Capital Federal.

e. 31/10 Nº 77.817 v. 6/11/91

Laura Berta Muhafra domiciliada en Av. Rivadavia 7881, comunica que vende a José Eduardo Monti domiciliado en Rincón 1424, Panadería Mecánica de su propiedad sita en AV. RIVADAVIA 7881 de esta Ciudad, reclamos de Ley en Rincón 1424 de esta Ciudad.

e. 31/10 Nº 80.403 v. 6/11/91

"CH"

Julio Cid domiciliado en Tapalqué Nº 1760, Sarandí, Pcia. Bs. As. avisa que vende a Luis Alberto Varela, Dina Nélida Varela, María del Rosario Oliver y Beatriz Angela Russo, domiciliados en Av. Cobo Nº 1601 Capital, el negocio de Panadería, Elaboración de Masas y Empareda-das (108001/003) sito en la calle CHARCAS Nº 3036, Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez/Fernández y Cía. Paraná Nº 777 4º Piso Capital Federal.

e. 31/10 Nº 80.402 v. 6/11/91

"F"

Juana Mpatsios, con domicilio en Neuquén 3617 de Santos Lugares, avisa que transfiere Fondo de Comercio de Agencia Comercial dedicada a Servicios de Viajes y Turismo, sito en FLORIDA 142 4º "N" Cap. Fed., a Paludi Gustavo Guillermo con domicilio en J. Mármol 24 8º "A" Cap. Fed. Reclamos de Ley en domicilio comercial.

e. 31/10 Nº 80.411 v. 6/11/91

"H"

Rodriguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodriguez Amoedo Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital avisa que Ernesto Horacio Rosende domiciliado en F. Bilbao 3358 Cap. y Claudio Miguel Bernal domiciliado en Villegas 3247 Sarandí, venden a Antonio Bernal domiciliado en Villegas 3247 Sarandí, Claudio Miguel Bernal domiciliado en Villegas 3247 Sarandí y Julio Oscar Benítez domiciliado en B. P. Galdós 448 Bánfield Oeste negocio del ramo de "Panadería mecánica y elaboración de productos de graham, centeno y similares" sito en la calle HIDALGO Nº 628 CAPITAL. Reclamos término de ley nuestras oficinas domicilio partes.

e. 31/10 Nº 77.776 v. 6/11/91

"L"

La Dra. Marisa A. Gómez avisa que el Sr. Hsu Ta-Hsi y la Sra. Hsu Wang Hsiu-Hua con domicilio en Lima 1829 de Capital Federal, por una parte, y "Malik S. A." con domicilio en Uruguay 950 Piso 5º "10" de Capital Federal, por la otra, han desistido de la enajenación del fondo de comercio sito en LIMA 1829/31/35/43 de Capital Federal, que funciona como "Hotel y Despacho de Bebidas" que gira bajo la denominación de "El Euskalduna". Queda sin efecto el edicto publicado entre el 23/7/91 y el 29/7/91, Recibo Nº 63.746.

e. 31/10 Nº 77.816 v. 6/11/91

"V"

Los Sres. Juan Carlos Cebrero, Daniel Guillermo Bercetche, Juan Angel Cebrero y Alfredo Mario Cebrero, avisan que: venden el fondo de comercio de la actividad que en el local sito en calle VIRREY LINIERS Nº 837/53/55, funciona bajo el rubro ampliación de rubro y superficie en elaboración de galletitas, depósitos, playa de maniobras y estacionamiento, autorizada por resolución 3538/SSIG/82, Carpeta Nº 21.465/83 a la firma "Formas y Sabores S. A.". Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo antes indicado. Juan Carlos Cebrero: Formosa 157 - 7º "C" - Daniel Guillermo Bercetche: Nicasio Oroño 727 - Cap. Juan Angel Cebrero: Nicasio Oroño 729 Cap. Alfredo Mario Cebrero: Av. Juan B. Alberdi 847, - 4º "C". Formas y Sabores S. A.: Virrey Liniers 837/53/55.

e. 31/10 Nº 80.328 v. 6/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALFRAN
S. A.

El 15-4-1986 presentaron la renuncia la Síndico Titular y Suplente Dra. Raquel Carmen Galindo y Alcira Rosa Jorgelina Aiub.

El Presidente
e. 31/10 Nº 80.255 v. 31/10/91

"B"

BESIDA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica que por asamblea extraordinaria del 15 de setiembre de 1991 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidadores a Gerardo Martín Damerau y a Miguel Vagedes quienes actuarán en forma conjunta.

El Director
e. 31/10 Nº 77.802 v. 31/10/91

"C"

CALLAO 98
S. R. L.

Comunica que se disolvió por vencimiento del plazo legal 1.12.86. Liquidadores: Se designó a Jorge Alberto Castelo, Francisco Rodríguez y Néstor Aurelio Seco. Aceptaron cargos.

El Autorizado
e. 31/10 Nº 80.318 v. 31/10/91

CIAD
S. R. L.

Renuncia de Gerente: Acto privado del 24-9-91. Abel Antonio Hormaechea renuncia a su cargo de socio gerente de la sociedad "CIAD S. R. L.".

La Autorizada
e. 31/10 Nº 80.289 v. 31/10/91

COCA-COLA
S.A Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de COCA-COLA, S. A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 7 de mayo de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Luis Jorge Arzeno; Vicepresidente: Juan Manuel Almirón; Directores Titulares: Miguel Angel Marinelli, Richard B. Collins, Jorge Eduardo O'Farrell, Raúl César Poppe y Jorge Alberto Thomas; Síndico Titular: Enrique Jorge Reig; Síndico Suplente: Carlos O. Piñeyro.

La Autorizada
e. 31/10 Nº 80.296 v. 31/10/91

CONTINENTAL INVESTMENT COMPANY
S. A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 1/7/91, elevada a escritura pública Nº 1113, Fº 319 del 10/10/91, CONTINENTAL INVESTMENT COMPANY S. A. aumentó el capital social de ₳ 15.444.878.286 a ₳ 44.820.605.766 —y por el aumento de ₳ 29.375.727.480— emitió 29.375.727.480 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1, Valor Nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

La Autorizada
e. 31/10 Nº 80.314 v. 31/10/91

CORINEMA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 17/5/91 y Acta de Directorio del 20/5/91, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Pedro José Fadelli; Vicepresidente: Eduardo José Mendes. Dr. Pedro José Fadelli, Presidente.

El Presidente
e. 31/10 Nº 80.387 v. 31/10/91

"D"

DROPLATA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

En la publicación del 24/9/91, recibo 74.098, se ha deslizado el siguiente error: donde dice: "...Weilde Yaverovsky", debe decir: "Weilde Yaverovsky".

El Apoderado
e. 31/10 Nº 77.813 v. 31/10/91

"E"

ENRIQUE C. WELBERS
S. A. I. C. A. G.

Publicación art. 88 —escisión—. A fines de Ley se hace saber que "ENRIQUE C. WELBERS" SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA, inscripta en el registro Público de Comercio el 9.3.1955, Nro. 111 - Fº. 557 - Lbro. 49-Tº. A de Estatutos Nacionales, sede social Moreno 794, P 6º, Capital Federal, por resolución de la Asamblea extraordinaria Unánime del 27.8.91, resolvió la escición social y de parte del patrimonio s/ balance general de escición al 1.6.91. Total del Activo y Pasivo ₳ 124.782.875.620; Total del Activo y Pasivo escindido ₳ 3.027.667.367; Valuación rubros Activos y Pasivos al 1.6.91 valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 ley 19.550 y normas técnicas de la materia R. T. 6. del C. P. C. E. C. F. La escición se realiza con destino a la constitución de CAMPO VERDE S. A. con sede social en Moreno 794 p. 10 Capital Federal con valuación de rubros activos y pasivos s/ referencias que anteceden, y capital social de ₳ 90.000.000. Como consecuencia de dicha escición ENRIQUE C. WELBERS S. A. I. C. A. G. reducirá su capital social a ₳ 2.910.000.000. No existieron accionistas recedentes. Reclamos u oposiciones de ley en Avda. Belgrano 634 - 10 "A" —horario de 11 hs. a 17 hs. días hábiles—.

El Directorio
e. 31/10 Nº 80.273 v. 4/11/91

ESTANCIAS LOS NOGALES
Sociedad Anónima, Agrícolo-Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Por escritura pública Nº 560 de fecha 11-10-91 se protocolizó la Asamblea Ordinaria de fecha 29-6-90 que resolvió: a) aumentar el capital social (dentro del quintuplo) en ₳ 163,00; b) fijar el nuevo capital societario en ₳ 313,00; c) emitir 163.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N A 0.001 c/u y de 1 voto c/u; d) fijar una prima de emisión de ₳ 5.372.837, y e) suscribir el 100 % del aumento. Todo de conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550.

La Autorizada
e. 31/10 Nº 80.400 v. 31/10/91

ESTAR
Sociedad Anónima, Agrícolo-Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Por escritura pública Nº 559 de fecha 11-10-91 se protocolizó la Asamblea Ordinaria de fecha 29-6-90 que resolvió: a) aumentar el capital social (dentro del quintuplo) en ₳ 600,00; b) fijar el nuevo capital societario en ₳ 1.100,00; c) emitir 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N A 0.001 c/u y de 1 voto c/u; d) fijar una prima de emisión de ₳ 8.445.000,00 y e) suscribir el 100 % del aumento. Todo de conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550.

La Autorizada
e. 31/10 Nº 80.399 v. 31/10/91

"F"

FIDUSSE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Agrícola y Ganadera

Se comunica por un día que por escritura del 22/10/1991, otorgada al folio 175, número 404 ante la Escribana Elba I. Bazán, la sociedad "FIDUSSE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA AGRICOLA Y GANADERA" procedió a elegir sus directores y síndicos, resultando: Presidente: Rómulo Antonio Lanusse. Vicepresidente: Diego Fernando de Carabassa. Directores titulares: Sebastián Rómulo Lanusse y Ricardo Angel Lanusse. Síndico titular: Carlos César Gianicolo. Síndico suplente: Atilio Jorge Prono.

La Escribana
e. 31/10 Nº 80.338 v. 31/10/91

FRANCES VALORES SOCIEDAD DE BOLSA S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 30-9-91, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Luis María Otero Monsegur; Vicepresidente: Eduardo Francisco Costantini; Directores Titulares: Jorge Alberto Viana; Alejandro Castresana; Síndicos Titulares: Carlos María González Fischer; Fredich J. Galli; José Urriza; Síndicos Suplentes: Angel Onofre Valle; José Manuel Llabería; Guillermo Arturo José González Fischer.

El Autorizado
e. 31/10 Nº 80.366 v. 31/1091

"H"

HARROW
S. R. L.

Hace saber por un día que por escritura del 20/8/91, folio 639 del Registro 116 de la Cap. Federal, se designó como Gerente de la sociedad al Sr. Miguel Victor Lecman, por el término de 20 ejercicios quién actuará en forma indistinta con los actuales gerentes de la sociedad. El Sr. Lecman es casado, argentino, arquitecto, nacido el 8/5/45 con L. E. 4.523.276, domiciliado en la calle Maure 2471, 8º piso Cap. Federal.

El Escribano
e. 31/10 Nº 80.279 v. 31/10/91

"I"

INTERPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985 bajo el Nº 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el Número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero para compra de productos efectuado en esta Capital Federal el día 5 de setiembre de 1991.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

BF4-0001028. — BK5-0001052. — OA2-0002014. — 007-0001036. — OS2-0001007. — OS2-0002014. — OU3-0001014. — OX3-0001020. — YA9-0002005. — YB9-0004063. — YD9-0003031. — YE9-0002005. — YV9-0004052. — YV9-0006099. — ZA7-0018035. — ZA7-0022008. — ZA7-0032051. — ZE7-0007067. — ZE7-0008065. — ZE7-0009050. — ZM9-0001044. — ZM9-0002054.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

BA9-0004024. — BP9-0001061. — BP9-0005011. — BO-2-0003007. — OG7-0001033. — OS2-0001013. — YB9-0009087. — YE9-0004018. — YV9-0002058. — YZ7-0001051. — ZA7-0021065. — ZA7-00026079. — ZH7-0003009. — ZH7-0004039. — ZJ7-0003033. — ZM9-0001077. — ZM9-0004039. — OS2-0001008. — OX3-0001016. — YB9-0004011.

El Escribano
e. 31/10 Nº 80.260 v. 31/10/91

IZARRA INTERNACIONAL
S. A.

Se informa que con fecha 15/8/85 los señores Fortunato Jorge Valotta L. E. 4.183.614 Carlos Alberto Berdago, D. N. I. 10.504.637 y Mario Krozkin C. I. 6.447.708 han renunciado a los cargos de presidente, síndico titular y síndico suplente respectivamente, habiendo enajenado la totalidad de paquete accionario en esta fecha y más nada tienen que ver con la mencionada sociedad.

El Contador Público
e. 31/10 Nº 77.746 v. 31/10/91

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI e HIJOS
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 25 de Octubre de 1991 contra entrega de cupón Nº 4 se procederá al pago del 15.000 por ciento por la capitalización parcial del "Ajuste Integral del Capital Social", votado por la Asamblea General ordinaria del 31 de Agosto de 1990, pago que se hará efectivo en Avda. Belgrano 634, 8º piso — Oficina "N"— Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

Se entregarán títulos definitivos con cupones Nº 5 al Nº 30, representativos de acciones ordinarias al portador, clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto) con derecho a dividendo a partir del 1º de Mayo de 1990.

No habrá liquidación de fracciones.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del: 24-10-91.

e. 31/10 Nº 79.557 v. 31/10/91

"L"

LIBRA TURISMO
S. R. L.

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 11/10/1991 se dispuso la Liquidación de la sociedad en los términos del Art. 94 de la ley 19.550 designando liquidador al Sr. Simón Rubaja, con todas las facultades.

El Autorizado
e. 31/10 Nº 80.323 v. 31/10/91

"M"

MARSEILLE
S. A.

Por Acta de Asamblea Nº 2 del 21 de setiembre de 1991, MARSEILLE S. A., designo Presidente: José María Pérez; Director Suplente: Reinaldo Horacio Kopp.

e. 31/10 Nº 77.768 v. 31/10/91

MICROPORE
S. A.

Reubicación de cargos. Acta directorio 13-2-91. Presidente: Don José Florentino Varela Ro, Vicepresidente: Don Ricardo José Varela, Director: Don José Carlos Varela Barros, Director: Don Diego J. M. Johansen. Acta de directorio 2-10-91. Presidente: Don Ricardo José Varela, Vicepresidente: Don José Carlos Varela Barros, Director: Don José Florentino Varelaro, Director: Don Diego J. M. Johansen.

El Contador Público
e. 31/10 Nº 80.274 v. 31/10/91

MILLICOM ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General extraordinaria Unánime Autoconvocada del 17/10/91 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "MILLICOM ARGENTINA S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Eric Hakan Ledin; Vicepresidente: Alan Wulff. Directores Titulares: Tomás A. J. Boywitt; Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Atanasio H. Celorrio; Jan Ruge Moya.

El Autorizado Especial
e. 31/10 Nº 80.367 v. 31/10/91

"N"

NILUXE
S. R. L.

Por 1 día: 1) Instrumento privado: 30-8-91. 2) Disolución social. 3) Nombra liquidador: Los socios y Rosa Angela Russo, argentina, 8-5-58. D. N. I. 12.619.137, casada, ama de casa, Ucrania 724, Lanus Pcia. Bs. As.

La Abogada
e. 31/10 Nº 77.810 v. 31/10/91

"P"

PESQUERAS
S. A.
Reg. I.G.J. Nº 62.187

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30.10.89 y posterior reunión de directorio de la misma fecha quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Alfredo Carlos Pott, Vice-Presidente: Norberto Oscar Prinsich y Director Titular: Enrique Carlos Bonazzi por el término de tres ejercicios.

La Abogada
e. 31/10 Nº 80.376 v. 31/10/91

PLAN CONFORT HOGAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

— CICLO PLAN DA DALT —

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de setiembre 91, realizados el día 11 de octubre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
2029	006	S
2035	082	S
2045	100	S
2050	002	S
2057	021	S
2062	040	SLD
2062	070	SLD
2062	078	SLD
2062	081	S
2070	045	S
2072	046	SLD
2072	058	SLD
2072	095	S
2078	058	SLD
2078	092	S
2083	028	SLD
2083	073	S
2086	021	SLD
2086	028	SLD
2086	029	SLD
2086	063	SLD
2086	081	SLD
2086	092	S
2093	021	SLD
2093	072	SLD
2093	081	SLD
2093	092	S
2099	063	SLD
2099	071	S
2111	097	S
2116	006	S
2118	033	S
2124	045	SLD
2124	093	S
2137	021	SLD
2137	029	S
2137	047	SLD
2137	088	SLD
2150	029	S
2161	007	SLD
2161	021	SLD
2161	095	S
2177	088	SLD
2177	092	S
2177	095	SLD
2191	097	S
2198	032	S
2208	032	S
2212	092	S
2216	072	S
2216	076	SLD
2230	029	S
2230	072	SLD
2238	021	SLD
2238	029	S
2250	013	S
2258	002	S
2258	003	SLD
2258	006	SLD
2258	009	SLD
2258	015	SLD
2262	023	L
2262	029	S
2267	023	SLD
2267	032	S
2270	013	SLD
2270	021	SLD
2270	032	S
2270	047	SLD
2285	013	S
2297	001	C
2297	002	SLD
2297	013	SLD
2298	019	L
2298	032	S
2311	032	S
2311	051	L
2321	016	L
2321	032	S
2334	001	SLD
2334	013	S
0000	000	
0000	000	
0000	000	

REG. LEIDOS DE LA EMPRESA: 81.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto

del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 31/10 Nº 80.365 v. 31/10/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN S. A.

Se comunica que la Asamblea de fecha 14 de Febrero de 1991 eligió el Directorio de la sociedad, habiendo éste en reunión de fecha 27 de Marzo de 1991 distribuido los cargos en el mismo de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Eurnekian. Vicepresidente: Natalio Wende. Director: Diego Daniel Avila.

El Escribano
e. 31/10 Nº 77.838 v. 31/10/91

"T"

TELINTAR S. A., TELECOM ARGENTINA S. A. Y TELEFONICA DE ARGENTINA S. A.

INFORMAN

De acuerdo a la Resolución Nº 532 CNT/91 del 21-10-91 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, la paridad del Franco Oro que se aplicará a todas las tarifas internacionales a partir del 1º de noviembre de 1991 será:

1 Franco Oro = ₳ 4.403,43

El Ingeniero
El Responsable Area Comercial y Servicios.
e. 31/10 Nº 80.272 v. 31/10/91

TREWELYN S. A.

Hace saber por resolución Asamblea Unánime del 30/8/91, renunciaron los miembros del Directorio: Sres. Wefalio Emilio Garay y Beatriz Bonifacio; y por unanimidad se aceptaron las renuncias; habiéndose elegido por unanimidad Director titular a: Guillermo Esteban Nardi y Director Suplente a: Roberto Naftali, aceptando dichos cargos por estar presentes, por periodos de 2 años. Por acta de directorio del 30/8/91, se designó como Presidente a: Guillermo Esteban Nardi; y Director Suplente a: Roberto Naftali; y por acta de directorio del 9/9/91, se resolvió el cambio de la sede social, fijándola en San Martin 954, 1º p. "47", Capital Federal.

El Escribano
e. 31/10 Nº 80.377 v. 31/10/91

TUDER S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 celebrada el día 31 de Octubre de 1989 se procedió a la designación de un uevo Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. Luis Tartaglia. Directores: Sres. Eduardo Berger y Hugo Esteban Furlanetto. Sindico Titular: Osvaldo Raúl Armengol. Asimismo se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 de fecha 4 de Enero de 1990 se aceptó la renuncia de los Sres. Hugo Furlanetto y Osvaldo Raúl Armengol designándose en su reemplazo a los Sres. Horacio Héctor Donato y Carlos Lemir como Director y Sindico titular respectivamente.

El Presidente
e. 31/10 Nº 80.381 v. 31/10/91

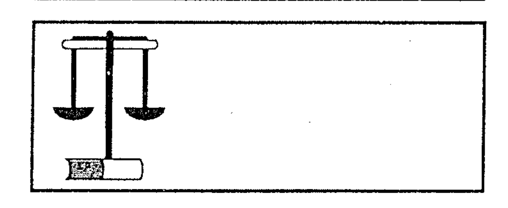
"U"

UZAL S. A.

Se comunica que la Asamblea de fecha 22 de Mayo de 1989, procedió a elevar el capital social en ₳ 600.000, llevándolo de ₳. 61.200.000 a ₳ 61.800.000, mediante la emisión de 600.000 acciones preferidas nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción.

El Escribano
e. 31/10 Nº 77.839 v. 31/10/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaria Nº 24 a cargo de la Dra. Adriana C. Carminati, sito en la calle Lavalle 1212, piso 1 Capital Federal comunica en autos caratulados "COBELLI DE PARODI CECILIA c/PARODI SANTIAGO s/Ejecución de alimentos", que en el edicto publicado los días 24 y 25 de octubre de 1991 ordenado en estos mismos autos, donde dice: "según copia de contrato sin sellar" debe decir "según copia de contrato sellado agregado a autos". Publíquese en: Boletín Oficial por un (1) día.

Buenos Aires, octubre 24 de 1991.
C. Adriana Carminati, secretaria.
e. 31/10 Nº 80.300 v. 31/10/91

Nº 21

Juzgado Nac. Civil Nº 21, Sec. Nº 41 cita y emplaza a herederos o sucesores de OSCAR SCHNAITH y a AMELIA ESTHER SCHNAITH y JULIA ELENA SCHNAITH, sus herederos o sucesores para que en plazo de 10 días comparezcan a tomar intervención en autos: "MENDEZ, PEDRO y Otros c/ANTONIO FIORITO Y HNOS. S.A. y Otro s/Escrituración." bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 31/10 Nº 80.335 v. 1/11/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 25 a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secretaria Nº 49 a mi cargo, ha resuelto: Convertir la separación personal de los cónyuges JOSE ANDRADE y SUSANA ELIDA PIRES en divorcio con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquense edictos por el término de un día.

Buenos Aires, octubre 8 de 1991.
Adriana C. Frezza, secretaria.
e. 31/10 Nº 77.758 v. 31/10/91

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaria Nº 80, sito en Uruguay 714, piso 3 de Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. GABRIEL OMAR SOLARI y RAFAEL NADEO, para que dentro del plazo de 2 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "LAGOMARSINO, JORGE R. c/SOLARI, GABRIEL O. s/Daños y Perjuicios" en trámite por ante el Juzgado mencionado, bajo apercibimiento de designarse al Representante de Ausentes para que los represente. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Cronista Comercial.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 31/10 Nº 80.319 v. 1/11/91

Nº 52

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, cita por 10 días a DANIEL JORGE TENCER y a SUSANA HAYDEE MAUGERI DE TENCER a estar a derecho y contestar demanda en autos: "HEFFNER, ROBERTO ARTURO c/ TENCIR, JORGE DANIEL s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 31/10 Nº 77.783 v. 1/11/91

Nº 55

Juzgado Nac. 1ª Inst. en lo Civil Nº 55, Sec. Nº 85, sito en Callao 635, 6º piso, Cap., cita y emplaza por el término de 10 días al Sr. JUAN ANGEL ROJAS y a la Sra. ANA MARIA PARAVAGNA a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes en los autos "KENNING, CARMEN D. T. c/ROJAS JUAN A. y Otra s/Sumario", en los que se reclama la transferencia del automotor Ford Taunus B 1894479, motor Nº CAAT 13505, chasis Nº KA52 CA 03384, año 1982. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 31/10 Nº 80.295 v. 4/11/91

Nº 94

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11, en autos: "BUFARINI, SERAFIN c/MARTINEZ, GUILLERMO y Otra s/Daños y Perjuicios" cita a dn. GUILLERMO HORACIO MARTINEZ para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en esta causa y conteste demanda bajo apercibimiento de citar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente al efecto. Publíquese por dos días. Buenos Aires, julio 1º de 1991. Ana María C. de Durañona y Vedia. Juez. El presente edicto deberá ser publicado durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Página/12".

Ricardo A. Busto, secretario.
e. 31/10 Nº 77.829 v. 1/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a JESUS FERNANDEZ PRADA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos "COMERCIO EXTERIOR LATITUD SUR S.A. c/TROIANO DOMINGO y Otros s/Ejecutivo" (Expediente Nº 58.561). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/10 Nº 77.774 v. 1/11/91

Nº 11

El Jugado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, del Dr. Gerardo Damián Santicchia (interino), sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 9no. de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO QUILMES S.A. c/ MONARDES HECTOR s/Ejecutivo", hace saber al demandado señor HECTOR MONARDES la sentencia dictada en autos y que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 13 de julio de 1990 ... Por ello Fallo: a) sentenciando esta causa de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución contra MONARDES HECTOR hasta hacerse a la acreedora BANCO QUILMES S.A. íntegro pago del capital reclamado de ₳ 12.388,73 reajustado y con los intereses que se dictaminan supra (consid. 2 y 3); b) imponiendo costas a la parte ejecutada vencida (cód. proc. art. 558); c) difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales actuantes hasta que se concluyan las dos etapas de la ejecución (ley 21.839 art. 40); d) disponiendo que la notificación de la sentencia se practique por cédula, sin perjuicio que respecto del demandado las ulteriores notificaciones se cumplirán ministerio legis (cód. proc. 41.33). Notifíquese Dr. Miguel F. Bargalló - Juez" "Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990. Del memorial traslado. Notifíquese conjuntamente con la sentencia de fs. 79. Dr. Miguel F. Bargalló - Juez". El presente deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 31/10 Nº 77.789 v. 31/10/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a JESUS FERNANDEZ PRADA para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en el juicio bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos "EDICIONES PREESCOLAR S.A. c/TROIANO DOMINGO y Otros s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 20.354). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 31/10 Nº 77.773 v. 1/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JORGE ARAGON, GUSTAVO FRANQUET y PABLO PIERINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al decreto ley 6582/58, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 31/10 Nº 2551 v. 31/10/91

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Ricardo G. Wechsler, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a: SUSANA ADRIANA DEL MEDIO, D.N.I. Nº 16.513.686, domiciliada en la calle Juncal Nº 2133 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Ricardo Gustavo Wechsler, juez federal.
e. 31/10 Nº 2552 v. 31/10/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a JUAN CARLOS PEREA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Santa Fe, 17 de octubre de 1991.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 31/10 Nº 2553 v. 31/10/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

///nos Aires, 18 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "TACCHI, SERAFINA s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 299.159/90, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TACCHI SERAFINA, M.I. 0.418.243, clase 1918, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana TACCHI SERAFINA, M.I. 0.418.243, clase 1918. Fiscalía, 3 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2240 v. 31/10/91

///nos Aires, 18 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador

Fiscal en los autos caratulados: NOTCOVICH LEONARDO s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 322038/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Despacho,Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano NOTCOVICH LEONARDO, M.I. Nº 10.162.141, clase 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84; 1 y 2 de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano NOTCOVICH LEONARDO, M.I. Nº 10.162.141, clase 1933. Fiscalía, 9 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2243 v. 31/10/91

///nos Aires, 18 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: KOHAN CLARA s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 328430/91, que se tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KOHAN CLARA, M.I. Nº 0.312.671, clase 1923, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1 y 2 de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana KOHAN CLARA, M.I. Nº 0.312.671, clase 1923. Fiscalía, 5 de agosto de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2246 v. 31/10/91

///nos Aires, 24 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WEISLEDER, JUANA s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 323.753/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WEISLEDER JUANA, M.I. 2.336.305, clase 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana WEISLEDER JUANA, M.I. 2.336.305, clase 1932. Fiscalía, 28 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2249 v. 31/10/91

///nos Aires, 24 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: WAINSTOK, JORGE LUIS s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 323.451/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano WAINSTOK JORGE LUIS, M.I. 11.386.213, clase 1955, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, y por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano JORGE LUIS WAINSTOK, M.I. 11.386.213, clase 1955. Fiscalía, 20 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2252 v. 31/10/91

///nos Aires, 24 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ENGUELBERG, RAFAEL s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 323.164/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ENGUELBERG RAFAEL, M.I. 4.272.322, clase 1938, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: ... teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los art. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo preceptuado por el art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ENGUELBERG RAFAEL, M.I. 4.272.322, clase 1938.. Fiscalía, 27 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2255 v. 31/10/91

///nos Aires, 24 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "SZTERENBUCH ALBERTO s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 322041/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, Oficina Despacho, córrase traslado al ciudadano SZTERENBUCH ALBERTO, M.I. Nº 7.651.633, clase 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: ... Atento a lo que surge las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los art. 14 del Dto. 3213/84, 1 y 2 de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano SZTERENBUCH ALBERTO, M.I. Nº 7.651.633, clase 1933. Fiscalía, 9 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2258 v. 31/10/91

///nos Aires, 24 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MOGILEVSKY MIGUEL s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 321.696/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, Oficina de Despacho, córrase traslado al ciudadano MOGILIVSKY MIGUEL, M.I. Nº 0.411.809, clase 1919, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1 y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MOGILEVSKY MIGUEL, M.I. Nº 0.411.809, clase 1919. Fiscalía, 29 de abril de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2261 v. 31/10/91

///nos Aires, 24 de setiembre de 1991. Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "OKSENCHENDLER BARBARA, s/Infracción art. 8 ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 322039/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Subsuelo Palacio de Justicia, Oficina Despacho, córrase traslado a la ciudadana OKSENCHENDLER BARBARA, M.I. Nº 1.836.408, clase 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del Dto. 3213/84, 1 y 2 de la Ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana OKSENCHENDLER BARBARA, M.I. Nº 1.836.408, clase 1935. Fiscalía, 9 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral. Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 31/10 Nº 2264 v. 31/10/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL VIEDMA

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de Viedma, a cargo de la Dra. Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Dra. Paula Inés Bisogni, notifica por este medio de conformidad a lo prescripto por el art. 15 del Decreto Nº 3213/84, al señor: KIM JAE HOON que en los autos caratulados: "Sra. Fiscal Federal, Dra. Liliana Barberis s/Sol. Suspensión Derechos Políticos", Expte. Nº 21/91, que tramita por ante la Secretaría Electoral Nacional de Viedma, Provincia de Río Negro, se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe y que textualmente dice: "///ma, de setiembre de 1991. Por recibida. Agréguese. atento a lo prescripto por el art. 15 del Decreto Nº 3213/84, notifíquese al Señor KIM JAE HOON de esta providencia y de la de fs. 12 del presente Expediente por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, en tres oportunidades con un intervalo de 10 días entre cada publicación, para que se haga parte en autos a contestar la acción deducida bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial para que los represente en juicio si no desea hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula; a cuyo fin líbrese el pertinente oficio. Fdo.: Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, Juez Federal con competencia Electoral de Río Negro. Providencia de fs. 12 del Expte. Nº 21/91: "///ma, 23 de abril de 1991. Por presentado, parte en el carácter invocado y domiciliado. Por promovida acción judicial a los efectos de declarar la suspensión de los derechos políticos como electoral nacional de la persona individualizada en el escrito que se provee. Córrase traslado al interesado por el término de veintiún (21) días hábiles ampliados conforme lo establecido en el art. 158 C.P.C.C.N., para que conteste la demanda y ofrezca prueba a cuyo efecto desglósense las copias pertinentes del presente expediente. Not. por cédula, pasando para su diligenciamiento al Juzgado de Paz de El Bolsón, provincia de Río Negro. Fdo.: Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, Juez Federal con competencia Electoral de Río Negro.

Secretaría Electoral Nacional, Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, Río Negro. Paula Inés Bisogni, secretaria electoral.

e. 31/10 Nº 2237 v. 31/10/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de OBRELEC S.A.C.I.F. (exp. 70.811) y se intima a la fallida a: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico los bienes del activo, como sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder en el término de 24 hs.; c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del tribunal; d) Que sus administradores se abstengan de salir del país sin previa autorización del tribunal. Asimismo se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija plazo hasta el 9.12.1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Adriano G. Paoloni, con domicilio en Uruguay 594, 5º "I", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12.2.92 y 4.3.92 respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 25.3.92 a las 10 hs.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 31/10 Nº 2540 v. 6/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sitos en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días que el 17 de setiembre de 1991 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RUBEN BAUTISTA LOPEZ (D.N.I. Nº 4.416.371), con domicilio en Suárez 1501, 3er. piso, Depto. "A", Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Dr. Jorge Daniel García González, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1992 en la oficina de la calle Tucumán 1613, piso 3º "C", Capital Federal, los días Martes y Viernes de 15 a 17 horas, señalándose la Audiencia del día 10 de abril de 1992 a las 10 horas a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y papeles que tuviere en su poder; 2) Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2 a 5 de la Ley de Concursos y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; d) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarse ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, a que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/10 Nº 2541 v. 6/11/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11, comunica que en los autos "GODACHEVICH, CARLOS s/Quiebra", Expediente Nro. 21.992, se ha decretado con fecha 27 de setiembre de 1991 la quiebra de GODACHEVICH, CARLOS, con domicilio en Alsina 3202 de Capital Federal, fijándose como plazo, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3er. piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 23 de diciembre de 1991 y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 31 de marzo de 1992, a las 10 horas. Intímase al fallido, como así también a los terceros que tuvieran bienes, libros y papeles comerciales del fallido en su poder, a entregarlos al Síndico en forma inmediata. Prohíbense hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieren de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 31/10 Nº 2543 v. 6/11/91

Nº 8

El Jugado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del doctor Osvaldo Sampedro (interino), sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por el presente la apertura del concurso de acreedores de EDICIONES TRES TIEMPOS Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avda. Belgrano 225, piso 1ro., Capital Federal, en autos "EDICIONES TRES TIEMPOS S.R.L. s/Concurso", Exp. Nº 53.909. Es síndico designado la Contadora Elisabeth L. Daros, domiciliada en Montevideo 666, piso 5º, oficina 502, Capital Federal, ante la que los acreedores, que quedan intimados por este medio, deberán formular sus pedidos de verificación, hasta el día 30 de diciembre de 1991. La junta de acreedores se reunirá el día 6 de abril de 1992 a las 9.30 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 31/10 Nº 77.750 v. 6/11/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber a acreedores, que se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos en los autos caratu-

lados "CARDELLINO Y CIA. S.A. s/Quiebra". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 31/10 Nº 2545 v. 1/11/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, hace saber a: ALEJANDRO GONZALEZ y ROBERTO ROMERO, que ha recaído sentencia en los autos "CATTANEO Y CIA. S.A.I.C. s /Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", la que en lo pertinente expresa: "Buenos Aires, 4 de mayo de 1989. ... RESUELVO: ... 5º) Calificar la conducta de los Sres. ... Alejandro González y Roberto Romero como fraudulenta y culpable en los términos del art. 235 inc. 11 y art. 236 inc. 12 (ley 19.551), respectivamente. ... NOTIFIQUESE. Aydée E. Cáceres Cano. Jueza. Publíquese por un día sin cargo (Art. 97, 248 y 301 Ley Concursal).
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 31/10 Nº 2546 v. 31/10/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, comunica que en los autos: "EKHO ELECTRONICA SRL s/Concurso Preventivo" (expte. Nº 16.051), se ha declarado por finalizado el presente concurso y por concluida la intervención de la Sindicatura; ordenando la presente publicación en el Boletín Oficial por el término de un día.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/10 Nº 77.761 v. 31/10/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA JUNIN S.R.L.", con domicilio en la calle Junín 411, Capital. Se fija como plazo para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de créditos a la Síndico Corina Amalia Gattari, con domicilio en la calle Lautaro 544, P. 2º, Of. "Q", Capital, hasta el día 5 de febrero de 1992, y deberá la Síndico presentar el informe el artículo 35 el 26 de febrero de 1992, y el informe del artículo 40, el 18 de marzo de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 8 de abril de 1992, a las 9,00 horas, en la Sala del Juzgado. Se intima a la deudora presente los requisitos dispuestos a que se refiere el art. 93 de la ley concursal; entregar al síndico sus libros y demás documentos relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes; constituya la fallida y sus integrantes Oscar Alberto Albajari, documento nacional de identidad Nº 13.212.583 y a Ana Herstic de Albajari, documento nacional de identidad Nº 14.369.984 para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y que se abstengan los administradores a salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohibe los pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces a intimar a quien tenga bienes y documentación de la fallida para que los ponga a disposición del Síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1991.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 31/10 Nº 2548 v. 6/11/91

Nº 25

Juzgado Nacional Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, comunica por un día en autos PERUMA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", en los que se resolvió con fecha 23/8/1991, declarar inoficioso expedirse sobre la calificación de conducta de PERUMA S.R.L. (fallida) y calificar la conducta comercial de los socios gerentes Ronald Ruiz Perea (C.I.P.F. 10.957.923) y Aura Isabel Terrones Altamira (D.N.I. Nº 92.213.446) como fraudulenta y culpable en los términos previstos por los arts. 235, inc. 1) e inc. 11º) y art. 236 inc. 5º de la Ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 31/10 Nº 2549 v. 31/10/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

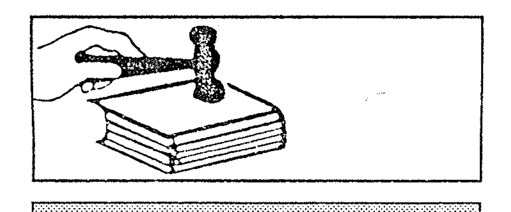
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/91 - Vence: 4/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18.10.91	REINALDO TOMAS PERALTA	77.673
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	23.9.91	RAQUEL MARIANA ANNONI DE BELLO	77.696
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	17.10.91	NESTOR ANTONIO RICCI BASTIEN	77.737
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11.10.91	TERESA MORVILLO DE IZZO	77.728
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.10.91	RODOLFO CADONI	77.700
19	37	Eduardo Nuzzolese	14.10.91	TOMAS FERNANDEZ	77.731
24	48	Alejandro D. Rodríguez	18.10.91	LUISA JOSEFINA PAZIENZA, MARIA ANA FAVA Y JUAN PAZIENZA	77.694
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10.10.91	AURORA HUMAYOR	80.123
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	11.10.91	MARIA ESTELA CHIATANTE	80.102
37	67	Gustavo Daniele	6.9.91	MARIA CRISTINA DEFEO DE DE GAUDIO	80.104
41	71	José Antonio Charlín	11.10.91	MIGUEL OLIVARI	80.195
42	72	Julio Carlos Speroni	17.10.91	ALFONSO BORELLO Y GENUARIA ROSARIO BURGUEÑA	77.710
45	75	Juan D. Gerstner	14.10.91	MARIA DOLORES ENRIQUEZ	77.699
47	77	Silvia R. Rey	5.8.91	BAUTISTA FASANELLA Y MAFALDA PIRRI	77.693
52	82	Silvia N. de Pinto	17.10.91	FRANCISCO DIAZ	80.229
55	85	Ana María Schelotto	17.10.91	MARIA LUISA TULA	77.721
59	89	Mabel Vincent	29.8.91	YOLANDA MATILDE RODRIGUEZ Y CARMELO ERNESTO PAGLILLA	77.697
61	91	Ricardo José Gorris	15.10.91	ALEJANDRO JOSE TONELLI	80.157
62	92	Mirta Lucía Alchini	11.10.91	JUAN GUALBERTO SILVA Y PETRA CONCHEYRO	77.738
65	95	Enzo M. Mazzardi	18.10.91	CARMEN FELICIDAD LOPEZ	77.706
68	98	Patricia Barbieri	18.10.91	GILBERTA EUGENIA CAUSSADE DE VIDAL	80.115
68	98	Patricia Barbieri	21.10.91	ANDRANIC COUROUYAN Y ELENA CONDE DE COUROUYAN	80.182
73	103	Dolores Miguens	17.10.91	BOLAND DE SERRA DINA MONICA	77.732
74	104	Juan A. Casas	18.10.91	VALERIANO RODRIGUEZ	77.705
78	108	Isabel E. Núñez	23.10.91	VALLS MABEL ANGELICA	80.103
78	108	Isabel E. Núñez	22.10.91	SALVADOR VITTORIANO	77.692
89	2	Daniel Guillermo Alioto	18.10.91	ANTONIO MARIL Y/O CONSUELO RODRIGUEZ DE MARIL Y/O SARA ESTHER MARIL DE BELIZAN	77.733
90	4	Martín Alejandro Christello	9.10.91	VICTORINA JUANA CRESPO	77.698
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	14.10.91	FELIX JORGE PUENTE ARROYO	77.727
96	25	Eduardo Parody	15.10.91	ZIMARINO MARIA ESTHER Y ZIMARINO NELIDA	77.695
97	28	Guillermo C. Mercado	1.10.91	SEMPRONIANA GOMEZ	77.730
99	32	Marta N. Coccia	11.10.91	VICENTE RODOLFO ANDRES Y RODOLFO FERNANDO ANDRES	80.114
103	39	Luis José Carballido	21.10.91	ELIAS COHEN	80.233
108	56	Daniel Rubén Tachella	15.10.91	EDELMIRA PAVONI DE RAGNO	77.711
110	60	Juan C. Benincasa	18.10.91	JOSE SALAMO	77.704

e. 31/10 Nº 200 v. 4/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Nº 43 del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "LISA, AURORA CARMEN c/VIQUEIRA LAGO, JOSE s/ Cobro de sumas de dinero". Exp. 300300/88 que el martillero José Omar Comesaña rematará el día 7 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en el Salón de subastas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado en que se encuentra, el inmueble de la calle General Pacheco 1450, entre Quintana y vías del F. C. N. Gral. B. Mitre, de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cuyo título de propiedad obra a fs. 331/32. Dominio inscripto en la Matrícula Nº 18.654 —antecedente dominial Fº 724/962, San Isidro. Según resolución de fs. 528, se informa que el bien se encuentra ocupado por la firma Service Diplomatique S. A., quien invocara derechos emergentes de una presunta locación preexistente. Registra deudas: a fs. 552/55 a la Dirección Provincial de Rentas, al 30/9/91: ₳ 59.505.520,00; a fs. 556, a O. S. N., al 17/9/91 ₳ 22.711.052,55; a fs. 557, a la Municipalidad de San Isidro, al 10/9/91: ₳ 9.758.703,00.- Consta de las siguientes comodidades (fs. 323): Edificio de dos plantas y mirador. En la Planta Baja: Hall de entrada y recepción, con hogar; comedor, living con bibliotecas de madera amuradas; galería como jardín de invierno con tres ventanales (puerta ventana), uno por pared; entrada a ascensor y escalera de acceso a planta alta; cocina y antecocina completas; un baño y una habitación que se utiliza como guardarropas. Planta Alta: con acceso por ascensor y escalera de madera alfombrada, una habitación de servicio con lavadero; cinco ambientes amplios y cuatro baños completos. Escalera de madera para acceder al mirador y una habitación en esa planta. Amplio jardín y parque en buen estado de conservación, pileta de natación, frondosa arboleda, estatuas y fuentes en el parque. Dos entradas a la finca: una por la calle Gral. Pacheco y otra por Garay, esta última dotada con desagüe para agua de curso no permanente desde el interior de la propiedad. Frente con rejas de hierro, fondo con portón, con acceso a gran salón para recepciones, decorado y en buen estado de conservación, con aire acondicionado y ventanales; marquesina desde la casa al mencionado salón, el que cuenta con dos baños y dos depósitos. Buena iluminación en todo el parque, amplias parrillas y casa para casero. Cuenta la finca con cisterna anexa sobre el techo, grupo electrógeno propio. Superficie cubierta aproximada: 800 m². Superficie terreno según título: 4.123,54 m². Nomenclatura Catastral: C:III; S:B; Fracción: II; P.: 13b; Partida Nro.: 97-08914. Base de venta: Australes novecientos millones (₳ 900.000.000) (fs. 562 Vta.). Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley: 0,5%. Exhibición: Lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 31/10 Nº 77.747 v. 1/11/91

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 55 a cargo interinamente del Dr. Fernando Cesari, sito en la calle Talcahuano

490 3º piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CORRAO JUAN y otro c/ROLFO JORGE OSVALDO y otra s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 6068/90; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te: 72-0619 y 46-9685), rematará en forma progresiva, el 18 de noviembre de 1991 a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dto. Judicial de San Nicolás, sito en la calle Nación Nº 340 de la Localidad y Partido de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires; los inmuebles ubicados en el partido de San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, al contado, en efectivo y al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, de acuerdo al siguiente orden: I) Lotes Parcelas: 1 y 2, Circ.: I; Secc.: M; Chacra: 52, Fracción: II. Matrículas: 7151 y 7152 respectivamente, con frente al camino a la balsa de San Pedro. Base: ₳ 25.000.000.- Adeuda a: Rentas: s/fs. 107 y 109 ₳ 366.910 al 27/3/91. Municipalidad: s/fs. 61 vta. y 64 vta. al 1/11/90 ₳ 1.772.286. Ocupado por el Sr. Humberto Roberto Gorbalán en carácter de inquilino sin contrato de locación s/fs. 198 vta. II) Lotes 8: Circ.: I; Secc.: N; Chacra: 89, Matrícula: 7153. Superficie s/Títulos: 23 Hectáreas, 59 Areas, 79 centiáreas y 75 decímetros cuadrados. Adeuda a: Rentas: s/fs. 115 al 27/3/91 ₳ 2.488.194. Municipalidad: s/fs. 52 vta. ₳ 1.812.888 al 1/11/90. Base: ₳ 45.000.000.- III) Lote parcela 1365 h., Circ.: XI; matrícula: 7149. Con frente a la Ruta Nacional Nº 9 Km. 177 aproximadamente. Superficie s/Títulos: 7 Hectáreas, 14 Areas, 98 Centiáreas. Ocupado por el Sr. Rubén Ernesto Lezcano y su grupo familiar, con contrato de explotación s/fs. 199 vta. y 238. Base: ₳ 150.000.000.- Adeuda a: Rentas: s/fs. 113 ₳ 1.811.393 al 27/3/91. Municipalidad: s/fs. 55 vta. ₳ 1.156.450 al 1/11/90. IV) Lote Parcela 1366b; Circ.: XI; Matrícula: 7150, con frente a la Ruta Nacional Nº 9 Km. 177 aproximadamente. Superficie s/Títulos: 3 Hectáreas, 59 Areas, 13 centiáreas y 20 decímetros cuadrados. Ocupado por el Sr. Rubén Ernesto Lezcano y su grupo familiar, con contrato de explotación s/fs. 199 vta. y 238. Base: ₳ 70.000.000.- Adeuda a: Municipalidad: s/fs. 58 vta. ₳ 660.786 al 1/11/90. Rentas: s/fs. 111 ₳ 895.746 al 27/3/91. La venta de todos los inmuebles se realiza de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de los respectivos títulos de propiedad, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Condiciones de Venta: Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: Los días 15, 16 y 17 de noviembre de 1991, Inmuebles I y II de 16,30 a 18,30 hs. e Inmuebles III y IV: de 14 a 16 hs. Los saldos de precios deberán integrarse en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda y constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Fernando Cesari, secretario interino.

e. 31/10 Nº 77.837 v. 1/11/91

Nº 43

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 43 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, sito en Uruguay 714 entrepiso Capital Federal, Secretaría Nº 73 a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, comunica por 2 días en autos "DAVIDOVICH, ALBERTO ABRAHAM c/BARTOLINI, ALFREDO ANDRES y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 104.120, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de noviembre de 1991 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la finca ubicada en Florida, Partido de Vicente López, con frente a calle Francisco Beiró 665 entre Lavalle y Las Heras, que mide 8,66 m. de frente por 25,98 m. de fondo, lindando al frente con calle Francisco Beiró; al SE lote 13; al NO lote 11 y contrafrente NE lote 8. Superficie de lote: 224,98 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección A; Manzana 26 Parcela 11. Partida 40027. Conforme mandamientos de constatación, el inmueble tiene dos accesos: 1) por el Nº 665 de Francisco Beiró consta de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina instalados, lavadero cubierto y pequeña terraza, todo en planta alta, en muy buen estado de conservación y aseo, ocupado por un matrimonio y su hija menor, en su carácter de parientes directos del demandado. 2) A la izquierda del Nº 665, se accede a un galpón de material, con piso de portland, tiene un pequeño baño, donde se halla instalado un taller de mecánica, chapa y pintura, siendo su propietario el demandado en autos. Todo el inmueble se subasta en block, en el estado en que se encuentra Ad Corpus, exhibiéndose los días 4, 5 y 6 de noviembre próximos de 9 a 12 hs. Base: ₳ 350.000.000.- Seña 30% Comisión 10%. Al Contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 581 y 584 C. P. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad (fs. 119 vta.) por ₳ 17.031.955 y a fs. 121 por ₳ 1.020.609; con O. S. N. (fs. 117) ₳ 2.306.336,77 y en Rentas (fs. 115) ₳ 1.981.680 y ₳ 1.372.030.-

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 31/10 Nº 80.419 v. 1/11/91

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 7º, Cap. Federal, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE PROP. VIDT. 1959/61/63, c/DALPAS S.A.C.I.F.I.A., s/ejecución de expensas", Expte. Nº 082.032/89, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 12 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. La Unidad Funcional Nº 10, designada como Dto. "F", sita en el Primer Piso, del inmueble calle Vidt. Nº 1959/61/63, entre las de Güemes y Charcas, compuesto de: Living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero; se encuentra ocupada por el Sr. Eduardo Eberto Palomo, su hermano Sr. Angel Palomo y la Sta. Carmen Roldán, en carácter de inquilinos con contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 1991, habiendo abonado para el corriente mes ₳ 1.072.000.- Cuenta con una superficie cubierta de 31,39 m²., semicubierta 0,20 m²., y balcón 1,84 m²., lo que encierra una superficie total de la U. Funcional de 33,43 m². Porcentual 1,71%. Matrícula 18-2271/10. Adeuda por O. S. N. (fs. 107/09) ₳ 6.010.160,86; por Imp. Municipales (fs. 118/21) ₳ 6.957.042,16 y Por Expensas (fs. 126/28) ₳ 73.389.996.- Base ₳ 51.871.982.- Al Contado y Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30% de seña, el 3% de comisión y el 1º de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 7, 8 y 11 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 31/10 Nº 80.306 v. 1/11/91

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, en autos "RITTA CARLOS RUBEN c/LIMARZO MARCELO FABIAN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 29.677/90, comunica por dos días que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 12 de noviembre de 1991 a las 9,30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pueyrredón s/n entre las de Márquez y Labordette, hoy calle Benito Pérez Galdós Nº 8167, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección P, Fracción XII, Parcela 12-e, Partida Nº 43.233, Matrícula Nº 14.585. Consta de: es una casa tipo chalet, con amplio jardín en su frente, la misma consta de living-comedor, dos baños, cocina y ante-cocina, tres dormitorios, garage, cubierto, lavadero y en los fondos posee un parque. Ocupado por el demandado, su esposa, dos hijos menores de edad y los padres del mismo. El estado general de conservación es bueno, según constatación de Fs. 68. Superficie 1.122 m². Base Australes cuarenta millones ciento sesenta mil (₳ 40.160.000,00) Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 5 por mil. todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, y cumplir con lo dispuesto por los Arts. 580 y 581 del Código Procesal. Deudas, OSN a fs. 46 se halla fuera del radio de servicio de agua como de cloaca, con Rentas a Fs. 43 ₳ 11.740.941,00 al 27/3/91, con Municipalidad de Tres de Febrero a Fs. 53 ₳ 5.173.778,00 al 24/4/91. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de noviembre, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 31/10 Nº 77.828 v. 1/11/91

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, con sede en Paraguay 1536 piso 3º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CAMPANA ARMANDO c/SANTAPA CARMELO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 72.469/90, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 6 de noviembre de 1991 a las 10,30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 9, planta baja del edificio calle Libertad 956/60 Capital Federal, consistente en un local de negocio desocupado, con un entrepiso de madera y lavatorios en las dos plantas. Le corresponde a la unidad una baulera ubicada en el sótano. Según título tiene en la planta baja 28,22 m². y en el sótano 5,40 m². lo que hace una sup. propia total de 33,62 m². El entrepiso de madera mide 5 mts. por 3,50 mts. aproximadamente o sea 17,50 m². Registra las siguientes deudas: A Obras Sanitarias al 6/5/91 ₳ 9.416.269,78; a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires según fs. 77 al 6/4/91 ₳ 8.817.645,73.- y por expensas comunes desde de 1989 a mayo de 1991 la suma de ₳ 5.069.138. La cuota de expensas correspondiente al mes de agosto de 1991 fue de ₳ 1.297.300. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 96.000.000.- Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 1%. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (conf. art. 580 C. Procesal) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Se actualizará atento a la ley de convertibilidad conforme tasa de interés adelantada que cobra el Banco de la nación en sus operaciones de descuento a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 31/10 Nº 80.421 v. 1/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Sec. 99, comunica por dos días en autos "VOLANTE PAEZ, MARIA CRISTINA c/GERAMPA S. A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 102.696 que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 12 de noviembre de 1991, a las 13,30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 15, ubicada en tercer piso del inmueble sito en Avda. del Libertador Gral. San Martín Nros. 6672/74 entre las calles Nahuel Huapi y Congreso de Capital Federal con una superficie cubierta propia total de 72,22 m. c. de los cuales 57,80 corresponden a las dependencias del tercer piso y los 14,42 m. c. restantes a la planta azotea, teniendo además el uso exclusivo de un balcón y de la azotea común ubicada en planta azotea, ambas de propiedad común, correspondiéndole un Porcentual de 8,44%. Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 27, Manzana 92, Parcela 30. La unidad, a la que se accede por escalera por carecer de ascensor lleva en su puerta el Nº 16 y consta de cocina con pisos y revestimientos cerámicos, living-comedor con ventana y escalera de acceso a la planta alta, por pasillo a un dormitorio con placard, baño completo instalado y otro dormitorio al fondo, con balcón al pulmón de manzana. En planta alta un dormitorio y pequeño toilette y acceso a terraza amplia con pisos cerámicos y parrilla. Existe instalado un teléfono cuyo número se negó a proporcionar el ocupante, quien se negó a identificarse, ni informar el carácter de tal ocupación. Base: ₳ 149.700.000.- Seña: 10%, Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1‰, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, al suscribir el boleto de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme a lo dispuesto por el art. 580 del C. P. y sin necesidad de interpelación e intimación alguna. El saldo de precio se actualizará, atento a la ley de convertibilidad conforme la tasa de interés activa vencida cobra el Banco de la Nación en operaciones de descuento a 30 días. El importe final que deberá abonar el adquirente es el que resulte para la venta, sin adición del porcentaje correspondiente al I. V. A.; sin perjuicio de que previo a toda liberación de fondos el Juez corra vista al Representante del Fisco para determinar el tributo a oblar, descontándolo directamente del importe depositado.; Deudas: Las deudas que soporta el inmueble se encuentran detalladas a fs. 81/82 y 102 O. San., 123/124 M. C. B. A. y fs. 112 expensas. Visitas: Días 5 y 7 de noviembre de 1991, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 31/10 Nº 80.290 v. 1/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por dos días en los autos "VALENTI ALFREDO LUIS MARIA, c/PALERMO ANTONIO FILOMENA, s/Ejecutivo", Expediente Nº 47.528, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 7 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 40, Sub-Parcela 03-03, designada como Departamento "B", sita en el Tercer Piso, del inmueble calle Corrientes Nº 1801/15/23/27/31/35, esquina Rivadavia Nº 2314/20/26/30/36/40/42/44, con entrada común por Corrientes Nº 1815, de la Ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; Con una superficie cubierta propia total sin balcón de 90,83 m²., y a galerías de 3,21 m². Porcentual 1,4573%. Es ocupado por sus propietarios Flia. Palermo, en temporada veraniega; Consta de: Comedor, dos dormitorios, cocina y baño y dependencias de servicio. Al 19 de julio de 1989 adeudaba por expensas comunes ₳ 26.232,17.- Base ₳ 3.273.856,80 al contado y al mejor postor. Seña 10%, Comisión 3% e Imp. fiscal 0,50%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Señor Juez y en cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley. El bien podrá visitarse los días 5 y 6 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.

e. 31/10 Nº 80.307 v. 1/11/91

Nº 3

Juzgado Nacional Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, comunica por un día en el juicio "BANCO REAL S. A. c/ROTAPRINT S. A. s/Ejecutivo s/Incidente de Ejecución de Sentencia" Expte. Nº 62.668, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 8 de noviembre de 1991 a las 11,40 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, dos fotocopiadoras marca "Selex", una de ellas Mod. 1010 - 8603 220 v. 50 AG, 135 KW Copyer Co. Ltd. Nº 68002863 y la otra 1150 - 8610 220 v. 50 HZ, Copyer Co. Ltd. Nº 19800/67. Se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 horas en San Martín 480 Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Sin base. Comisión 10%.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 31/10 Nº 80.422 v. 31/10/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nro. 4 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ero. Capital Federal, Secretaría Nro. 7, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CALANDRIELLO, ROSA HAYDEE y Otro s/Ejecución Prendaria", expediente Nro. 44.115, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de noviembre de 1991 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad funcional Nro. 88 ubicada en el 9no. piso, que forma parte del edificio sito en zona norte de la Capital Federal, con frente a la Avda. Cabildo 4311/4313/4315/4317/4319, entre Ruiz Huidobro y Correa, Circunscripción 16; Sección 29; Manzana 7; Parcela 14 a, con entrada común por el Nro. 4315 de Avda. Cabildo, y consta de superficie cubierta y total por piso y para la unidad funcional de 27,30 m², que conforme mandamiento de constatación (fs. 148 vta.) se encuentra ocupado por la demandada, y consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina, en buen estado de conservación, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 4 y 5 de noviembre de 1991 de 9 a 10,30 hs. El bien registra deudas en Municipalidad de Buenos Aires (fs. 145) y en Obras Sanitarias (fs. 113, 114 y 115). Conforme constancias de fs. 104, no adeuda expensas comunes al 1/6/91. Base: ₳ 60.000.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 35 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, notificado por Ministerio de Ley, sin necesidad de requerimiento específico o intimación.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 31/10 Nº 80.416 v. 1/11/91

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando F. Otto-

lenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "CONSERVAS PENSACOLA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Mar del Plata", Expte. 57.315, que los martilleros Fernando Izaguirre, Ramona Jauregui de Millan, Manuel Lastra, Mario Sackmann y Alfredo Yañez Recalde, rematarán el día 11 de noviembre de 1991, a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., "Ad corpus", al contado y mejor postor, el buque pesquero PENSACOLA Iº, matrícula 5804 con permiso de pesca irrestricto y definitivo y las siguientes características: Casco arboladura buque motor pesquero eslora total 25,50 mts., eslora entre perpendiculares 22,90 mts., manga de traslado 6,50 mts., puntal 3,30 mts., calado de traspaso 2,50 mts., tonelaje de arqueo 110 T.A.T., el equipo propulsor, motor diesel marino de 520 HP a 1800 rpm. Se vende en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido, no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Base USS 225.000.- y en Block la planta industrial ubicada en la calle Talcahuano 345 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., con los bienes muebles inventariados a fs. 144/147 y demás condiciones de autos. El establecimiento tiene un frente de 28 m 57 dm., por la calle Talcahuano, con entrada para personal, recepción y camiones, por la calle El Cano tiene un frente de 39 m 82 dm., la superficie del terreno es de 2150 m² aprox. La planta se extiende desde la calle Talcahuano en forma de L, con salida a la calle El Cano. Se encuentran en la planta baja las siguientes áreas: comedor, patio semicubierto, oficinas, recepción, locales de elaboración, de empaque, prensas, cintas transportadoras, lavadero de latas, envasadoras, depósitos, tanques subterráneos, caldera, etc., en la planta alta los depósitos de latas elaboradas, envases de cartones, vestuario, comedor. Posee 2 líneas telefónicas. Se vende en el estado en que se encuentra y se exhibe, se entrega libre de ocupantes. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. H; Manzana 3 V; Parcela 3-9a. Base USS 217.500.- Condiciones para la subasta: 1. La base en USS o su equivalente en australes a la cotización de cierre de la operación del día anterior a la subasta, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. 2. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. 3. La escritura traslativa del dominio del inmueble de la calle Talcahuano 345 se formalizará una vez concluido los trámites de inscripción a nombre de la fallida y dentro del término de 120 días. 4. Corre por cuenta del comprador de la planta de la calle Talcahuano, la deuda y los gastos de transferencia de las líneas telefónicas instaladas en la planta Nros. 82-0062 y 83-1371. 5. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. 6. Dentro del plazo previsto precedentemente el comprador del Establecimiento de la fallida podrá optar por satisfacer el 70 % restante en dos cuotas iguales, la primera a los 6 meses de la fecha de la subasta y la segunda a los 12 meses, actualizado conforme a la tasa de descuento para operaciones a 30 días que fija el Banco de la Nación Argentina, capitalizable en idénticos períodos, deducido un 30 %. Para el caso que el comprador optara por el pago en cuotas, la hipoteca del inmueble sólo será cancelada contra el pago total. 7. Con el saldo de precio deberá abonarse el importe correspondiente al I.V.A., que se calcula sobre el 10 % del precio total, correspondiente a los bienes muebles de la planta industrial y sobre el buque Pensacola Iº el 16 %. 8. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. Las ofertas regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones a los establecidos por el Art. 106.6 del Reglamento del fuero (Reglamento del Superior al Art. 570 del C.P.). 9. Las visitas al inmueble de la calle Talcahuano 345 y al buque Pensacola Iº, se realizarán los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1991, de 14 a 18 horas. 10. Los gastos e impuestos posteriores a la subasta son a cargo del comprador. 11. Mayores informes en el Juzgado y oficinas de los martilleros, teléfonos 83-3437; 41-7155/6950/6416; 394-3884; 362-6845.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/10 Nº 2542 v. 6/11/91

Nº 7

Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 7, Sec. Nº 13 comunica en autos NARVAEZ RICARDO A. c/EXNOR S.A. y Ot. s/ejecutivo (Ex. 47.730) que Jorge Mario Costa rematará el 15/11/91, 10 Hs en Humberto 1º 2042, el 50 % indiviso de la finca sita en calle Posadas lindera al Nº 2321, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As., Nom Cat. II-G-92c-27. Desocupada. Base A 178.194. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Al contado y mejor postor. Visitar 13 y 14 de noviembre de 16 a 18. Adeuda: Mun. A 716.801. Inmob. A 1.426.010. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 570 C. Proc.) hasta el 14/11/91, hora 9,30 procediéndose a su apertura en la audiencia de las 12 hs. Este edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Página 12.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 31/10 Nº 77.824 v. 1/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en los autos: "LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Inc. de Venta del Inmueble de la calle Sarmiento 364 UF 00-05 PB Edificio Pancallo D'Agostino Posadas, Pcia. de Misiones, Exp. Nº 49.725/90, que la martillero María Rosa A. Oliveri, rematará el día 8 de noviembre de 1991 a las 12.30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479 capital Federal, la unidad 00-05 planta baja del Edificio Pancallo y D'Agostino, que tiene entrada por la calle Sarmiento 364 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, que cuenta con una superficie total cubierta de dominio exclusivo de 66,76 mts.2 y una semi-descubierta de 6,20 mts.2. Superficie total 72,96 mts.2 Cubierta y descubierta 10,21 mts. Descubierta 13,93 mts.2. Total general 97,10 mts.2. Porcentual 9,21 %. Base: USS 24.000.- Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: En efectivo. Venta al contado. Saldo de precio deberá ser integrado en dólares billetes estadounidenses. Desocupado. En la venta se incluyen una máquina de escribir, fotocopiadora, archivos, sillas y demás bienes que obran a fs. 37/38. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Cod. Procesal y 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial hasta el 6 de noviembre de 1991, las que se abrirán en la audiencia del 7 de noviembre de 1991 a las 12 horas. Exhibición días 6 y 7 de noviembre de 8.30 a 13,30 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 31/10 Nº 2544 v. 4/11/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores Secretaría Nº 35 a mi cargo Comunica por dos días en los autos "GAL MOBILIARIA S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/STELZER HAYDEE y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 18.153 Que el Martillero Andrés A. Carvajal Rematará el día 14 de noviembre de 1991 a las 11 horas en el Salón de Remates de la Calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, Un Automotor Marca Peugeot Sedan 4 Puertas Modelo 504 G R D 1987 Motor Nº 572138 Carrocería Nº 5232274 Dominio C. 1.374.789 deudas Municipales ver Fs. 58 y 72 y 72 Vta. Se puede visitar en la Calle Tacuarí 647 Capital Federal de 10 a 12 y 15 a 18 horas, Venta Sin Base al Contado y al mejor postor Seña 30 % Comisión 10 % Sellado 0,5 % en efectivo. El saldo de precio deberá abonársele al Martillero en el Hall de entrada de Banco de la Ciudad de Buenos Aires, ubicado en la calle Corrientes Esq. Uruguay de Capital Federal el día 18/11/91 a las 11 horas, y abonado el saldo de precio se efectuará la entrega del automóvil, en el estado en que se encuentra, y habiendo estado el mismo en exhibición no se aceptará reclamo de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 CPCC y 104.6 del reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, dando lectura de ellas antes de la realización del Remate, sirviendo como base para recibir nuevas ofertas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la Subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con anterioridad. Fíjase el día 13/11/91 hasta las 12 horas para la recepción de las ofertas correspondientes, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12 y 30 horas del mismo día.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 31/10 Nº 80.417 v. 1/11/91

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "CIA. EMBOTELLADORA ARG. S.A. s/quiebra s/Inc. de Realización de la Planta II (Pérez Galdós 4040) Pablo Podestá". Expte. Nº 18.188/51029, que los martilleros, Alfredo Mendaña, Osvaldo J. Palacios y Victorio A. Seghesio, rematarán el día 14 de noviembre de 1991, a partir de las 10 hs., en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, piso 2º, de Cap. Fed., los siguientes bienes: a) El inmueble sito en calle Pérez Galdós Nº 4040 localidad de Pablo Podestá, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, construido sobre una superficie total de terreno de aprox. 74.314, 34 m² y una superficie cubierta de 20.000 m² aprox. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. P; Fracc. III. de todas y cada una de las parcelas en un todo de acuerdo a las especificaciones y anotaciones obrantes en los respectivos títulos agregados en autos, constando de: Amplia playa de maniobras; columnas de alumbrado en todo su perímetro: distintas oficinas y despachos; baños para ambos sexos; amplios galpones con techos parabólicos, chapa de zinc y cabriada de hierro; talleres para mantenimiento, reparaciones con fosa; grandes espacios distintos destinos; torre elevada para agua; depósitos varios; salón para usina; cancha de football; vivienda tipo chalet de ladrillos a la vista, techos de tejas coloniales, cuatro ambientes; dos baños, cocina, porche, bohardilla, carpintería de madera, amplios placares con buenos detalles de terminación. El predio se encuentra rodeado con cerco perimetral de alambre tejido y postes de cemento tipo olímpico. Los pisos de la playa son de cemento alisado con junta de dilatación, con dos columnas de alumbrado de 12 mts. de altura aprox. con reflectores de cuarto de 2000 watts.; tanques subterráneos para combustibles; pozos de agua semisurgentes con sus respectivas bombas de 20HP; conjunto de cañerías con llaves para tratamiento aguas cloacales. Planta depuradora de residuos cloacales. El bien se encuentra desocupado. Posee puestos de control y vigilancia y línea telefónica Ad corpus. Base de venta: uSs 900.000.- Al Contado Y Mejor Postor. Seña: 30 % en el acto de la subasta. Comisión: 3 % y Sellado de Ley, el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo apercibimiento de lo previsto en el art 580 del Cód. Procesal o bien el 30 % en concepto de seña en el acto de la subasta; el 20 % dentro del quinto día de aprobado el remate, art. 580 del Cód. Procesal y el saldo del 50 % en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas a contar desde la fecha de subasta con más un interés sobre saldo del 12 % anual. La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio en el caso de efectuarse la compra al contado, o bien con el pago del 20 % a la aprobación de la subasta, y constitución de garantía hipotecaria en primer grado a favor de la quiebra debiendo soportar el adquirente los gastos correspondientes a la misma como así también los de la escritura traslativa de dominio. Los vencimientos de los plazos, se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté totalmente integrado el precio, el comprador no podrá: 1) Hipotecar el inmueble, 2) Alquilar en forma total o parcial a terceros, 3) Ceder el uso total o parcial del inmueble. El adquirente en subasta pública al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, procederá a constituir un seguro de incendio sobre el inmueble adquirido en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro con endoso a favor de COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. su quiebra, por un importe igual al de precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza con el comprobante de pago de la prima. b) Bienes Muebles. Acto seguido se rematarán conforme a lo estatuido en el respectivo catálogo, todos los bienes muebles y de acuerdo al orden y bases fijadas en el mismo que se encuentran a disposición de los interesados, entre los que se destacan: Líneas de lavado, elaboración, embotellado de bebidas gaseosas; lavadora de botellas; tanques de acero inoxidable; compresores, calderas; grupos electrógenos; carbo cooler, dosificadores, motores, bombas centrífugas, estanterías, guardarropas; tableros eléctricos; balanzas; escritorios, sillas; sillones, etc. etc. Condiciones de venta: Con y Sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. IVA incluido en el precio excepto para el caso que el adquirente sea un contribuyente del "IVA Responsable No Inscripto", supuesto en que se le recargará el 50 % del tributo. La totalidad de los bienes serán subastados y abonados en dólares estadounidenses. Se deja constancia que los bienes que se adquieran y que tengan la marca de la ex-licenciante, la misma ha efectuado la reserva en cuanto a la oposición al uso indebido que pudiera hacerse de las marcas quien resulte adquirente, constancias que obra a fs. 1305 del incidente de venta de la Planta Baigorria. Ofertas Bajo Sobre: Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del segundo día hábil judicial anterior a la fecha de subasta, sin que quepa descontar aquellos que por medidas de fuerza dispusiera la Corte Suprema declarar feriados judiciales, señalándose audiencia pública para el día siguiente anterior a la subasta a las 11,00 hs., a los efectos con los requisitos y condiciones establecidas por el art. 104.6, del Reglamento para la Justicia comercial, conforme Acordada de la Excma. Cámara de fecha 13-12-89, debiendo las ofertas presentarse exclusivamente en la sede del Tribunal. Habiéndose exhibido adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, respecto a estados, medidas, pesos, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, ni de ninguna naturaleza. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 7, 8, 9, 10, 11, y 12 de noviembre de 1991 en el horario de 10 a 15 hs. en Planta II, calle Pérez Galdós 4040 de Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester será por cuenta y riesgo de los compradores. El cobro de saldos de precio serán el día 15 de noviembre de 1991 en el horario de 10 a 15 hs., en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal y quien no concurra a abonar el saldo correspondiente a la mercadería adquirida el día y dentro del horario fijado para tal fin, perderá automáticamente la seña y comisión obladas a los martilleros. La entrega de los bienes muebles será determinada por los martilleros en la fecha de cobro de saldos y el comprador que no respete el día y hora pactada para el retiro perderá automáticamente su turno debiendo dirigirse en el futuro al Tribunal, haciéndose cargo de los gastos que demanden el traslado y depósito de los mismos, hasta su efectiva entrega: El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 31/10 Nº 2547 v. 6/11/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 43 a cargo de la Dra. María C. García Margalejo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Adriana G. Stillitano, con domicilio en la calle Cerrito 550 P. 5º de Capital, comunica y hace saber por el término de un día en los autos caratulados "CAJA DE SUB. FAM. PERS. IND. c/IANCILEVICH A. JOSE LEON" Expte. Nº 8200/87, que el Martillero Gustavo A. Lepori, rematará el día 6 de noviembre a las 14,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicado en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Una balanza analítica para laboratorio con su correspondiente juego de pesas, todo en el estado en que se encuentra en exhibición en la Asociación de Martilleros Públicos el día de la subasta. Condiciones de Venta: Sin Base al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo, Comisión 10 %, el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 31/10 Nº 2550 v. 31/10/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIMAR
Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de noviembre de 1991, a las 10 hs., en la sede de la empresa, sita en Avda. Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Sres. Directores y Sindicos.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio, y elección de los Sindicos Titularse y Suplentes que formarán parte de la comisión fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.686 v. 31/10/91

ALTO PARANA
S. A.
I.G.J. Registro Nº 52.335

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALTO PARANA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 14 de noviembre de 1991 a las 9 y 30 hs. en Av. L. N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones en el Capital Corriente, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Remuneración del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
5º) Ratificación de la decisión del Directorio de ampliar la reserva para contingencias financieras oportunamente constituida afectando resultados no asignados existente al 30 de junio de 1990;
6º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por la clase cinco para completar periodo estatutario.
7º) Ratificación de lo actuado y aprobado por el Directorio en materia de acción comunitaria en la zona de influencia en la planta industrial en la provincia de Misiones;
8º) Donación de dos fracciones de terreno al Municipio de Libertad (prov. de Misiones) y a la Dirección Provincial de Vialidad de Misiones;
9º) Ampliación a u$s 60.000.000 del monto de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones aprobado en la Asamblea del 23 de noviembre de 1990;

El Directorio

Para la considerción punto 6º) del Orden del Dia la Asamblea se constituirá en especial para la clase Cinco. para la consideración del Punto 9º) del Orden del Dia la Asamblea sesionará como Extraordinaria. Conforme lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo, con no menos de tres dias hábiles de anticipación respecto a la fecha de la Asamblea o sea hasta el dia 8 de noviembre a las 18 horas.

e. 25/10 Nº 79.782 v. 31/10/91

ARSA ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el dia 14 de noviembre de 1991, a las 11 horas en Rivadavia Nº 789, Piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo dia a las 12 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del sindico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Sindico

Se recuerda a los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la sociedad hasta 3 dias antes del fijado para la reunión.

e. 25/10 Nº 79.790 v. 31/10/91

ASOCIACION MUTUAL SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA
Matricula 474

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA PARA ELECCIONES

De conformidad con la Resolución Nro. 743/91, Articulo 3ro, del Instituto Nacional de Acción Mutual de fecha 20 de agosto de 1991, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea y Acto Eleccionario a llevarse a cabo en el Complejo Habitacional Montes de Oca (AMSI), sito en la Avenida Montes de Oca 1230 de esta Capital (Sector de ingreso a la Torre B 1 por la calle Isabel La Católica) para el dia 4 de noviembre de 1991 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 4 (cuatro) asociados para integrar la Junta Electoral.
2º) Elección de nuevas autoridades.
3º) Recuento de votos y escrutinio definitivo a llevarse a cabo por los miembros de la Junta Electoral y los señores Apoderados de las Listas, con la Supervisión de esta Comisión Normalizadora.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991

NOTA: Se recomienda a los señores Asociados que, para participar del evento, deben presentar el cupón de la cuota social abonada correspondiente al mes de octubre de 1991.

La Comisión Normalizadora

e. 25/10 Nº 79.778 v. 31/10/91

AZCUENAGA 250
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 16 de noviembre de 1991, a las 17 horas en 1º Convocatoria y a las 18 horas en 2º Convocatoria en Azcuénaga 250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/90, y tratamiento del resultado del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de 1 director titular en reemplazo del saliente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.737 v. 31/10/91

ALZAGA UNZUE Y CIA S. A.
Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

VIGESIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 20 de noviembre de 1991 a las 11,30 horas, y en segunda convocatoria en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el dia 4 de diciembre de 1991 a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente, el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Sindico correspondientes al vigésimo sexto Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Sindico que terminan sus mandatos en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley nº 19.550.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento del capital social dentro del quintuplo.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 28/10 Nº 79.635 v. 1/11/91

APAK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el dia 18 de noviembre de 1991 a las 17 horas en Avda. de Mayo 676 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 14 ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia con mandato por un año.

Buenos Aires, octubre 19 de 1991.

El Vicepresidente - El Gerente

e. 28/10 Nº 79.821 v. 1/11/91

ARCOMIN
C. A. C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el dia 12 de noviembre de 1991, a las 15 horas, y en segunda, en su caso, para las 16 horas del mismo dia, en el local social, calle Lavalle 1537, piso 2º, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores y su designación;
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Remuneración directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Sindico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 28/10 Nº 77.551 v. 1/11/91

ARGELITE
S. A. I. C.
Nº 9175

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S. A. I. C., a Asamblea Ordinaria para el dia 25 de noviembre de 1991, a las 15,30 horas, en Uruguay 651 - 13º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 33º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, articulo 14 de estatutos sociales.
6º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del limite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Sindicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda las disposiciones de los articulos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el articulo 25 de los Estatutos Sociales.

e. 28/10 Nº 79.626 v. 1/11/91

ARTIMSA
S. A. I. C.
Registro Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 12 de noviembre de 1991, a las 10,00 hs. en Florida 165, piso 12, Of. 1202, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Considerar la documentación del Art. 234, Inc. 1ro., de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 30/6/91; considerar los resultados del ejercicio y la gestión de Directores y Sindicos por el mismo periodo;
3º) Transformar las acciones de la sociedad en acciones al portador;
4º) Considerar las remuneraciones a Directores en funciones técnico administrativas; considerar las remuneraciones a la Sindicatura;
5º) Determinar el número de Directores y proceder a su designación, con mandato por dos años;
6º) Elegir Sindicos, Titular y Suplente, con mandato por un año.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 28/10 Nº 77.515 v. 1/11/91

AELINEC
Sociedad Anónima
Registro Nº 5034

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991, a las 15 hs., en Perú 84, 5º piso, oficina 79, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/89 y 31/12/90.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio de ambos periodos.
3º) Remuneración de los Directores según art. 261 —último párrafo— de la Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social hasta un quintuplo conforme lo permite el artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 29/10 Nº 80.069 v. 4/11/91

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1991 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 27, cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente.
Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Directorio
e. 29/10 Nº 79.812 v. 4/11/91

AIRCOM
S.A.A.C.I. y F.
Registro I. G. J. Nº 5157

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S. A. A. C. I. y F. a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1991 a las 11 horas, en la sede social Rodríguez Peña 1182 8º "F", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de documentación del Balance General al 30/6/91 y todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Resultados del ejercicio y su destino y remuneraciones del Directorio y Sindico habiendo quebranto.
4º) Aumento del capital por capitalización del ajuste de capital.
5º) Nombramiento de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 30/10 Nº 80.106 v. 5/11/91

A.P.E.S.A.
ADMINISTRACION PASAJES PREEMITIDOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de A. P. E. S. A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en el domicilio social de Avenida Julio A. Roca 751, piso 7º, Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital social, reformándose para ello el artículo quinto del estatuto social;
3º) Consideración de la modificación de la totalidad de los artículos del estatuto social.
El Directorio
e. 30/10 Nº 80.172 v. 5/11/91

ARTEC
S.A.
Registro Nº 23.273

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1991, a las 18 horas en Agüero 1336 planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de resultados, Anexos, demás información e Informe del Sindico, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
El Directorio
e. 30/10 Nº 80.150 v. 5/11/91

"B"

BESTARD MUEBLES
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción I.G.P.J.: 52.966

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1991 a las 10 horas en la sede de la Empresa, Chivilcoy 977, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración y ratificación de las retribuciones a los directores conforme al artículo 261 de la ley 19.550. Fijación de la remuneración del Sindico.
5º) Autorización para la venta del fondo de comercio y alquiler de planta.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.724 v. 31/10/91

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE " S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991 a las 17,30 hs. en primera convocatoria, y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, Manuel R. Trelles 2715 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades.
3º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
4º) Aumento del Capital Social.
El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social hasta tres días antes de la fecha de la misma.
e. 28/10 Nº 77.501 v. 1/11/91

"C"

CAMELIA
Sociedad Anónima
Nº Reg. 55.802

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria p/ el 12/11/91 a las 15 hs. en Reconquista 661, 2º) P., Cap. p/ tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas p/ firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 30/6/91. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
3º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Directorio s/ art. 261 ley 19.550. Honorarios Sindico.
4º) Determinación Nº directores. Nombramiento directores y sindicos.
5º) Autorización directores s/ art. 273 ley 19.550.
El Director Unico Titular
e. 25/10 Nº 79.759 v. 31/10/91

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 25 de noviembre de 1991 a las 11,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que indica el inciso primero del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del directorio y de la sindicatura.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación solicitando ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea (art. 238, segundo párrafo, ley 19.550).
e. 25/10 Nº 77.411 v. 31/10/91

CLUB HINDU
S. A.
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1991 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avenida Callao 1542, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1ro) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 34 finalizado el 30/6/91. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Sindicos.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 16/11/91 a las 17,00 horas inclusive. (Art. 238 Ley Nro. 19.550 y Nro. 22.903).
e. 25/10 Nº 79.301 v. 31/10/91

CRISTALERIA LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Sindico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Sindico, titular y suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Cap. Fed., en el horario de 10 a 16 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 25/10 Nº 79.783 v. 31/10/91

CINECOLOR
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1991, a las 17,30 horas, en el local social de Ayacucho 331, 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el articulo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Designación de Sindicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 28/10 Nº 79.869 v. 1/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I. C. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Talcahuano 38, piso 3º, oficina "B" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración del estado general de la Empresa y medidas adoptadas por el Directorio.
c) Análisis de la gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio.
d) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 1.500.000.000.- (Australes mil quinientos

millones) y emisión de acciones. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la ley 19.550, las acciones deberán depositarse en el domicilio social, Paraná Nº 425, piso 12, oficinas 1 y 2 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

e. 28/10 Nº 79.906 v. 1/11/91

CZERWENY ELECTRONICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1991 a las 12 horas en el local de Ing. Huergo 967, Piso 1º, Capital Federal, a los accionistas de CZERWENY ELECTRONICA, S. A. I. C. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al Acta.
2º) Consideración de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550, referida al Ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Distribución de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Renovación de Directorio y Síndico por terminación de mandato.

El Presidente del Directorio

e. 28/10 Nº 79.854 v. 1/11/91

CZERWENY ELECTRONICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CZERWENY ELECTRONICA S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 1991 a las 14 hs. en el local de Av. Ing. Huergo 967, Piso 1º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Recomposición del Capital Social y consecuente modificación de los Estatutos.

El Presidente del Directorio

e. 28/10 Nº 79.855 v. 1/11/91

CELULOSA PUERTO PIRAY
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de Celulosa Puerto Piray S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 896, piso primero, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la valuación técnica de los bienes de uso y su incorporación a los estados contables cerrados el 31 de mayo de 1991 mediante una partida especial de ajuste del patrimonio neto; solicitud a la Inspección General de Justicia de no designación de perito oficial.
4º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991; destino del saldo de utilidades; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
5º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas en relación a lo establecido por el Artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la sociedad; determinación de sus características; condiciones de emisión; forma y condiciones de integración; delegación en el directorio de la fijación de la época de su emisión; aumento del capital social para afrontar las eventuales opciones de conversión y reforma del artículo 4º del estatuto de la Sociedad; suspensión del derecho de preferencia.
10º) Emisión de una sola vez de las acciones correspondientes a los aumentos de capital resueltos en las asambleas del 5 de marzo de 1984 y del 30 de agosto de 1985 y tratamiento que se deberá dar a los eventuales saldos no suscriptos de los mismos.
11º) Reforma del Estatuto Social en su Artículo 1º, en cuanto se refiere al domicilio social; atribución al Directorio de la facultad de fijar la sede social, siempre dentro del ámbito de la Capital Federal.

El Directorio

NOTAS: 1. Para la consideración de los puntos tercero, noveno, décimo y décimo primero del "Orden del Día", la Asamblea deberá sesionar bajo el régimen y con el carácter de Asamblea Extraordinaria. 2. Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem 896, piso segundo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 11 de noviembre de 1991, inclusive, en el horario de 10,00 a 17,00 horas. (artículo 238 de la ley 19.550)

e. 29/10 Nº 79.936 v. 4/11/91

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, -61, -62, -63 y 64 del Estatuto Social se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Moreno 384, el día 28 de noviembre de 1991, a la hora 18.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y del Subsidio por fallecimiento, establecidos durante el período 1990/1991.
4º) Autorización a la Comisión Directiva a suscribir los instrumentos necesarios para la efectivización del compromiso a intervenir en el financiamiento del Sistema Informático Aduanero, denominado "Proyecto María", conforme a los términos aprobados en la Asamblea General Extraordinaria del 23 de septiembre de 1991.
5º) Consideración del proyecto de aumento en la cantidad de cuotas sociales, fijadas en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 1991, para integrar la cuota extraordinaria a abonar por quienes deseen ingresar como socios activos de la Institución.

Buenos Aires, octubre 18 de 1991

El Secretario - El Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS. Artículo 58º) Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo, que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Art. 67º. Artículo 61º) Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el Asociado que la Asamblea designe a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate. Artículo 62º) La Asamblea como tratamiento del primer punto del Orden del Día, designará a dos socios presentes para que, por delegación de ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y el secretario de la misma. 63º) Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los Socios Vitalicios y los Activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo. Artículo 64º) No tendrán derecho a voto en las Asambleas; a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos y Vitalicios y los socios Adherentes. b) Los socios que adeuden más de una cuota social vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes. c) Los socios suspendidos y los que estuvieren en uso de licencia. d) Los socios Activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea.

e. 29/10 Nº 79.944 v. 31/10/91

CIGOL
S.A.
Reg. I.G.J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991, a las 14 hs., en Av. de Mayo 822, 4to. Piso of. "H", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del Ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso art. 261 y 19.550).
3º) Designación de Directores y Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones, en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 29/10 Nº 80.077 v. 4/11/91

CIRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991 a las 11 horas en la sede de la sociedad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico titular.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración del Síndico titular.
6º) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

e. 29/10 Nº 79.832 v. 4/11/91

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
Nº de Registro Insp. Gral. de Justicia: 8931

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1991, a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Viamonte 550, Piso 2º "H", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración modificación artículos 4º, 8º y 11º del Estatuto Social, transformando las acciones en "Al Portador", obligando a la designación de directores suplentes y prescindiendo de la sindicatura, respectivamente.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 29/10 Nº 80.075 v. 4/11/91

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
Nº de Registro I. G. Justicia: 8931

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991, a las 12:00 horas, en la sede social de la calle Viamonte 550, piso 2º "H", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, del ejercicio al 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de resultados, honorarios directores y ratificación o no de remuneraciones acordadas, considerando el exceso al límite del Art. 261º, Ley 19.550; honorarios síndicos.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los que corresponda.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 29/10 Nº 80.073 v. 4/11/91

CONFITERIA LIMAY
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/91.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 29/10 Nº 77.656 v. 4/11/91

COTE
S. A. I. C. I. F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 8/11/1991, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital, para tratar:

Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/91, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; distribución de utilidades; honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente; aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

El Presidente

e. 29/10 Nº 79.935 v. 4/11/91

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
S. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 18 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en Avda. de Mayo 580, Piso 6º, Of. 10, Capital Federal, en caso de no contarse con el quórum necesario a las 16 horas en segunda convocatoria, en la misma dirección, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 y 235 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Ejercicio Social cerrado el 30/6/91.
3º) Tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio Nº 122 finalizado el 30/6/91.
4º) Consideraciones de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 122 finalizado el 30/6/91.
5º) Asignaciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30/6/91.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para el Ejercicio Nº 123, elección de los mismos y fijación de sus remuneraciones.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Suplentes para el Ejercicio Nº 123 y fijación de su remuneración.
8º) Fijación remuneración para el Contador Público que certificó el Balance General, correspondiente al Ejercicio Nº 122, comprendido entre el 1º de julio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
9º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Nro. 123 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deben comunicar a la Sociedad su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas.

e. 29/10 Nº 80.047 v. 4/11/91

"CH"

CHACO
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 11.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en Correa 2641, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor y Síndico correspondientes al 32º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Retribución de Directores gerentes.
4º) Ratificación de remuneraciones a directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución del saldo de Resultados Acumulados.
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente y Vice-Presidente.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, el depósito correspondiente deberá realizarse en las oficinas de la Sociedad, Correa 2641, Capital Federal, en el horario de 8 a 15 horas y hasta el día 25 de noviembre de 1991 a las 11 horas.

e. 29/10 Nº 77.035 v. 4/11/91

CHEMOTECNICA SINTYAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Carlos Berg 3669, Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1991, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991 y la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Reforma del Estatuto.
8º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
9º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.

e. 29/10 Nº 79.967 v. 4/11/91

"E"

EROS
S. A. de C., T. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 15 de noviembre de 1991, en sede legal, Lavalle 530, Capital Federal, en 1ª convocatoria a las 11 horas y en 2da. convocatoria por falta de quorum a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Importe pagado a miembro del Directorio por funciones gerenciales y administrativas.
3º) Aportes dinerarios de accionistas.
4º) Consideración y aprobación documentos prescriptos art. 234 inc. 1º ley 19.550, informe del Síndico y Dictamen del Auditor del ejercicio económico Nº 23, al 30 de junio de 1991. Integración de la Reserva Legal.
5º) Fijación de los honorario del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. 7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
8º) Designación de Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Recomiéndase cumplimiento 2do. párrafo art. 238 Ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84) para asistir a la asamblea.

e. 25/10 Nº 79.251 v. 31/10/91

EASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1991 a las 18 hs. en Venezuela 110 - 14º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Octubre 21 de 1991.

El Directorio

e. 28/10 Nº 79.881 v. 1/11/91

EL PALACIO DE LOS HILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 2202 de la Capital Federal para el día 20 de noviembre de 1991 a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea.
2º) Considerar la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1991.
3º) Considerar honorarios de directores.
4º) Considerar distribución de utilidades.
5º) Determinar número de directores y elección de los mismos.
6º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 28/10 Nº 79.856 v. 1/11/91

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1991, a las 14 horas, en el local de la calle Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico en exceso art. 261, Ley 19.550;
3º) Distribución de las utilidades y
4º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 28/10 Nº 77.511 v. 1/11/91

EDIVIAL
S. A.
Registro Nº 24.105

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 15 de noviembre de 1991 a las 19,30 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario y Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, durante el Ejercicio: Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores durante el ejercicio por tareas especiales.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1991.

El Directorio

En caso de no reunirse el quórum necesario para la primera Convocatoria se cita a segunda Convocatoria a las 20,30 hs.

e. 29/10 Nº 80.062 v. 4/11/91

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.
Nro. IGJ 60.637

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el 18 de noviembre de 1991 a las 19 hs., en Pueyrredón 1162 Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 29/10 Nº 79.934 v. 4/11/91

ELYMET
Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1º y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 1991 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores y ratificación o no de las remuneraciones acordadas por tareas especiales o específicas, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones; honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes; designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse "quórum" en primera convocatoria "se hará" en cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera.

e. 29/10 Nº 79.956 v. 4/11/91

ERBIAN
S. A.
Registro Nro. 35.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1991 a las 16,00 horas en Primera Convocatoria y a las 17,00 horas en Segunda Convocatoria, en caso de no alcanzar el quórum en la primera, en la sede social Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Determinación de honorarios y consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4º) Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un (1) año;
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para tener derecho a asistencia y voto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en Valentín Gómez 3445, Capital Federal, de 9,00 a 17,00 hs. hasta el día 18 de noviembre de 1991.

e. 29/10 Nº 79.986 v. 4/11/91

ELASTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria día 22 de Noviembre de 1991 en Gral. Artigas 1164 1º B Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Memoria y balance 30.6.91.
3º) Elección directorio y síndico.
4º) Consideración aumento Capital Social.
Inicio 17 hs.

El Presidente

e. 30/10 Nº 80.135 v. 5/11/91

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA EDCADASSA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 10.00

horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636 - 7º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para el firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio. Honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico que se trata en esta Asamblea.
5º) Elección de los miembros, titulares y suplentes, que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 30/10 Nº 80.196 v. 5/11/91

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en 1ra. Convocatoria el día 18 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en la sede Social, calle Anchorena Nº 655, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ra. Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 - último párrafo - de la Ley Nro. 19.550.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 13 de noviembre de 1991.

e. 30/10 Nº 80.087 v. 5/11/91

"F"

FEIT Y OLIVARI S. A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1991 a las 15,30 horas en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 71 cerrado el 30 de Junio de 1991 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del Art. 261 - Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1991/92.
6º) Elección de Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550 para asistir a la Asamblea

e. 25/10 Nº 79.362 v. 31/10/91

FINCA DON AURELIANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1991 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. a la segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 434 5º- Of. 12, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término- Ejercicio Económico 1990.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aportes irrevocables y disnibición de utilidades.

El Síndico
e. 25/10 Nº 79.702 v. 31/10/91

FRIGORIFICOS PARRONDO S. A. I. C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1991, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1532 1º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación relativa al 27º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) año.
6º) Nombrar Organo de Fiscalización.

El Presidente
e. 28/10 Nº 79.905 v. 1/11/91

FATAN S. A.
Registro I. G. J. Nº 44.516

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991, a las 15,00 horas, en la Avenida Corrientes 1312 - 3º "301" - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución del resultado; asignación honorarios a Directores y Síndicos y eventual exceso sobre el límite que fija el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designar directores titulares y, en su caso, suplentes, todos por tres años; designar síndicos titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a directores y síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/10 Nº 79.963 v. 4/11/91

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de noviembre de 1991, a las 10 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 horas, ambas en la sede social, calle Bragado Nº 5720, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia a la presidencia del Directorio, pero no a su cargo de directora titular, de la Sra. Isabel Teresa Lombardi.
3º) Consideración de la renuncia de los señores Dr. Horacio Ramón Groppa y Alfredo Alberto Vergara como directores titulares.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por la presidente y los directores renunciantes.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio
e. 29/10 Nº 79.973 v. 4/11/91

FILGAR S.A.

CONVOCATORIA

FILGAR S.A. hace saber por cinco días que, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales y normas concordantes convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las quince horas en primera convocatoria, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y concordantes, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
4º) Determinación de las remuneraciones del Directorio (Art. 261 último párrafo Ley 19.550) y Sindicatura.
5º) Asignación de los resultados acumulados al 30 de junio de 1991.
6º) Elección de Directores por el término estatutario.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes por el término estatutario.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.

El Presidente
e. 30/10 Nº 80.180 v. 5/11/91

FLITER Y CIA. S.A.
Registro 26.252.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 30/10 Nº 80.234 v. 5/11/91

"G"

GASUD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Nº Registro I.G.J. 25.036

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795 - Buenos Aires, para el día 16 de noviembre de 1991, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y resultado del balance.
2º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.846 v. 1/11/91

"GENERAL AISLANTE" S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991 a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.852 v. 1/11/91

GERARDO ALEGRIA S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de noviembre de 1991, a las 16 horas en la sede social, calle Pacheco de Melo 2435 - 3º - E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los documentos exigidos art. 234 Ley 19.550 al 28.2.91.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550

El Presidente
e. 30/10 Nº 80.204 v. 5/11/91

"I"

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA S. A.
(Reg. Nº 74.926)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria unánime para el día 22 de noviembre de 1991 a las 16.00 horas en Córdoba 315 P.8º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de Convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio, aun en exceso a los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndico Titular y suplente.
8º) Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.- cursando nota a Córdoba 315 P. 8º Cap. Fed. en el horario de 9.30 a 18.20 horas.

e. 25/10 Nº 79.795 v. 31/10/91

INDUSTRIA MECANICA MISIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Unánime para el día 15 noviembre de 1991 a las 16,00 horas, en

Berón de Astrada 2349, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital. Destino del Saldo.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de Utilidades. Honorarios Directores y Síndicos (Art. 261).
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la gestión Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 77.506 v. 1/11/91

INECTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día 15 de noviembre de 1991, a las 17:30 y 18 horas, respectivamente, en Moreno Nº 3053, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma del Estatuto social, incluyendo cambio del objeto social y denominación social.
Buenos Aires, octubre 21 de 1991.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.839 v. 1/11/91

INDUSTRIAS GUIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 20 de noviembre de 1991 a las 16 hs., en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Reducción del Capital Social por rescate de acciones.
4º) Modificación del estatuto social, artículo cuarto.
5º) Elección del Directorio y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 80.168 v. 5/11/91

I.R.S.A.
Inversiones y Representaciones S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en la sede social de la calle Bolívar Nº 108 Piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de octubre de 1991, y su rectificación, conforme las siguientes recomendaciones: Punto 2: A) Aumentar el capital social a la suma de Australes Ciento sesenta mil millones mediante suscripción de ₳ 159.999.977.276,87. Las acciones a emitir serán 15.999.997.727.687 ordinarias, escriturales, clase "B" con derecho a un voto por acción, de valor nominal ₳ 0,01. El precio de colocación será a la par. Estas acciones gozarán de derecho a dividendos a partir del ejercicio en el cual se coloque la suscripción. B) Dar preferencia a los Señores Accionistas para la suscripción, confiriendo un plazo de 30 días para ejercer este derecho. La integración deberá cumplirse en dinero en efectivo al momento de la suscripción. En el caso de producirse sobrante, los Señores Accionistas tendrán derecho a participar del prorrateo. C) Delegar en el Directorio todo lo relativo a la emisión. Punto 3: Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por el término de 50 años a partir de la fecha de vencimiento del plazo en curso, es decir hasta el 5 de abril de 2043. Punto 4: Dejar sin efecto las reformas dispuestas para los artículos 4 y 6 del Estatuto Social, los que conservarán su actual redacción, y reformar el artículo 2 del Estatuto, el que quedará redactado conforme el siguiente texto: "Artículo 2: El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el 5 de abril de 2043".
Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, en el horario de 14 a 19 horas. El registro de asistencia cerrará el 12 de noviembre de 1991, a las 19 horas.

El Presidente
e. 30/10 Nº 80.130 v. 5/11/91

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1991, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/91.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 25/10 Nº 79.645 v. 31/10/91

JUAN NAAB
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.808 v. 1/11/91

"K"

KACOWICZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en el local sito en Sarmiento 470, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 28/10 Nº 79.868 v. 1/11/91

"L"

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de noviembre de 1991, 11 horas, en Avda. Crámer 3226, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio de seis meses cerrado 30-6-91.
2º) Ratificar remuneraciones percibidas por directores Art. 261, Ley 19.550.
3º) Considerar gestión de directores durante el ejercicio de seis meses al 30-06-91.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 25/10 Nº 79.644 v. 31/10/91

LINEA Nº 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1991 a las 18 horas en el local sito en Av. Amancio Alcorta 3639 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1991.
2º) Retribución del directorio. Aprobación exceso límite prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 25/10 Nº 79.754 v. 31/10/91

LAFORET
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 19/11/91 a las 18 horas, en la sede social Cossio 6061 Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 14 finalizado el 30/6/91.
3º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 sobre su participación en la Asamblea.

e. 28/10 Nº 79.833 v. 1/11/91

LOS CONSTITUYENTES S. A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1991 a las 18 hs. en el local de Av. de los Constituyente 5102 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización por un ejercicio.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).

El Directorio
e. 28/10 Nº 78.962 v. 1/11/91

LOS MEDANOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocarse a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Reconquista 491, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/91.
3º) Consideración resultados acumulados.
4º) Elección Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.841 v. 1/11/91

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1991, a las 12.30 hs. en su sede de Lavalle 416, piso 5º de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración Revalúo Contable.
4º) Aprobación de los honorarios percibidos por el Director Delegado por el desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
6º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 30/10 Nº 80.112 v. 5/11/91

LATINGLOBE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 19 horas en la calle Avda. Directorio 1680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia de miembros integrantes.
3º) Eventual elección de los reemplazantes.
El Directorio
e. 30/10 Nº 80.096 v. 5/11/91

"M"

MACAPAL
S. A.
I.G.J. 16.645

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de Noviembre de 1991, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término que establece el estatuto.
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la Avda. Vélez Sársfield 1751, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 25/10 Nº 79.788 v. 31/10/91

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.
Expte. 14.294/61

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas, en el local social de Av. Directorio 3727, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Consideración de la renuncia del Director Señor Josip Blazevic. Designación de su reemplazante.
6º) Modificación del número de Directores fijado por la Asamblea General ordinaria del 29/11/90. Designación de nuevo o nuevos directores.
7º) Fijación del número de Síndicos y su designación por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 29/10 Nº 79.947 v. 4/11/91

MICRO OMNIBUS NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1991, a las 16 hs., en Guanahaní 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
2º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
3º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 29/10 Nº 79.998 v. 4/11/91

MAN - IN
S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea, de la empresa MAN - IN SRL a realizarse el día 18 de noviembre de 1991, en Av. de Mayo 791 2 Piso Cap. Fed. para las 17 horas en primera convocatoria y para las 17,30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros y Anexos por el Ejercicio Cerrado en 1990.
3º) Asignación de Resultado del Ejercicio.
4º) Cambio y designación de Administradores.
5º) Consideración de la gestión de la Administración saliente.
El Socio Gerente
e. 30/10 Nº 80.138 v. 5/11/91

MAROVAZ
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1991 a las 8.00 horas, en Scalabrini Ortiz 3126/28 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Art. 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 al 30-6-91. Aprobación Gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades y consideración de las Retribuciones al Directorio y Síndicos. Artículo 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
e. 30/10 Nº 80.081 v. 5/11/91

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 18.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1991 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364 - Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550; honorarios Directorio exceso límites art. 261 citada Ley; honorarios Síndico y destino resultado ejercicio 30 de junio de 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1992;
5º) Elección Síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Prescindencia Sindicatura;
3º) Elección de un director suplente;
4º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador;
5º) Modificación del valor nominal de las acciones;
6º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital";
7º) Aumento de Capital según art. 235 de la Ley 19.550 y emisión de acciones;
8º) Reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo.
El Directorio

Comunicación asistencia a Asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas en la sede social.
e. 25/10 Nº 79.689 v. 31/10/91

NURAGHE
S.A.C.A.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NURAGHE S.A.C.A.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1991 a las 18 horas en la sede de Arribeños 1300 de Capital Federal; y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda Convocatoria a las 19 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30.6.91.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de los honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30.6.91.
4º) Fijación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
La Directora

NOTA: Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días de la Asamblea.
e. 30/10 Nº 80.166 v. 5/11/91

"O"

ONLY SEXTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1991, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Tucumán 839, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 12 cerrado al 30/6/91.
3º) Afectación de Resultados y Remuneración Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 años y de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.694 v. 31/10/91

OPEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OPEC SA. a la asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991 a las 16 horas a celebrarse en Piedras 77, 8º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de atraso en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración de los directores.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
La Presidente
e. 25/10 Nº 79.753 v. 31/10/91

OMILPA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991, a las 15 horas, en la calle Corrientes 1312, piso 3º, Oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Art. 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1991.
2º) Consideración distribución de resultados; Honorarios socios comanditados y Síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 28/10 Nº 79.898 v. 1/11/91

ORUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1991, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación del Director Suplente.
El Presidente
e. 28/10 Nº 79.866 v. 1/11/91

ORGANIZACION DE VIGILANCIA E INVESTIGACIONES PRIVADAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, de la empresa ORGANIZACIÓN VIGILANCIA E INVESTIGACIONES PRIVADAS S.A., a realizarse el día 18 de noviembre de 1991, en Av. de Mayo 791 2 Piso Of. 6 a 10 de Capital Federal para las 17 Horas en primera convocatoria y para las 17,30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados y demás Cuadros y Anexos por el Ejercicio Cerrado en 1990.

4º) Asignación de Resultado del Ejercicio.
5º) Designación de los miembros del Directorio y revisión de poderes de Administración.
6º) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
El Presidente
e. 30/10 Nº 80.139 v. 5/11/91

"P"

PROVIAR
S. A. I. C. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PROVIAR S. A. I. C. A. F. para el 15 de noviembre de 1991 en Florida 378, piso 6º, Capital Federal, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/10 Nº 79.837 v. 1/11/91

PHILA
S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1991 a las 10 horas en Maipú 726, 2º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 al 30 de junio de 1991 y destino resultados.
Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
2º) Determinación número directores y elección por un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el día 13/11/91 en Maipú 726 - 2º Piso - Capital.
e. 30/10 Nº 79.842 v. 5/11/91

PLATESTIBA
S.A.C.
IGJ Nro. 21.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Nro. 25 para el día 18 de noviembre de 1991 las 10.00 horas, en Corrientes 327, Piso 3ro., de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Fijación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio, en exceso a los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (T.O.) y del Síndico.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres días de anticipación.
e. 30/10 Nº 80.147 v. 5/11/91

PRODUCTOS PESQUEROS MIGUELEZ
SACI
IPG Nro. 38.486

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PRODUCTOS PESQUEROS MIGUELEZ SACI a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1991 a las 16,00 horas en Avenida de Mayo 814, 4to. Piso, y en segunda Convocatoria a las 17,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Síndico sobre el estado de acefalía de autoridades del directorio y abandono de sus obligaciones que impiden el cumplimiento de las atribuciones y deberes impuestas por el art. 294 de la Ley de Sociedades.
El Síndico
Se recuerda a los señores Accionistas la obligación del depósito previo de acciones para poder participar del acto.
e. 30/10 Nº 80.179 v. 5/11/91

"R"

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991, a las 17,30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 51º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.307 v. 31/10/91

RAMPA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RAMPA S. A. C. I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991 a las 15 hs. en Angel Justiniano Carranza 1347 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, informe del síndico, aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Absorción de los resultados negativos no asignados mediante la utilización de la cuenta Ajuste al Capital referente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
4º) Consideración remuneraciones a Síndico Titular y suplente por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Canje de acciones por nuevas láminas.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.
e. 28/10 Nº 77.531 v. 1/11/91

RECOVA PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991 a las 15 hs. en Venezuela 110 - 14º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente;
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 28/10 Nº 79.882 v. 1/11/91

"S"

SIDERCROM
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 15 de noviembre de 1991, a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 362, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 1º Ejercicio Económico cerrado al 30/6/91. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración del resultado del ejercicio y remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores. (Para tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter de especial para cada grupo de acciones).
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el libro de asistencia a más tardar el 11 de de noviembre de 1991 inclusive.
e. 25/10 Nº 79.796 v. 31/10/91

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, para el día 14 de noviembre de 1991 a las 11.00 horas, en Av. Paseo Colón 2754, Piso 12º, 1063, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un Ejercicio.
5º) Revocación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/1/91 en el punto 8. del Orden del Día respectivo, con relación al número de Acciones Clases "A" y "B" a emitir por el Directorio conforme al aumento de Capital resuelto. Emisión de las acciones respectivas conforme las exigencias de lo dispuesto por el art. 194, primer párrafo de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: A tenor de lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma.
e. 28/10 Nº 79.763 v. 1/11/91

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 28 de noviembre de 1991 a las 10,00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11,00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
3º) Destino de los resultados no asignados, remuneración de la Administración s/art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social al art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
7º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización parcial del ajuste del capital (art. 188 de la Ley 19.550).
8º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Administración de la sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 29/10 Nº 79.976 v. 4/11/91

"T"

TALLERES METALURGICOS NELSON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios accionistas de TALLERES METALURGICOS NELSON S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1991 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en el local de la calle Paraná 275, piso 5, oficina 9, Capital Federal, lugar donde deberán depositarse las acciones o certificados con la debida anticipación, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación de la sociedad frente a los juicios en trámite.
2º) Confección de estados contables actualizados y contratación de auditoría externa para recomponer y analizar la situación económica financiera de la sociedad.
3º) Medidas urgentes a llevar a cabo, venta del inmueble y un vehículo.
4º) Disolución y liquidación de la sociedad y designación de autorizados en su caso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

e. 25/10 Nº 77.470 v. 31/10/91

TRANSGAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas de 15 de noviembre de 1991 a las 18,30 hs. en Pilar 1832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 inciso 1 - del Decreto Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Absorción pérdidas.
4º) Informe venta camión.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.786 v. 31/10/91

"V"

VUELTA DE ROCHA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1991 a las 16 hs. en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.628 v. 31/10/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alejandro Meliton Ferrari, abogado, con oficinas en la calle Lavalle Nº 548, 3º piso, Capital, hace saber que "Cooper-Café S. R. L.", con domicilio en Rivadavia 947, (en liquidación) venden y transfieren el negocio de cafetería, venta de bebidas y productos alimenticios, sito en AVDA. RIVADAVIA Nº 947, Capital, al Señor Felipe Eduardo Aquistapace, con igual domicilio, quien lo adquiere en comisión. Reclamos de ley Venezuela 1225, Capital.
e. 25/10 Nº 79.692 v. 31/10/91

Mónica Susana Obarrio, abogada, con oficina en Güemes 3930, Capital Federal, comunica que Alberto Cohen, C. I. Nº 7.067.194, y Sidney Cohen, C. I. Nº 7.067.193, ambos con domicilio real en Anchorena 1382, Capital Federal, transfieren libre de toda deuda y/o gravamen el fondo de comercio de Video Club, sito en ANCHORENA 1382, Capital Federal, al señor Julián Alberto Ezquerro, D. N. I. Nº 14.611.771, domiciliado en Montañeses 2490, 4º "A", Capital Federal. Reclamos de ley a Dra. Mónica Susana Obarrio, Güemes 3930, Capital Federal.
e. 28/10 Nº 77.502 v. 1/11/91

Caval Propiedades, Martilleros públicos y corredores, calle Ramón L. Falcón 2038 Capital, representada por Horacio Roque Cavallari, bajo el Nº 221, del libro 72 de Matrículas, comunica por el término de ley que Tepic S. A. con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 849, 5º "A" Capital, vende, cede y transfiere a favor del Sr. Agustín González y otros con domicilio en Independencia 3300 piso 4º Capital, quien compra, libre de toda deuda y/o gravamen, el negocio de garage comercial sito en la calle ARENALES 2346 Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/10 Nº 77.504 v. 1/11/91

Baigun Inmobiliarias, representada por Ismael Baigun, martillero público, con oficinas en Avda. Santa Fe 2125 de Capital Federal avisan que: Fiummo Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avda. Santa Fe 2017 de Capital Federal vende a Pizzastone S. A., con domicilio en Paraguay 4653 de Capital Federal, su negocio de Restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) sito en la calle AVENIDA SANTA FE Nº 2017, P.B., entrepiso, sótano, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 28/10 Nº 79.909 v. 1/11/91

Humberto Mannina Páez, martillero Púb. Nac. c/of. Vera 675 Avisa: que Marcelo Oscar Delafuente c/dom. Rawson 698 7º piso "A" vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a don Gerardo Luis Riccardi c/dom. Yatay 784 su negocio de Kiosco sito en AVDA. CORRIENTES 4293 - oposiciones de ley en n/ofic. en término.
e. 29/10 Nº 80.051 v. 4/11/91

Dra. M. de los A. Vivas Maqueda avisa por cinco días que la Sra. Concepción Tolve, con domicilio Alvarez Jonte 2317, 2º P. vende a Sres. Daniel Noya Salgado, Silvia Inés Pérez Noya y Violeta Raquel Pérez Noya con domicilio Escobar 2550. Cap. el fondo de comercio gastronómico "Per Noi", sito AV. L. M. CAMPOS 327, Capital, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley Av. Callao 449, 13º P., Oficina "C", Capital.
e. 29/10 Nº 80.035 v. 4/11/91

Humberto Mannina Páez Martillero Púb. Nac. c/of. Vera 675 Avisa; que Omar Martín Rosa con domicilio en Avellaneda 3532 1º Piso E - vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a Don Fang Ci Wang De Hu con domicilio en Anchorena 244 5º piso Dto. 2 - su negocio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas sito en AVDA. PEDRO GOYENA Nº 513 - oposiciones de Ley n/ofic. en término.
e. 29/10 Nº 80.050 v. 4/11/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Chorroarín 5 S. R. L." con domicilio en Av. San Martín 3999, Capital vende a "Avenida 5 S. R. L." con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Despacho de Bebidas, Café, Casa de Lunch (203004-03-02) sito en AV. SAN MARTIN NRO. 3999 y CHORROARIN NRO. 5, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 80.033 v. 4/11/91

Pérez-Peirano Asesores Inmobiliarios Rep. Atilio Alberto Pérez Martillero Público, Mat. Nac. 84 F 139 L 79 c/Oficinas en la calle Lavalle 1282, 3º Pso. Of. 13, TE. 35-9062, Cap. Fed. avisa que Angélica Kryzciuk vende a Alejandra G. Krawiec, su negocio de Quiosco libre de toda deuda y gravamen, sito en la AVDA. LAS HERAS 1890 Cap. Fed. Reclamo de Ley n/oficinas.
e. 30/10 Nº 77.712 v. 5/11/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Juan J. Lovich domiciliado en Baigorria 4412, Cap. vende a Jorge S. Yuste domiciliado en Elpidio González 3666, Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 6358, P.B., Cap. Oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236, 8vo. "36" de Capital Federal.
e. 30/10 Nº 80.171 v. 5/11/91

"B"

Aviso anuncio de transferencia de fondo de comercio David Claudio Fromer (Contador Público) domiciliado en Yatay 754 de Capital Federal anuncia que el señor Osvaldo Alberto Attar domiciliado en Boyacá 341 de la Capital Federal vende libre de toda deuda, gravamen y/o empleados su negocio de garage comercial, sito en la calle BOYACA 731 de la Capital Federal a los señores Gustavo Claudio Rodríguez y Valentín Rodríguez ambos domiciliados en Zelada 5503 de la Capital Federal. Reclamos de ley Yatay 754 de la Capital Federal.
e. 30/10 Nº 80.235 v. 5/11/91

"C"

Evaristo Espiñeira domiciliado en Bulnes 1217 Capital vende a María Ester Teves domiciliada en Helguera 580 Capital su negocio de Elaboración y venta de helados com. min. venta de productos alimenticios envasados y bebidas envasadas sito en CORDOBA 3265 Capital. Oposiciones de Ley en el mismo.
e. 28/10 Nº 79.826 v. 1/11/91

"CH"

Isaac Sabaj Martillero Público con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa que los sucesores de Fidel Benito: Luis Benito, Félix Benito Calleja, Engracia Benito Calleja y Felisa Calleja de Benito, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1536 Cap. venden a Andrea Felisa Rodríguez, Nora Beatriz Argibay y Roberto Santiago Guernica, con domicilio en Ensenada 307 4º P. 10 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en CHACABUCO 617/19 Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/ofic.
e. 29/10 Nº 80.010 v. 4/11/91

"E"

Alba Antonia Latella, dom. Palpa 3162, 5º B, Capital cede y transfiere a Sebastián Misenti, dom. Tamborini 3373, Capital el negocio de Guardería Infantil sito en ECHEVERRIA 2889, Capital libre de toda deuda gravamen o inhibición; reclamos de ley en Delgado 790, Capital Federal.
e. 30/10 Nº 77.708 v. 5/11/91

"F"

Comunicamos que Froid SRL con domicilio en FEDERICO LACROZE 3514 Rubro Heladería, ha sido vendida. Comprador: Raúl Oscar Moronta - Salvador Poerio 1933 - 1o. José Ingenieros - Provincia de Buenos Aires - DNI: 12.829.849. Vendedor por Froid SRL: Nélida Emma Diez - Carrasco 201 Capital Federal - DNI: 1.974.119. Domicilio de reclamos: Federico Lacroze 3514 Capital Federal. Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
e. 28/10 Nº 79.814 v. 1/11/91

"G"

Manuel Calvo, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Rumarco S. R. L. representada por su socio gerente, señor Carlos Mario Scarlata, con domicilio en Godoy Cruz 2675 - Capital, venden a José María Vázquez, con domicilio en Guatemala 4748 P. B. "D" Capital, y María Angélica Bernhardt, con domicilio en Félix Ballester 471 de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Bar y pizzería, con propiedad sito en GODOY CRUZ 2675 Capital Federal, libre de deudas, gravamen y de personal. Reclamos de ley y domicilio de ambas partes, nuestras oficinas.
e. 25/10 Nº 79.746 v. 31/10/91

Se comunica por el término de ley que el señor Gerardo Carlos Zucal, con domicilio en la calle Lasalle Nº 178, San Isidro (Bs. As.), vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado" que funciona en el local sito en la calle GASCON Nº 1225, Capital Federal a Omar Beretta, con domicilio en la calle Beruti Nº 2526 3º, Capital Federal. Oposiciones de ley Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal.
e. 28/10 Nº 79.862 v. 1/11/91

"L"

Suppa Marmol representada por Fanny Reene San Martín, abogada, comunica por cinco días que el Sr. Carlos Birman, con domicilio en la Avda. Corrientes 4924 10mo. piso "40", Cap. Fed., vende el Fondo de Comercio de rubro Autoservicio de comestibles - galletitería - fiambrería - venta de art. de limpieza y venta de helados envasados (Expediente Nº 53.933/91) sito en LAVALLEJA 285 de Capital al Sr. Ricardo José Borras, con domicilio en Avda. del Libertador José De San Martín 7324 piso 16 "B", Cap. Fed. Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.
e. 28/10 Nº 77.549 v. 1/11/91

El Dr. Juan Manuel Medina Pardi con oficina en Uruguay 680 7mo. "27" Cap. Fed., avisa por 5 días que Adolfo Juan Cano y Orlando Grandal ambos con domicilio en Sanabria 1871 7º "A" Cap. Fed., venden a Manuel Arca Rodríguez con domicilio en Laprida 1898 3º H Cap. Fed. el fondo de comercio de la Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, parrilla sito en LA RIOJA 415 Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 29/10 Nº 77.610 v. 4/11/91

Humberto Mannina Páez Martí. Púb. Nac. matrícula 871 oficinas Vera 675 avisa que Clara Lankfeld domiciliada en Tres Arroyos 304 vende a Rafael Lobato con domicilio en Bulnes 1673 de Haedo su negocio de Despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas sito en LAVALLEJA 513 libre de personal sin deudas ni embargos, oposiciones n/of.
e. 29/10 Nº 80.052 v. 4/11/91

Propan representado por Esteban Teverovsky corredor público constituido en Florida 930, 3º "C", comunica que José Juan Bandín Eiras domiciliado en Larrazábal 767/71 vende a Alberto Daniel Gómez domiciliado en Av. Santa Fe 4922, 2º "F", Panadería Mecánica sita en LARRAZABAL 767/71, Reclamos de Ley en estudio del interviniente.
e. 30/10 Nº 80.218 v. 5/11/91

"M"

Des Nogueira y Vázquez (M. A. Vázquez, Martillero Público) Avisa: Vera Jorge Adrián, domiciliado en Mario Bravo 1153 Cap., vende a Antonio Iamil Akil, domiciliado en Nazca 2148 Cap., La panadería Mecánica sita en MARIO BRAVO 1153/5 Cap. Oposiciones Unicamente, Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 25/10 Nº 79.787 v. 31/10/91

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Mart. Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Isidoro Grimberg y Daniel Roberto Schriftman, domiciliados en Valentín Gómez 2755, Capt. venden a María Angélica Siri domiciliada en México 3526, Capital Garaje Comercial MEXICO 3526/28/36, Capt. Habilitación Ordenanza Nº 41116 (BM 17725) capacidad 32 automotores y dos módulos para motocicletas y ciclomotores. Este Edicto rectifica al Nº 67.496 del 29/8 al 4/9 de 1991. Recl. Ley en nuestras Oficinas.
e. 29/10 Nº 79.962 v. 4/11/91

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital Federal, avisa que: Martha María Anfiero, domiciliada en Nueva York 2880 de Capital, vende a María Hortensia Martínez, domiciliada en México 3948 Piso 4º "5" de Capital, el negocio de comercio minorista, despacho de pan (601020), despacho de masas, bombonería (601030) elaboración de masas, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200) sito en MIRANDA Nº 4434 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 29/10 Nº 80.017 v. 4/11/91

Jorge R. Ferreiro, martillero público, Av. Independencia 1119, P. B. Capital avisa: "Los Tres Latinos S. R. L." con domicilio en Moreno 1599, Capital vende a "La Veiga del Palo S. R. L." con domicilio en Av. Cabildo 2700, Capital el negocio de "Cafe, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) (203003-203002-203004-202009). Sito en MORENO Nº 1599, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 29/10 Nº 79.943 v. 4/11/91

"O"

Se avisa que Domingo José Domínguez, con domicilio en Neuquén 663, C. F., transfiere su negocio ubicado en la calle 11 DE SETIEMBRE Nº 1223, a Juan Roberto Lambruschini, con domicilio en M. Cervantes 2101, Capital Federal, que gira con el Rubro: Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante p/ Expediente Nro. 88027/88, Reclamos de Ley Rca. Indonesia 34 - 1º /2 Capital Federal (1424).
e. 25/10 Nº 77.293 v. 31/10/91

José A. Sarubbi, Martillero Público I.G.J. Tº LXXIX F 85, domiciliado en Larrea 236 - 8º P - Cap. Fed., hace saber que Gustavo Farre con domicilio en la calle Av. Del Libertador 1958 - 3er. piso de Olivos (Pcia. de Bs. As.) vende a Oscar Angel La Rosa y Juan Carlos Cortés, ambos con domicilio en Miller 3394 de Capital Federal, el Fondo de Comercio de quiosco - autoservicio ubicado en la calle O'HIGGINS 1400 P. B. de Capital Federal. Oposiciones de Ley al domicilio de los compradores.
e. 28/10 Nº 79.900 v. 1/11/91

"P"

Se avisa por el término de 5 días que la Sra. Ana María Bussi domiciliada en Defensa 1649, 3º "A", Cap. Fed. vende a la Sra. Marcela Margarita Blanco domiciliada en Irala 1320, Cap. Fed., el negocio de Club de Video y Kiosco ubicado en PERU 1107, Cap. Fed., libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en Gallo 1552, 6º "35", Cap.
e. 30/10 Nº 80.098 v. 5/11/91

"R"

María Juana Sánchez, abogada, Estudio Presidente Perón 2082, segundo piso "A", comunica que Albertina Gladys Moglioni, D. N. I. 17.144.808, domicilio Gazcón 826, séptimo "G", vende a Rolando Agustín Córdoba D. N. I. 11.684.975, domicilio Senillosa 49, cuarto piso "C", la farmacia "Moglioni" sita en RIO DE JANEIRO 1040, todos los domicilios de Capital Federal. Reclamos de ley Estudio Jurídico, 16 a 20 horas.
e. 29/10 Nº 77.633 v. 4/11/91

Jorge A. Edreira, Martillero Público, con ofic. en Nazca 1938 de Capital, avisa: Arqui Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria, domiciliada en Treinta y Tres Orientales 1071,

Capital, vende a Oscar Antonio Rodríguez, domiciliado en Luis María Campos 1188, 6º, Capital, su negocio de Velatorio -700290- sito en RIO DE JANEIRO 722/24, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 30/10 Nº 80.121 v. 5/11/91

"S"

María de las Mercedes Ordóñez, domiciliada en Virrey Loreto 2510 cuarto piso "A" de Capital Federal, avisa que vende el fondo de comercio de su propiedad, venta de artículos para regalos y afines, ubicado en SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 937 de Capital Federal, denominado "La Moncloa", a Lida Isabel Rattis, domiciliado en Mariscal A. J. de Sucre 1863, cuarto piso de Capital Federal. La operación se realiza libre de todo pasivo y personal. Reclamos de ley en el domicilio del fondo de comercio.
e. 25/10 Nº 79.698 v. 31/10/91

Isaac Sabaj Martillero Públco en ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. Avisa que Adelina del Rio de García con domicilio en la calle Correa 3812 P. B. 3 Capital, vende a Roberto José Aranda, Raúl Oscar Ríos y Juan Tomas Taurasi, con domicilio en Av. Triunvirato 2763 2º piso Dpto. 9 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en SAN PEDRITO 238 Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/of. término legal.
e. 29/10 Nº 80.009 v. 4/11/91

Julio Alvarez Martillero Público, of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te.: 38-0990 avisa: Antonio Vigo domiciliado en Amenedo 3132 José Marmol Pvcia. de Bs. As. vende a Emilse Ana Gallardo domiciliada en 24 de Noviembre 348 Cap. su negocio de hotel (s. s. c.) sito en la calle SOLIS 1872 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 80.041 v. 4/11/91

El Escribano Eduardo D. Aguirre, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 986 - 7º piso, Capital Federal, rectifica y hace saber que no intervendrá en la transferencia publicada del 23 al 29 del corriente, recibo 79.476, del Garage La Ideal, sito en SEGUROLA 1140, Capital Federal, que hace Sucesores de Pedro Corrado Sociedad en Comandita por Acciones (domicilio: Segurola 1140, Capital Federal) a María Elizabeth De Lucca (domicilio: Murguiondo 156, Capital Federal). Oposiciones en esos domicilio de partes. Buenos Aires, 24 de octubre de 1991. Firmas y personería se certifican en el Sellado de Certificaciones C 001648548.
e. 30/10 Nº 80.225 v. 5/11/91

"T"

Al Comercio, comunica el Señor Raúl Hector Dekker, domiciliado en Pedro Mascagni 130 de Lomas de Zamora, que vende libre de todo pasivo al Señor José Constantino Pérez, domiciliado en Tuyuti 582 Lanús Oeste, el negocio del ramo de "Comercio minorista de productos alimenticios en gral. Comercio minorista de prod. alimenticios env., comercio min. de bebidas en gral. envasadas, comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco), & todo lo comprendido en la ord. 33.266", ubicado en la calle TACUARI Nº 1291, de la Cap. Fed. domicilio de las partes y reclamos de la Ley 11.867, Rodríguez Peña 232, 1º B, de la Capital Federal.
e. 29/10 Nº 80.053 v. 4/11/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Maipú 608 S. R. L." con domicilio en Tucumán 938, Capital vende a Luis Martínez Rodríguez con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio de Resaurante - 602000 - Café - Bar 602020 - Despacho de Bebidas - 602030 sito en TUCUMAN NRO. 938 P. B., Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 29/10 Nº 80.034 v. 4/11/91

"U"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE 40-4168, avisa: Que los Srs. Alberto Orlando Monaldi y Héctor Alberto Tribolo, domiciliados en Estrada 519, Capital, venden al Sr. Alejandro Juan Lutschkin, domiciliado en Iriarte 2474, Temperley, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo de Com. Min. de Helados (601050) Restaurante, (602000) Café Bar, (602020) y Despacho de Bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle URUGUAY 235, PB. Reclamos ley mis oficinas.
e. 25/10 Nº 79.712 v. 31/10/91

"Z"

El Dr. Pedro Cedres, abogado, Tº 18, Fº 912 C. S. J. N., con domicilio en Viamonte 1696, 6º piso, Of. 17, avisa que: Gabife S. R. L. (E. F.) de Efraín Oscar Schmied y de María Irma González de Gómez San Martín, constituyendo domicilio legal en Zapata 301, Capital (lugar de desarrollo de las actividades), comunican que venden, ceden y transfieren al fondo de comercio dedicado a venta de café - Bar - despacho de bebidas, Casa de Lunch y Restaurante, sito en el local de ZAPATA 301, Capital, a Patopicazo S. R. L. (E. F.) de los señores Néstor Duarte y Daniel Guillermo Picazo, ambos con domicilio en Concepción Arenal 2539, Capital. Reclamos de ley en Zapata 301, P. B., Capital.
e. 29/10 Nº 80.048 v. 4/11/91

Enrique Maschwitz, Escribano Público, con oficinas en Tucumán 715, 6º Piso, Capital Federal, comunica que los Sres. Carlos Enrique Ulloa y Mercedes Perkins, con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3044 2º P. Dto "A" de esta Capital han transferido los bienes que componen su explotación agropecuaria ubicada en Vedia, partido de Leandro N. Alem, Pcia. de Buenos Aires, a la firma La Suerte Rural S. A., representada por Carlos Enrique Ulloa y con domicilio en Santa Fe Nº 966 2º P. "B" Capital Federal. Oposiciones de Ley en Tucumán 715, 6º Piso, Capital Federal.
e. 28/10 Nº 79.933 v. 1/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCOMEX
S. A.

Por A.G.O.y E. 23-11-1989 aumentó capital a ₳ 130.000 y emitió 70.000 acciones, Derecho de preferencia plazo legal. Morelos 63, Capital Federal. Art. 194 L.S.C.
El Apoderado
e. 30/10 Nº 77.719 v. 1/11/91

"C"

COMASIDER
S. A.

ROSMETAL
S. A.

CENTROMAT
S. A.

En cumplimiento del art. 83 punto 3ero. de la ley 19.550 y sus modificatorias, COMASIDER S. A., ROSMETAL S. A. y CENTROMAT S. A. informan por tres días:

1) COMASIDER S. A. con sede social en Córdoba 6430, Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad el 24 de julio de 1968 en Estatutos Tº 49 Fº 1915 Nº 161; ROSMETAL S. A. con sede social en Cafferata 1449, Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad el 8 de julio de 1974 en Estatutos Tº 55 Fº 1402 Nº 152; y CENTROMAT S. A. con sede social en Cafferata 1449, Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha Ciudad el 27 de setiembre de 1976 en Estatutos Tº 57 Fº 1670 Nº 331, todas ellas de la Provincia de Santa Fe, han resuelto fusionarse mediante la absorción de las dos últimas por la primera, COMASIDER S. A., que queda como sociedad subsistente incorporante, disolviéndose sin liquidarse ROSMETAL S. A. y CENTROMAT S. A., conforme el compromiso previo de fusión celebrado el 23 de setiembre de 1991, aprobado por las asambleas extraordinarias unánimes de COMASIDER S. A., ROSMETAL S. A. y CENTROMAT S. A., celebradas todas el 30 de setiembre de 1991. Previamente el 23, 24 y 25 de setiembre de 1991 los directores de ROSMETAL S. A., CENTROMAT S. A. y COMASIDER S. A., respectivamente, habían aprobado el compromiso previo y llamado a asamblea general extraordinaria de accionistas unánime, las que tuvieron lugar en las fechas arriba indicadas.

2) El capital social de la sociedad incorporante COMASIDER S. A. aumentará en australes 100.002.500, elevándose de australes 975.000 a australes 100.977.500.

3) La valuación de los activos y pasivos según balances especiales de fusión al 30/6/91, que integran el compromiso previo, es la siguiente: COMASIDER S. A.: Activo: 79.544.495.219; Pasivo: 9.712.721.996; Patrimonio Neto: 69.831.773.223. ROSMETAL S. A.: Activo: 7.844.440.429; Pasivo: 1.007.092.403; Patrimonio Neto: 6.837.348.026. CENTROMAT S. A.: Activo: 1.389.727.660; Pasivo: 9.990.372; Patrimonio Neto: 1.379.737.288.

4) El estado patrimonial consolidado, efectuadas las compensaciones, arroja los siguientes montos: Total Resultante de la Fusión: Activo: 87.730.378.978; Pasivo: 9.681.520.444; Patrimonio Neto: 78.048.858.534.

5) Los reclamos de ley deberán efectuarse en Córdoba 6430 de Rosario (Sta. Fe) o en Av. Belgrano 367 Piso 11 de Capital Federal.
El Autorizado
e. 29/10 Nº 79.965 v. 31/10/91

"G"

GEKA
S. A.

Se amplían las publicaciones de los días 6, 7 y 11/6/91 recibo Nº 56.353 y del 10, 11 y 14/10/91 recibo Nº 75.947 informando que GEKA S. A. con sede social en Basavilbaso 1393, piso 15º, Dto. "A", Buenos Aires, fue inscripta en el Reg. Público de Comercio con fecha 10/12/73 bajo el Nº 3068, al folio 492 del Lº 78 Tº A de Estat. de S. A. Publicar por 3 días.
El Directorio
e. 29/10 Nº 79.972 v. 31/10/91

"S"

SANOTEX - Salomón y Noel Wischeñevsky
S.C.A.
CIRCE
S.A.C.I.F.I.A.

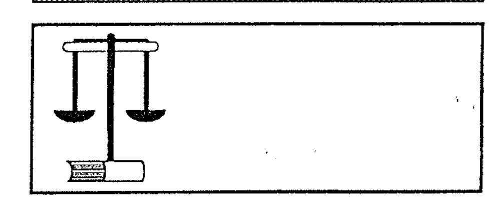
FUSION POR ABSORCION

Se aclara con respecto a la publicación Recibo 41.986 efectuada por este mismo medio entre el 19 y 21 de febrero de 1991, punto b) que el capital social de la sociedad absorbente (fusionado) es de ₳ 0,03.
El Autorizado
e. 29/10 Nº 79.997 v. 31/10/91

SOCIEDAD ANONIMA LA MARIETTA AGRICCOLA GANADERA

Hace saber, en cumplimiento del Art. 204 de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Sociedad el 20 de diciembre de 1990 resolvió, al tratar el segundo punto del orden del día, reducir el capital social desde la suma de Australes 0,003 a la suma de Australes 0,002640, por rescate de 360 acciones, reducción en Australes 0,000360. Se consigna las variaciones operadas: Activo: Antes de la reducción ₳ 19.145.781.112,04; Después de la reducción ₳ 17.741.781.112,04; Diferencia ₳ 1.404.000.000,00.- Pasivo: Antes y después de la reducción ₳ 1.643.995.857,11.- Patrimonio Neto: Antes de la reducción ₳ 17.501.785.254,93; Después ₳ 16.097.785.254,93.- Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación se reciben en la sede social San Martín Nro. 232, Piso 3º, of. 320, 321 y 325 Capital Federal, de lunes a viernes de 12.00 a 16.00 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar con fotocopia de la documentación de la que surge el derecho del oponente.
El Directorio
e. 29/10 Nº 77.630 v. 31/10/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 6º de Capital Federal, en autos: "NAVARRETE, EMILIANO s/Adopción", CITA y emplaza al Señor ARMANDO NAVARRETE CORNEJO, para que comparezca en la presente causa dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes a fin de que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
María O. Bacigalupo, Secretaria.
e. 30/10 Nº 80.099 v. 31/10/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31 cita y emplaza a doña SOFIA ESTHER ARCE PANELO DE CORDIVIOLA para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PANELO DE ARCE SOFIA y ARCE GARCIA ANIBAL s/Sucesiones", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente en dichos autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1991.
Luis Pedro Fasanelli, Secretario.
e. 30/10 Nº 77.701 v. 31/10/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 37 notifica a los herederos de Don LUIS MORALES la siguiente resolución: "Buenos Aires, Mayo 7 de 1991. Por recibido. Agréguese y hágase saber. Notifíquese. Eduardo Nuzzolese. Secretario" y les hace saber que haciendo efectivo el apercibimiento contenido en la sentencia dictada en los autos caratulados "BIGIO EDUARDO c/Sucesión de LUIS MORALES s/Escrituración" el Juzgado otorgará la escritura de trasmisión del dominio pertinente en representación de la parte vendedora siempre y cuando tal acto resultare posible. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 30/10 Nº 77.703 v. 31/10/91

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE ALBERTO PISTON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 24/10/91.
e. 29/10 Nº 79.148 v. 31/10/91

Nº 46

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, en los autos

"CLIMENT de ANDRADA, ELVIRA c/PEREYRA D. H. E. y otra s/Cobro alquileres" cita y emplaza por el plazo de diez días a DANIEL HECTOR EDUARDO PEREYRA para que tome la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por tres días. Expte. Nº 733/88.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 30/10 Nº 77.702 v. 1/11/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita a las demandadas MABEL NUÑEZ y MARIA del CARMEN GALVARINI para que dentro del quinto día de notificadas comparezcan en los autos "MOLINO NUEVO S. A. c/NUÑEZ MABEL y otro s/Ejecución de alquileres" a reconocer las firmas insertas en el contrato de locación, haciendo saber a la inquilina MABEL NUÑEZ que deberá exhibir el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria
e. 30/10 Nº 80.109 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77 cita a MABEL NUÑEZ y MARIA DEL CARMEN GALVARINI en los autos caratulados: "MOLINO NUEVO S. A. c/NUÑEZ MABEL y otra s/ Cobro de sumas de dinero" para que dentro del plazo de diez días de la última publicación comparezcan a contestar la demanda entablada en su contra y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 30/10 Nº 80.108 v. 31/10/91

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña AMALIA HAYDEE PEREZ viuda de PORRO CUELI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23 al 25/9/91.
e. 29/10 Nº 71.792 v. 31/10/91

Nº 78

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108 en los autos: "VALLEJOS, OSVALDO OMAR c/SALOMON, JUAN CARLOS s/ Sumario" ha dispuesto: "Buenos Aires, 4 de marzo de 1991. Decrétase la rebeldía del codemandado Juan Carlos Salomón y dáse por decaído el derecho a contestar la demanda en los términos del art. 59 del Código Procesal. Notifíquese. Ricardo V. Guarinoni. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 30/10 Nº 80.119 v. 31/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo H. Herrera, Sec. Nº 5, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. Piso, CF., en el expediente "KINO FILMS S.R.L s/Cancelación de Título" en relación a los pagarés que se identifican: Librador de todos ellos: CABLEVISION S.A.; Tomador de todos ellos: KINO FILMS S.R.L.; Lugar de emisión de todos ellos: Buenos Aires; Lugar de pago de todos ellos: Buenos Aires (Bompland 1745, Capital); Fecha de emisión de todos ellos: 3/12/90 con los respectivos vencimientos e importes: el 10/5/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/6/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/7/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/8/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/9/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/10/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/11/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/12/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/1/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/2/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/3/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00. Se ha resuelto: "Bs. As. 17 de mayo de 1991. ...Resuelvo: 1) Disponer la cancelación de los pagarés precedentemente indicados autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de la presente Resolución, para aquellos instrumentos en cuyo caso se hubiere operado el vencimiento, y a la fecha de su vencimiento los restantes, todo ello siempre que no mediare oposición. 2) Publicar edictos por 15 días... Fdo. Rodolfo Herrera. Juez".
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 11/10 Nº 78.140 v. 31/10/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ELIDA GRACIELA PEREZ s/ Ejecutivo", cita y emplaza a fin de que durante el término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. (art. 146 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Marcelo Felipe Blastre, secretario
e. 30/10 Nº 77.713 v. 31/10/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. (EN LIQUIDACION POR EL BCRA) c/SANTOSTASI ALEJANDRO y otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los señores ALBERTO SANCIA y JOSEFINA MORRONE DE SANCIA, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designárseles para su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/10 Nº 80.153 v. 31/10/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que por auto del 30 de setiembre de 1991 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 171.51_, emitido el 20 de setiembre de 1990 por el DEUTSCHE BANK DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a nombre de DE GLAUBE S. A. y/o PONS ELIO por la suma de dólares estadounidenses 100.110,46 por el plazo de 180 días con vencimiento el 19-03-1991, siendo el domicilio de pago la calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires. Publíquese durante 15 días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 23/10 Nº 77.267 v. 12/11/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, en autos GUTTELSOHN, PABLO HERIBERTO s/Cancelación Expediente Nº 15.323/91 ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1991 ... cancélese los pagarés librados por Novedades Textiles S.A. a favor de Coteca S.A. por U$S 12.508,50 fecha de vencimiento 6/8/91, por U$S 12.463,24 con vencimiento el 13/8/91, U$S 5.604,18 con fecha de vencimiento el 17/8/91 y U$S 1.242,80 de fecha de vencimiento el 28/8/91 ... Publíquese edictos por quince días ... Fdo. Dr. Rómulo E. Di Iorio, Juez."
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/10 Nº 79.579 v. 13/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 8, del Dr. Carlos María Castellanos, sito en la calle Paraná 386, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "ELMA S. A. c/TALMAR S. A. C. I. F. I. A. s/Cobro de pesos", Expte. E-275/81, informa que en los mismos el 16.11.90 ha recaído sentencia haciendo lugar a la demanda por el monto reclamado (₳ 0,07) que deberá ser actualizado tomando a tal efecto los índices de precios mayoristas nivel general correspondiente al mes anterior al vencimiento de las facturas (setiembre/80) en que se produjo la mora, con más sus intereses al 6% anual desde la mora, conforme doctrina legal del fallo plenario "AGROCOM S. A c/CAP. Y OTROS BQ. GABRIELLE KOEGEL" del 26.2.85, y las costas del juicio. Regulo los honorarios de la dirección letrada y representación de la actora en ₳ 600.000 y los del perito contador en ₳ 500.000. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Marcelo E. Wathelet, Juez Federal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 30/10 Nº 77.688 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos María Castellanos, sito en la calle Paraná 386, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A. c/PRODUCCIONES INTERNACIONALES S. A. s/Cobro de DM 720", Expte. Nº 417, informa que en los mismos el 25.9.90 ha recaído sentencia rechazando la demanda entablada por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A contra Producciones Internacionales S. A., con costas. Regulando los honorarios del perito contador don Julio Armando Casanova en la suma de doscientos mil australes (A 200.000) (art. 519 Ley 20.094). Regístrese, notifíquese y oportunamente Archívese. Fdo. Marcelo E. Wathelet, Juez Federal. Buenos Aires, 17 de Junio de 1991...Atento lo dispuesto por los arts. 59, 60 C. Proc., hágase saber a la actora que deberá notificar la sentencia por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.
Carlos María Castellanos, secretario.
e. 30/10 Nº 77.686 v. 31/10/91

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Civil, a mi cargo, en los autos caratulados: "HERMOSILLA, DOMINGO SEGUNDO y otras c/MALAGA ARMANDO y otra s/Sumario" (Expte. Nº 11.605 Año 1991), hace saber que se ha ordenado se publiquen edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, citando al Sr. ARMANDO MALAGA para que dentro del término de cinco días comparezca a juicio bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Comodoro Rivadavia, 14 de Agosto de 1991.
Matías Carlos Oyuela, secretario federal.
e. 30/10 Nº 80.107 v. 31/10/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MANUKIAN, ARIS. Síndico contador Calik Przybylski, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 434, Piso 6º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de diciembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de marzo de 1992, a las 10.00 horas. La fecha de presentación del artículo 35, L.C. el día 30 de diciembre de 1991 y el informe del art. 40 L.C. el día 20 de febrero de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 28/10 Nº 2476 v. 1/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instacia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, la quiebra de "NOI S.A. y MARINUCCI MIGUEL ANGEL". Es Síndico el Contador Héctor Albe- -o Franco, con domicilio constituido en Cerrito -42 2º Piso "F" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de Febrero de 1992. El deudor queda intimado para el cumplimiento de los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C., en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º). b) Entreguen al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4º) c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º) d) Se abstenga, al igual que sus administradores, a salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). Prohíbanse hacerle pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 30/10 Nº 2522 v. 5/11/91

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de EDICIONES EMPRESARIAS S.A., expediente Nº 60.400, síndico Contador Oscar Casas con domicilio constituido en Arenales 1858-86 piso "D", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 7 de febrero de 1992. En caso de propuestas de acuerdo resolutorio, señálase el día 27 de abril de 1992 a las 9 horas para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos previstos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en tres días, en igual término los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del citado artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95 inc. 4º, ley cit.). Se abstengan sus directores de salir del país sin autorización previa del Tribunal (art. 107 ley cit.). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 con treinta y quince días de antelación a la fecha de la junta, es decir los días 13 de marzo y 3 de abril de 1992, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/10 Nº 2514 v. 4/11/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 27 de agosto de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "CAPUTO, HUGO ERNESTO s/Quiebra, Expte. Nº 63.011" y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Asimismo se intime al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551. Queda prohibido

hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Fijar hasta el día 10 de diciembre de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos ANGEL EDUARDO ASENCIO RIQUELME con domicilio constituido en la calle Tucumán 971, 2º Piso 3, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 25 y 40 de la L.C. los días 4 de febrero y 25 de febrero de 1992 respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 18 de marzo de 1992 en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/10 Nº 2477 v. 1/11/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de D'ALILA DUJOVNE. Síndico, Contadora Cristina Carmen De Bernardi, con domicilio en Fonrouge 2569, Depto. 3, adonde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de marzo de 1992, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 25/10 Nº 2453 v. 31/10/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1991 se decretó la quiebra de MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, C.I. Nº 3.900.757, que es Síndico el Contador Mauricio Jelen, con domicilio constituido en Libertad 420, piso 1º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 8 de Noviembre de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 29 de Noviembre y 20 de Diciembre de 1991, respectivamente. Al solo efecto del cálculo de los plazos pertinentes, fíjase como fecha para la Junta de Acreedores el día 13 de Febrero de 1992. Intímese al fallido y a los terceros que tuvieren bienes de aquél que entreguen al Síndico, dentro del quinto día. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con el art. 93 de la Ley concursal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 18 de 1991.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 30/10 Nº 2523 v. 5/11/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "LUISA PIZARRO E HIJO -SRL- POR EXTENSION A LUISA ESTELA MARINA PIZARRO y CARLOS LUIS GONZALEZ PIZARRO": Síndico: Lidia Elena Wasylkiw, con domicilio en calle Melincué 3443, piso 5º (22), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 21 de noviembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1992, a las 10 hs. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los fallidos y/o administradores de la sociedad para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.

Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 25/10 Nº 2454 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días hábiles que con fecha 27 de setiembre de 1991 ha sido decretada la quiebra de FINPER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en la Avenida Córdoba 667, piso 6º departamento "B" de la Capital Federal. Asimismo se intima a la fallida a poner a disposición del Síndico Contador Público Nacional Daniel Ernesto Altman, con domicilio consituido en la calle Mario Bravo 1294, piso 7º "A", dentro de las 24 horas la totalidad de los papeles y libros de su negocio, como así también los bienes de su propiedad o informe en su caso el lugar de su ubicación. Deberá también constituir domicilio en el radio de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en plazo de cinco días, previniéndosele a los terceros que rige la prohibición de realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 L.C. hasta el día 18 de diciembre de 1991; que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de febrero de 1992 y el informe previsto por el art. 40 L.C. el día 4 de marzo de 1992. En caso de corresponder la celebración de Junta de Acreedores, la misma se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1992 a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/10 Nº 2524 v. 5/11/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SUSANA MABEL MERPERT", Síndico: Doctor Horacio Angel Lamas, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 19 de diciembre de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de marzo de 1992, a las 10.00 horas. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los término del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/10 Nº 2479 v. 1/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "INMUEBLES S.R.L.", expediente Nº 50.451, síndico: Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Callao 220, piso 4º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 28 de noviembre de 1991. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tenga bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de ls 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 4 de marzo de 1992 a las 8.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital.

Buenos Aires, octubre 22 de 1991.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 30/10 Nº 2525 v. 5/11/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º hace saber que con fecha 19 de setiembre de 1991 decretó el concruso mercantil liquidatorio de AVANT GOÛT PIELES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Billinghurst 1830, habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Lascurain, con domicilio constituido en Av. de Mayo 666, piso 5º ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 14-2-92. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados los días 6-3-92 y 27-3-92, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder, se llevará a cabo el día 17-4-92 a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo del quinto día desde la última publicación. Se intima a la fallida y a los directores constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas desde la última publicación entregue al síndico sus libros y papeles de comercio. Publíquese por cinco días.

Buenos Airs, 21 de octubre de 1991.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/10 Nº 2526 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Osvaldo Sampedro (interino), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "AGRO-MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico: Elizabteh Da Ros, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 5º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 del mes de Febrero de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 del mes de Abril de 1992, a las horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 y 18 de Febrero/Marzo de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do.al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficases. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/10 Nº 2527 v. 5/11/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, hace saber que en los autos "BREYBRE S.A. s/Quiebra" que a los fines dispuestos por los art. 38 y 41 de la Ley 19.551, se ha fijado el día 30 de octubre de 1991. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 28/10 Nº 2480 v. 1/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de HORTENSIA ESPOSITO (LC Nº 389.933), habiendo sido designada síndica la Dra. Silvia Leichner, con domicilio en la calle Córdoba 2623 8º piso "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 24 de marzo de 1992, a las 10.00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 12 de febrero de 1992 y el día 4 de marzo de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en el término de 48 horas la deudora constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 18 de 1991.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 30/10 Nº 2528 v. 5/11/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Doctor Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "CAMROSE S.A. s/Quiebra", hace saber que por decreto del 11 de setiembre de 1991, se procedió a fijar nueva fecha para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos el día 16 de diciembre de 1991. Señálase nueva audiencia para el día 23 de marzo de 1992, a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de que se realizará con los que concurran, asimismo hágase saber al Síndico que deberá concurrir con 2 horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial. Publíquese edicto por el término y en forma prevista en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.

Emilio Perea, secretario.

e. 25/10 Nº 2456 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, en los autos caratulados "BANCO ARGENFE S.A. s/ Quiebra" hace saber que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación del informe individual para el día 13 de diciembre de 1991, y del informe general para el día 20 de marzo de 1992. Publíquese por cinco días, de conformidad a lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.

Emilio Perea, secretario.

e. 29/10 Nº 2515 v. 4/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaia Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "MUSICAL ONCE S.A.". El Síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1991 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días lunes y jueves de 15 hs. a 17 hs. ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 4 de marzo de 1992, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguinetes recaudos: a) dentro

de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los integrantes del Directorio de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Bueno Aires, 18 de octubre de 1991.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 29/10 Nº 2517 v. 4/11/91

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que en los autos: PUERTO PLATA S.A. s/Quiebra, Exte. Nº 53.459, S.S. ha resuelto con fecha 21 de octubre de 1991 fijar nueva fecha como plazo para que los acreedores concurran al Síndico a fin de verificar sus créditos, la del 5 de febrero de 1992 y el día 8 de abril de dicho año a las 10 hs. a los fines de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.

Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 30/10 Nº 2529 v. 5/11/91

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por el término de cinco días que ha sido decretada la quiebra de: "PRIGOSHIN JOSE", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos. Que se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/12/91, debiendo el Sr. Síndico presentar el día 18/2/92 el informe previsto por el art. 35 de la ley de rito y el previsto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el día 10/3/92. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación, asimismo deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 11 inc. 2, 3, 4, 5 de la ley citada. Que ha sido designado Síndico a Carlos Alberto Massaglia con domicilio en Carlos Pellegrini 465 piso 8º "61". Para el supuesto que la fallida presente concordato resolutorio se fija la audiencia del día 31/3/92 a las 11 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 25/10 Nº 2457 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "TISA S.A. s/quiebra", pone de manifiesto a los Señores Acreedores que la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución parcial de fondos. En caso de no observarse el mismo dentro de los diez (10) días, será aprobado sin más trámite (art. 214 L.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 30/10 Nº 2530 v. 31/10/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Callao 635 piso 2, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de LUIS RICARDO SLAVINSKY. Que se designó síndico a Marina L. Iturbide con domicilio en Juncal 1690 piso 2º B, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de diciembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 10 de febrero de 1992 y 2 de marzo de 1992 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 24 de marzo de 1992 a las 10 horas en la sede del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 25/10 Nº 2458 v. 31/10/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 15, Secretaría Nº 30 (sito en Av. Callao 635, 3º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de: "LOOK R.C.H. CREACIONES SOCIEDAD DE HECHO DE JOSE GARCIA CAMED Y RAUL LEVI", habiendo sido designado síndico es el contador don Jorge P. Vázquez, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay 660, 3º Piso, of. "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores posteriores al 26.11.86 (primer decreto de quiebra) deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de diciembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 2 de abril de 1992, a las 9,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que se ha fijado como fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 75 de la L. C. para el 20-2-92 y 12-3-92, para la presentación del informe previsto en el art. 40 de la L. C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de los mismos a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la L. C. Se intima a los deudores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.

Héctor H. Vitale, secretario.

e. 25/10 Nº 2459 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 29, en autos "ARCE REFRIGERACION S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 58.660) comunica por dos días, de conformidad a lo prescripto por el art. 214 de la ley 19.551, que el Síndico de la quiebra ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos, el que propone la siguiente distribución: Fondos de la quiebra ₳ 112.927.929.-; Reserva de Fondos (10 % sobre los fondos) de la quiebra para atender gastos pendientes a cargo de la quiebra) ₳ 11.293.702.-; Acreedores del Concurso (pago de honorarios a funcionarios del proceso) ₳ 17.372.000.-; Créditos con Privilegio Especial (100 % según Anexo I) ₳ 52.004.175.-; Créditos Laborales (a prorrata por no ser suficientes los fondos disponibles. Corresponde el 1,92 % sobre el total de los créditos actualizados al 31/03/91 según Anexo I) ₳ 32.258.052.- Por resultar insuficientes los fondos disponibles en esta quiebra, quedan sin abonar el 98,08 % de los créditos laborales, el 100 % de los otros créditos con privilegio general y el 100 % de los créditos quirografarios. Los interesados podrán consultar su monto a cobrar en el Anexo I, el que forma parte del proyecto presentado y que se encuentra glosado a autos.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 30/10 Nº 80.124 v. 31/10/91

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "COOP. DE PROVISION PARA SOCIOS DEL CENTRO ALMACENEROS LIMITADA s/Quiebra", sito en Talcahuano 550, piso 6º. Expte. 20.151, que con fecha 3 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE PROVISION PARA SOCIOS DEL CENTRO DE ALMACENEROS LIMITADA (CODAL). Fue designado Síndico al Sr. Héctor F. Presta con domicilio constituido en la calle Thames 2192 piso 14 "B", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vencerá el día 30 de diciembre de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 13 de abril de 1992, a las 9,30 horas, la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus directores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, octubre 16 de 1991.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 25/10 Nº 2460 v. 31/10/91

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "SEB S.R.L. s/Quiebra", sito en Talcahuano 550, piso 6º. Expte. 20.145, que con fecha 2 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de SEB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fue designado Síndico Lucía Guelfi con domicilio constituido en la calle Tucumán 1589, piso 6 "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 25 de marzo de 1992, a las 9,30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, octubre 14 de 1991.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 25/10 Nº 2461 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano 550 Pso. 6º de esta Capital Federal, comunica por cinco días el Decreto de Quiebra con fecha de 23 de setiembre de 1991, de "FA. VA. RO. S.A.I.C." con domicilio en calle Av. Patricios 1933 de esta Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484 Piso 4º Of. "C" (T.E. 40-5721) de esta Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de noviembre de 1991. El fallido y terceros deberán entregar al Síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder; asimismo, intímeselo para que cumpla los requisitos a que se refiere el Art. 93 y a entregar dentro de las veinticuatro horas al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase la audiencia del día 25 de febrero de 1992 a las 9,30 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada su propuesta, la que se realizará con aquellos que concurran. Oportunamente se designará el lugar de celebración.

Buenos Aires, octubre de 1991.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 25/10 Nº 2462 v. 31/10/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, que desempeña el Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, comunica que con fecha 3 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de CARLOS RODOLFO MOYANO y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "CARLOS RODOLFO MOYANO s/quiebra", para que hasta el día 18 de febrero de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en sala de audiencias del Juzgado el día 23 de abril de 1992, a las 11.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de marzo de 1992 y 31 de marzo de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes del fallido en su poder a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º LC). Síndico: Horacio Crespo. DNI: 8.268.808. Domicilio. Maipú 464, 6º piso of. 614. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Secretaría, 15 de octubre de 1991.

Hernán Monclá, secretario.

e. 30/10 Nº 2532 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 35, que desempeña el Dr. Hernán Monclá; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 10 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de GALLARDO JORGE EDUARDO y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "GALLARDO JORGE EDUARDO s/quiebra"; para que hasta el día 20 de febrero de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en sala de Audiencias del Juzgado del día 27 de abril de 1992, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12 de marzo de 1992 y 2 abril de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes del fallido a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por consituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L.C.). Síndico: Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Piedras 1088, piso 5º "C" de esta ciudad. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 16 de octubre de 1991.

Hernán Monclá, secretario.

e. 30/10 Nº 2533 v. 5/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39, comunica que en los autos "TECNOPLASTICA SUDAMERICANA S.A. s/quiebra" se ha resuelto modificar las fechas oportunamente establecidas de la siguiente forma: Para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Ctdor. Heresz Tewel Wagner, con oficinas en la calle Av. Corrientes 2621 piso 8º Of. "88" hasta el día 9 de diciembre de 1991. Presentación del informe previsto por el art. 35 L.C el día 31 de diciembre de 1991. Presentación del informe previsto por el art. 40 L.C. el día 21 de febrero de 1992. Realización de la junta de acreedores el día 13 de marzo de 1992. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 30/10 Nº 2534 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso), comunica por cinco dís el estado de quiebra de: "AGENCIA PERIODISTICA ESPECIALIZADA S.A.", habiendo sido designado síndico el contador don César A. Guidi, quien constituyó domicilio en la calle Belgrano 430, Piso 10º, Of. "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de diciembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 26 de marzo de 1992, a las 10.30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que con fecha 13-2-92 y 5-3-92, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C. Se intima a la deudora y sus administradores para que dentro del término de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/10 Nº 2535 v. 5/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaria Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CONSITRA S.R.L., síndico Gabriel Eugenio Molodezky, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 Piso 3º Of. 301 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de marzo de 1992, a las 10 hs. en la sala de audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550 piso 7º con los que concurran.
Buenos Aires, octubre 16 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/10 Nº 2463 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, hace saber a todos los interesados que en los autos caratulados "NOGUES BAUBEAU DE SECONDIGNE S.A. s/Quiebra" la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución en los términos de los artículos 214 y ccs. de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/10 Nº 77.729 v. 31/10/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, que con fecha 3 de setiembre de 1991 se decretó la quiebra de "SERVICIOS E INSUMOS AGROPECUARIOS S.A." designándose Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, 1º "I", Capital Federal. Se fijó hasta el día 6 de diciembre de 1991 para que los señores acreedores soliciten verificación de sus acreencias para lo cual deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 el 30 de diciembre de 1991 y el 21 de febrero de 1992 respectivamente. Asimismo se designa la audiencia del día 16 de marzo de 1992 a las 9,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumplimente los recaudos de los incisos 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso los previstos en los incisos 1º y 7º del art. 11 de la Ley 19.551 entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes que tuviere en su poder y/o informar el lugar de su ubicación. La presente intimación se hace extensiva a los terceros, quienes deberán entregar al Síndico en el término de cinco días los bienes que se encontraren en su poder que pertenezcan a la fallida. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida Jorge Luis Estéves, Roberto Ricardo Ferraris, Rubén Osvaldo Baldo y Jorge Raúl Tillous, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de noviembre de 1991 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/10 Nº 2481 v. 1/11/91

El Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46 sito en Talcahuano Nro. 550 piso 8º de esta Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de HUGO ALBERTO RAMASCO, L.E. 0.561.656. Y en orden a lo establecido por los arts. 194 y concordantes de la ley 19.551, ábrase un nuevo período informativo a efectos que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, soliciten su verificación al síndico contador Dino Ricardo Deon, con domicilio constituido en Lavalle Nro. 1430 P. 1º "C" de Capital Federal, fijando plazo al efecto hasta el 13 de diciembre de 1991, debiendo el síndico presentar los informes a que se refiere los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, y el ajuste de los créditos verificados los días 5 de Febrero de 1992 y 27 de Febrero de 1992 respectivamente, al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551 establécese como fecha presuntiva de junta el día 20 de marzo de 1992. Intímase al fallido para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder dentro de las 24 hs. o informe el lugar de su ubicación Prohibido al fallido hacer pagos o recibirlos, so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/10 Nº 2536 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23, Secretaría Nº 46 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de: "SPORTMODA S.A." habiendo sido designado síndico es el contador Don Rodolfo E. E. Bösember, quien constituyó domicilio en la calle Iberá 3811, Capital Federal, a quien los señores acreedores post-concursales deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de noviembre de 1991. Al sólo efecto de computar el plazo previsto por el art. 38, párr. 2º L.C. se fija como fecha presuntiva de junta la del 6.3.92. Se deja constancia que se ha fijado como fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 75 de la L.C. para el 20-12-91 y 13-2-92, para la presentación de informe previsto en el art. 40 de la L.C.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de los mismos a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C., como así también para que en el término de 48 hs. la deudora y administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/10 Nº 2537 v. 5/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/10/91 - Vence: 31/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9.10.91	ERCILIA MARTHA CIFUENTES	77.581
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7.10.91	NATALIO SCHEINES	77.527
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14.10.91	CARMEN LEIRA	77.524
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18.10.91	ROQUE GALLIGANO	77.535
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	17.10.91	CARLOS AUGUSTO HERRERA	77.528
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21.10.91	MARIA ANGELICA REY DE FERNANDEZ	77.579
19	37	Eduardo Nuzzolese	15.10.91	CELESTINO SOROA	77.534
20	40	Celia Angeles Pérez	15.10.91	LUISA ROVEDA VDA. DE CASTANY	79.860
20	40	Celia Angeles Pérez	7.10.91	MARIA DEL CARMEN ALVAREZ DE FANDIÑO	77.529
22	43	Fernando L. Spano	10.10.91	GENOVEVA SERAFINA NARDELLI DE FARAH	77.503
22	43	Fernando L. Spano	10.10.91	JOSE FERNANDEZ O JOSE FERNANDEZ JIMENEZ	77.495
22	43	Fernando L. Spano	4.9.91	FLORENCIO VALLEJO Y DOLORES PEREZ VDA. DE VALLEJO	77.509
24	48	Alejandro D. Rodriguez	21.10.91	EZEQUIEL ALEJANDRINO ARRECE	77.586
27	53	Roberto Parrilli	14.10.91	AGUSTIN SCHETTINO Y DOMINGA CARLUCCI DE SCHETTINO	79.926
27	53	María Isabel Di Filippo	18.10.91	MARIA CLEOFE QUIROGA	77.564
27	53	Roberto Parrilli	14.10.91	VICTORIA JUAREZ	77.567
29	57	Vilma G. Greco	14.10.91	MANUEL ARIAS DEIROS	77.584
30	59	Santiago González Balcarce	14.10.91	MARIA ALCIRA GARZON DE BIEDMA	77.578
30	59	Santiago González Balcarce	17.10.91	DOMINGO FANELLI Y MARIA SALUSTIO	77.541
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	9.10.91	HERMINIA MAGDALENA VIDART	77.559
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	17.10.91	ROSA PIGNOLO	77.510
36	66	Guillermo Valentini	18.10.91	ALBERTO MOISES	77.562
41	71	José Antonio Charlín	18.10.91	JOSE PRIMITIVO BURGO	77.550
42	72	Julio Carlos Speroni	21.10.91	MARIA ASUNCION CORTIÑAS	79.873
42	72	Julio Carlos Speroni	21.10.91	ENRIQUE GARCIA	77.543
45	75	Juan D. Gerstner	30.9.91	ALFONSO GENTILE	77.536
45	75	Juan D. Gerstner	18.10.91	MARIA ELENA DEL VECCHIO	77.537
45	75	Juan D. Gerstner	18.10.91	ABEL ANTONIO ACOSTA	77.577
47	77	Silvia R. Rey	9.9.91	JOSE ROMEO GRUNAUER	77.532
48	78	Ana María Himschoot	16.10.91	PINEDA BUGUEÑO HUGO ARTEMIO	77.499
51	81	Jorge A. Cebeiro	15.10.91	OSVALDO JOSE ROCCATAGLIATA	77.583
54	84	Paula I. Stanislavsky	8.10.91	HECTOR JULIO TORCASO	79.922
55	85	Olga María Schelotto	7.10.91	JOSE ABAL ARES Y JOSEFA ESPERON	79.927
55	85	Olga María Schelotto	18.10.91	CARLOS DEPIAGGI	77.525
59	89	Mabel Vincent	8.10.91	OSCAR HECTOR RODRIGUEZ	77.580
61	91	Eduardo José Gorris	12.9.91	MARISA LAURA PUGLIELLI	77.526
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14.10.91	SABINA HILARIA GASPARINO	77.533
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	17.10.91	JOSE BRAIN MASMUT	77.520
65	95	Enzo M. Mazzardi	17.10.91	ROUX JOHN GEORGES ALFRED	77.519
75	105	María Inés Lezama	10.10.91	DE ROSA EMILIO Y GARCIA, MARIA JULIA	77.582
80	110	María Elena Ucar	18.10.91	HILDA LUISA SOBBRERO	77.576
89	2	Daniel Guillermo Alioto	18.10.91	NESTOR PRIMITIVO VARELA	77.546
89	2	Daniel Guillermo Alioto	18.10.91	NOBUO MITSUI	77.552
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7.10.91	ANGELA NICOLASA ROSA PASTORE	77.558
91	6	Alberto Ugarte	16.10.91	ERNESTINA SALOMONE DE BARTIS	77.516
95	21	Gustavo Caramelo	21.10.91	ENRIQUE WALTER KIDD	77.561
97	28	Guillermo C. Mercado	20.9.91	ELENA CASIMIRA DEL CARMEN SEGURA LEVALLE	79.825
101	36	María Isabel Millán	16.10.91	DOMINGA FORASTIERI DE COSTA	77.507
101	36	María Isabel Millán	24.9.91	JOSE GRASSO	77.573
103	39	Luis José Carballido	14.10.91	FRANCISCO RITO MUÑOZ	77.566
104	42	Ramiro E. Rodriguez	10.10.91	LAZARO KREMAN	79.878

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
105	44	Daniel Ricardo López	14.10.91	ROBERTO MARCIAL BRACHOLD	77.557
107	54	Eduardo A. Maggiora	15.10.91	JOSE CIRIACO RODRIGUEZ	79.809
107	54	Eduardo A. Maggiora	10.10.91	SALVADOR SETA	77.523
109	58	María Teresa Tibau	21.10.91	OSVALDO FEDERICO BONANNO	77.544
109	58	María Teresa Tibau	11.9.91	FORTUNATO MAIO	77.556

e. 29/10 Nº 198 v. 31/10/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

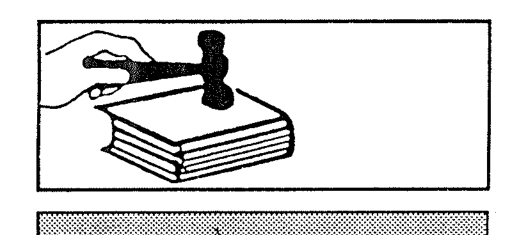
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/10/91 - Vence: 1/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	11.10.91	MARIA LUISA LOREA	77.669
11	22	María Isabel Benavente	18.10.91	MARTINA INDABURU E INES ZULEMA INDABURU	77.619
11	22	María Isabel Benavente	18.10.91	JUAN PASCUAL DELL'ELICINE	77.624
11	22	María Isabel Benavente	18.10.91	PEDRO LEON DONATO	77.663
15	29	Beatriz E. Scaravonati	15.10.91	LEANDRO RUBEN MORAN	79.951
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16.10.91	ENRIQUE NIETO	80.055
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11.10.91	ROSA RODRIGUES VDA. DE MORAIS MELO	77.646
20	40	Celia Angeles Pérez	10.10.91	HUGO PEDRO ROSSELLO	77.631
22	43	Fernando L. Spano	14.10.91	ELIAS SEIGELCHIFER	77.611
22	43	Fernando L. Spano	14.10.91	JULIO ROBERTO CHAMIZO	77.647
27	53	Roberto Parrilli	4.10.91	JUAN ESTEBAN MAISTERRENA	77.637
29	57	Vilma G. Greco	18.10.91	SALVADOR RABAJE	77.618
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	4.10.91	LEONOR FLORINDA MURIONI	80.018
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	22.10.91	FRANCISCO ALVAREZ	77.589
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	18.10.91	EUFRACIA AZZACCONI	77.627
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	15.10.91	CARLOS VILARDO	77.655
35	65	Juan T. Battini Vidal	18.10.91	ELISA ANGELICA ANTONIA DE SAYE	79.942
35	65	Juan T. Battini Vidal	17.10.91	RENZO MIGUEL PEDRO CALIDONI	77.616
37	67	Gustavo Daniele	18.10.91	MARIA ANTONIA ROS	77.626
43	73	Graciela E. Canda	30.8.91	ELISA ELBA BAEZ	77.649
44	74	Fernando O. Galán	31.7.91	COATZ ALBERTO SIMON	77.622
45	75	Juan D. Gerstner	14.10.91	JOVINA MANZANARES	77.653
47	77	Silvia R. Rey	18.10.91	ADOLFO HIPOLITO LIMARDO	79.955
49	79	Virginia Simari de Landó	17.10.91	ALBERTO ANDRES TORRES	77.652
50	80	Juan C. Insúa	4.10.91	JOSE NICOLAS SANCHEZ DENIS	79.958
51	81	Jorge A. Cerbeiro	18.10.91	FRANCISCO CALVO	77.629
52	82	Silvia N. de Pinto	23.10.91	ZULEMA VARNI Y GRACIELA MARIA CORDOBA	77.640
54	84	Paula I. Stanislavslky	11.10.91	ANGELICA PETRONA FERREYRA DE ACCINELLI	80.046
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11.10.91	SARAH PEREYRA LUCENA O SARAH ROSA PEREYRA LUCENA	80.045
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22.10.91	JOSE RISTOVICH	80.031
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8.10.91	JAIME LOPEZ	77.665
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	11.10.91	SAUL ISAAC MANSILLA	77.601
59	89	Mabel Vincent	17.10.91	NELIDA IGNACIA LLOVERAS VDA. DE MANGIAVILLANO	77.617
59	89	Mabel Vincent	17.10.91	OSVALDO HORACIO RUSI	77.603
60	90	Enrique C. Virto	23.10.91	SARA ELVIRA GONZALEZ	77.641
60	90	Enrique C. Virto	15.10.91	DANIEL EDUARDO GIRALDEZ	77.650
62	92	Mirta Lucia Alchini	11.10.91	FELIX PADILLA	79.941
62	92	Mirta Lucia Alchini	18.10.91	TAUBA SIALOSTOZKY Y/O TERESA BIALOSTOZKY Y/O TAUBA BIALOSTOCKA Y MOISES RUDY	79.991
62	92	Mirta Lucia Alchini	18.10.91	CELIA GARCIA DE MARENGO	77.614
62	92	Mirta Lucia Alchini	10.10.91	IRENE ELENA LENHARDT DE BLONDI	77.654
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	15.10.91	CARMELO FUSCO	77.635
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11.10.91	ANTOINE LLOR GARCIA Y HUGUETTE FOREST DE LLOR	77.664
65	95	Enzo M. Mazzardi	21.10.91	RAFAELA CARULLI	79.953
68	98	Patricia Barbieri	16.10.91	SALVADOR CAMPISI	79.954
68	98	Patricia Barbieri	17.10.91	ADELA SAENZ CAVIA	77.638
69	99	Nora O. González de Rosselló	17.10.91	ISOLINA TERESANO	77.658
71	101	Susana A.Noval	26.9.91	ANA MARIA DE MARTINO	77.612
78	108	Mabel E. Núñez	17.10.91	ENCARNACION CAJIGAS Y OSCAR ALFREDO BLANCO	80.036
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4.9.91	DI FALCO EDGARDO ERNESTO	77.636
89	2	Daniel Guillermo Alioto	14.10.91	CARLOS ALBERTO RUIZ	79.945
89	2	Daniel Guillermo Alioto	22.10.91	ALBERTO TAUBENSCHLAG	77.661
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	14.10.91	ALBERTO IRUSTA	77.657
94	11	Ricardo A. Busto	21.10.91	ROSA GLIK	77.625
27	28	Guillermo C. Mercado	21.10.91	MARIA CONCEPCION CECCHINI VDA. DE SAMPAULO	80.015
97	28	Guillermo C. Mercado	19.9.91	MARIA JOSEFA PALMOU DE CASTRO	77.591
98	30	José Luis González	11.10.91	MARIA JULIA LOTERO DE GUTIERREZ	77.645
98	30	José Luis González	17.10.91	LUIS MARIO NANNICELLI	77.623
99	32	Marta N. Coccia	18.10.91	LUIS CASALE	77.621
100	34	María Cristina Battaini	11.10.91	NORBERTO HUGO CORTESE	79.950
100	34	María Cristina Battaini	15.10.91	JUANA SELLA	80.038
101	36	María Isabel Millán	11.10.91	ROLDAN ERNESTO MARIO	77.615
103	39	Luis José Carballido	18.10.91	IVONNE BROCART DE FERRARI	79.974
103	39	Luis José Carballido	22.10.91	ANA SKUPY VDA. DE SPEVAK	77.648
104	42	Ramiro E. Rodriguez	26.9.91	JUAN CARLOS VENTURA	77.644
107	54	Eduardo A. Maggiora	1.10.91	ROBERTO FRANCISCO SCANDURA	80.067
107	54	Eduardo A. Maggiora	20.9.91	VICENTE APICELLA	77.643
107	54	Eduardo A. Maggiora	8.10.91	JOSEFA SVIRINSKY DE SLAVUTZKY Y MARCOS SLAVUTZKY	77.613
108	56	Daniel Rubén Tachela	21.10.91	ROSA TORRESI DE LEYRIA	77.651
110	60	Juan C. Benincasa	15.10.91	ALBAMONTE SANTIAGO	77.642
110	60	María Clara Lagache	22.10.91	HILDA NAIMAN	77.659

e. 30/10 Nº 199 v. 1/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en Uruguay 714, PB, comunica por tres días en el juicio "CONSORCIO PIEDRAS 375/83 c/ SANTA URSULA S.C.A. s/ Ejecutivo Expensas" (Expte. 163.418) que el martillo Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 6 de noviembre de 1991 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Piedras 375/83, pisos 1ro. 2do. y 5to., unidades "2", "3" y "6", respectivamente, Capital Federal, Matrículas 13-1136/2/3/6, Nom. Cat. Circ. 13 Sec. 2 Mza. 5 Parc. 50. En el estado de ocupación que surge de autos, y que constan de dos baños, cocina, y ambientes divididos por tabiques para oficinas cada uno, y con las siguientes superficies: Unidad "2" Sup. total 545,78 dm², porcentual 11,68 %, Unidad "3" Sup. total 490, 80 dm2, porc. 10,85 % compl. III, Sup. 10,12 dm², porc. 0,23 % y compl. IV Sup. 12,39 dm², porc. 0,28 %; Unidad "6" Sup. total 436,26 dm², porc. 7,94 %, compl. VII Sup. 7,78 dm², porc. 0,18 % y compl. VIII Sup. 13,53 dm², porc. 0,32 %. Base: ₳ 1.636.400.000.-, al contado. Seña 30%. Comisión 3 % y cinco por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda Impuestos Municipales ₳ 35.692.595,54.-, al mes de Marzo de 1991, (fs. 397) y de O.S.N. Unidad "2" ₳ 80.138.845,62,- al 26.4.91, Unidad "3" ₳ 80.138.845,62 al 26.4.91, y Unidad "6" ₳ 44.853.117,08, al 3.5.91. Las unidades adeudan las expensas comunes que se reclaman en el proceso, denunciando el actor que por el mes de setiembre de 1991, las unidades debieron abonar ₳ 31.716.016, en el concepto expresado. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.N.) y para el supuesto de efectuar la compra en comisión, dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 idem, también deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los inmuebles los días 4 y 5 de Noviembre de 1991 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 30/10 Nº 77.725 v. 1/11/91

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Nº 68 de la Dra. María P. Jorge de Simonetti, comunica por dos días en los autos caratulados: "FADO DE RODRIGUEZ ROSA DOLORES y Otros c/ ACOTTO DE MOSCOSO ALICIA SUSANA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 23.756-Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 7 de Noviembre de 1991, a las 10,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avda. Pavón 2125 entre las de Paraguay y Cabildo de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 367 metros cuadrados con 40 decímetros cuadrados, con 8,66 metros de frente al SSE, 41,55 de fondo al NNE, 8,835 al NNO y 43,30 al SSO, con todo lo plantado y adherido al piso. La propiedad se halla edificada, existiendo un local a la calle donde existían al momento de realizarse la constatación algunos automóviles en su interior, más una construcción nueva en el primer piso, con entrada por un costado en el mismo frente, constando con fecha 13/8/91 que se hallaba habitada transitoriamente por el Sr. Adolfo Romairone quien no acreditó tenencia y/o contrato alguno, lo hacía autorizado por sus dueños en calidad de cuidador. Su ubicación es buena y zona muy comercial. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección L - Manzana 112 - Parcela 9 - Partida 49448 y Matrícula Nº 16840. Deudas: Impuestos Inmobiliarios ₳ 12.260,- al 28/4/89 (Fs. 84), Impuestos Municipales ₳ 64.088, 39 al 3/5/89 (Fs. 88) y O.S.N. ₳ 45.716,21 al 4/5/89 (Fs. 90/91). Condiciones de venta: Base: ₳ 300.000.000. al contado y al mejor postor, Seña: 20 %, Comisión: 3 %, I.V.A. 16 % sobre la comisión y sellado de ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. Atento de lo que surge del Art. 578 último párrafo del CPCC. Autorízase al martillero a efectuar el depósito en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, el importe que en concepto de seña perciba de quien resulte comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Día de exhibición: 5 y 6 de Noviembre de 1991, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, octubre 8 de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 30/10 Nº 80.247 v. 31/10/91

Nº 51

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, piso 2, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL (en quiebra) c/ COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA S.A. s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 139.284), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 7 de Noviembre de 1991 a las 13.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran, los bienes de uso de la industria frigorífica prendados conforme instrumento de fs. 54/58, prenda 87.053, embargados a fs. 97 vta., a saber: mesas de acero inoxidable de vísceras de 32,46 m marca Ancor, máquina MAG marca LUCIANO super universal p/lavado de mondongos, librillos y tripas, 266 bandejas de aluminio distintas medidas, 5 zorras de acero inox., congeladora marca Frigostella cap. 3.880 kgs., bomba centrífuga c/motor, filtro de acero inox, marca TUBOTEC, equipo frigorífico c/dos evaporadores LUCIANO tipo 2L 2000FV L70 c/ cuatro motores, un condensador evaporativo LUCIANO 6L26 c/seis motores, un recibidor de amoniaco LUCIANO, calefactor marca Fermod, dos separadores acumuladores de líquido LUCIANO, purgador de gases Luciano, condensador Luciano 36P c/motor, electrobomba sumergible MIDCO B2-6, un equipo de dos radiadores SIGMA LUGER c/motor c/dos estructuras portantes y 2 electroventiladores c/ tablero de siete módulos y dos llaves, dos bombas F.A.B.C. KATA 75 c/motor, máquina fumigadora ZONDA, martillo neumático de 655 mm HOLMAN c/ tres puntas de acero, trituradora CALDINOX c/motor, prolongación de línea para prensa continua de chicharrones LUCIANO, bomba marca EMSI tipo KAW 40 E vertical c/motor, soplador para grasa de 227 kgs. E. TOSCANO, condensador evaporativo LUCIANO 6L26 c/motor, dos evaporadores LUCIANO 2L 2000 c/ cuatro motores, un condensador evaporativo LUCIANO 6L26 c/siete motores, seis puertas p/cámaras frigoríficas FERMOD, dos evaporadores LUCIANO 2L 2000 c/motor, tres evaporadores LUCIANO c/seis motores /electroventiladores, tres puertas p/ cámaras frigoríficas FERMOD, de 1,20 x 2,10, dos puertas troneras FERNOD, tres evaporadores LUCIANO 2L 2000 c/seis motores CORRADI c/electroventiladores. Base: ₳ 2.336.379.342,59 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A. incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los días 4, 5 y 6 de Noviembre de 1991 de 9 a 12 horas en el domicilio de la demandada Ruta Camino Gral. Belgrano Km. 12 esquina Pasco, de la ciudad de Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 30/10 Nº 77.726 v. 1/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en la Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en autos "GOMEZ, OSCAR LUIS s/Quiebra s/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES EXISTENTES EN CORONEL SUAREZ" Expte. Nº 4979, que el martillero Oscar E. Calatayud, subastará el día 12 de Noviembre de 1991 a las 1 horas en Talcahuano 479, Capital Federal e "Block" el campo ubicado en el Partido de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires, del Establecimiento "La Curumalán", fracción denominada El Ancla", identificado como lote "B" del cuadrado bis, Sección "D" y que consta de una superficie de cien hectáreas, cincuenta y dos áreas, ocho centeareas. Nomenclatura Castastra: Circunscripción V, Parcela 359, Matrícula 508 de Cnel. Suárez, Partida 1656. Se subasta el 50 % de la fracción de campo, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo y los bienes muebles existentes en el estado en que se encuentren. Base USS 45.000. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. La venta es "ad corpus" y el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se admitirán "ofertas bajo sobre" en las condiciones indicadas en autos, destacando lo dispuesto por el art. 104, inc. 6º, del reglamento del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P., las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría dos días hábiles anteriores, a la fecha fijada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La fracción de campo "El Ancla", podrá ser visitado libremente a partir de la fecha de publicación de los edictos.

Buenos Aires, octubre 21 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/10 Nº 80.246 v. 5/11/91

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lc Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "SANCHEZ, JUAN ANTONIO s/Quiebra s/ Incidente de subasta de Autc motor Mercedes Benz", Expte. 55475, que (martillero Juan Antonio Saráchaga rematará (día 14 de noviembre de 1991 a las 10,30 hora en la Corporación de Rematadores, calle Tt Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Un Autom tor marca Mercedes Benz, tipo Sedán 4 puerta Modelo 230/80 - Motor Mercedes Benz 11595 10-143902 - Carrocería Mercedes Benz WD 123023-10-192528 - Dominio C 1028694. encuentra en buen estado de conservación; fal rueda de auxilio y se observa una rajadura en parabrisas. Condiciones: Al contado y me postor. BA - U$S 14.000.- Seña 30 % - Comisi 10 % - Sellado 0,5 % - I.V.A. 16 % sobre el prec todo en dinero efectivo en el acto del remate. entrega del bien se hará efectiva previo p total del precio de compra. Se aceptan ofe bajo sobre - art. 104 inc. 6º - informes Secretaría. Se remata en el estado en que encuentra y su retiro corre por cuenta y rie del comprador quien deberá constituir domic en la Capital Federal. Informe Dirección Grab Rentas MCBA (fs. 10/17) - Dominio (fs. 8/v. Exhibición: calle Amenábar Nº 1934 - Cap, los días 11 - 12 y 13 de noviembre de 1991 d a 12 horas.

Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 30/10 Nº 2531 v. 31/10

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 22, SecretaNº 44, comunica por tres días en autos: "CASO, NILDA s/Quiebra", Exp. 16.556, que el maleero Mariano M. Espina Rawson (h.) remat el jueves de 7 de noviembre de 1991, a las hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Ctal: la Unidad Nº 6, del piso cuarto de lalle Arenales 1155/1165, Capital, que con de gran sala c/hogar, living, comedor, escrio, dos habitaciones con baño en suite, dambientes más, dos piezas de servicio yño, cocina, antecocina y balcón angosto sobodo el frente del edificio. Desocupado. ase: ₳ 1.100.000.000. Seña: 10 %. Comisió %. Sellado: 0,50 %. El saldo de precio del ser depositado dentro de los cinco días de apada la subasta sin necesidad de interpelaciudicial o extrajudicial alguna. El compradodrá adquirir los derechos sobre la línea tenica 42.7921 siendo a su cargo los gastos dansferencia que demande. Sup. total: 23 m2. Porcentual: 16,30 %. Adeuda por ensas comunes al 30.IX.91 ₳ 51.593.673 de luales ₳ 4.075.000 correspondieron a ese últmes. Ofertas bajo sobre: podrán ser presens en los términos del art. 570 del C. P. has 6 de noviembre a las 12 hs. de conformi a lo dispuesto en el auto de remate de fs. Acto seguido el martillero Adolfo B. Galante rematará sin base, al contado y mejor postor los bienes muebles existentes en la unidad, a saber: juego de sofás, sillones, sillas, lámparas y apliques, mueblebar, T. V. color, mesitas c/tapa de mármol, freezer, etc., en el estado en que se encuentran. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata. Exhibición: de lunes a sábados de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 29/10 Nº 80.072 v. 31/10/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Omercial Nº 25, Secretaría Nº 49, Talcahuano 50, 8º piso, Capital, comunica por (2) dos días a los autos: "MARQUEZ Y CIA. ALCOHOLES SA. c/ FABRICAS DE VINAGRE UNICO S.A. s/ jecutivo", expediente Nº 18.581 que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá rematará el ia 7 de noviembre de 1991, a las 11,30 hs. en umberto I Nº 2042, Capital, los siguientes ienes: una cuba de madera para 51.600 litros, º 2 V.V. una cuba Nº 3 V. V. capacidad 58.300 tros, una cuba Nº 4 V.V. capacidad 56.900 tros, una cuba Nº 16,3.600 litros, cuba Nº 3 .M. capacidad 50.500 litros, cuba Nº 2 V.M. apacidad 59.800 litros; cuba Nº 4 V.M. capacilad 15.800 litros; una cuba Nº 6 V.V. 57.400 ltros de capacidad; una cuba sin número visible le unos 60.000 litros de capacidad y cinco ubas grandes de diversas capacidades, y dos anques de metal uno con capacidad para 24.000 señalado como Nº 1 alcohol, y otro indicado como cuba Nº 25, capacidad 7.400 litros. Comisión 10 %, sin base al contado y al mejor postor, los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. Exhibición: el 31-10-91 y el 4-11-91 de 17 a 18,30 hs. en la calle Marcos Paz Nº 2533 Capital, siendo el desarme y traslado por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 30/10 Nº 80.232 v. 31/10/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en autos VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/ Quiebra s/ INC. DE VENTA DE BIENES MUEBLES Y RODADOS (Expte. 10.631) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, sala Nº 3 Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1991 a las 13 hs. 1 camión Dodge, modelo año 1961, dominio S-092678, 1 camión Ford F-700 modelo año 1974, dominio S-279631, 1 tractor John Deere, domino H-44264, 1 Tractor Deutz, sin patentamiento 1 camión Fargo modelo año 1962 dominio S-143454. Condiciones de venta: sin base al contado y al mejor postor, seña 30 % Comisión 2,5 %. Exhibición desde el día 11 al 15 de noviembre de 1991 de 10 a 15 hs. en la calle 9 de julio nº 3356, Ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe. La totalidad de los gastos incluyendo el I.V.A. serán abonados por el comprador. El comprador deberán fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Damián Burgio, secretario.

e. 30/10 Nº 80.194 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 comunica por 5 días en autos: VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/ INC. DE VENTA DE BIENES INMUEBLES (Expte. 11.275) que El Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, sala nº 3, Capital Federal el día 18 de noviembre de 1991 a las 13 hs. Una fracción de terreno ubicada en la calle Blas Parera, entre B. Lavaise y Cervecería Schneider, Ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, encerrando una superficie de 9.501,87 m². el bien se encuentra ubicado sobre una avenida asfaltada, con una destacada actividad comercial, se halla próximo al hipódromo y linda con la antigua planta de la cervecería Schneider. Condiciones de venta: con base ₳ 570.000.000, al contado, y al mejor postor, Seña: 10 %, Comisión: 1 %. Sellado de Ley 5 % a cargo del comprador. Exhibición desde el día 11 al 15 de noviembre de 1991 de 10 a 15 hs. (hábiles). El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. La totalidad de los gastos correrán por cuenta del comprador.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Damián Burgio, secretario.

e. 30/10 Nº 80.193 v. 5/11/91